

5
2ej



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES

"ARAGON"

**"ORIGEN, EVOLUCION Y PERSPECTIVAS
DE LA APERTURA COMERCIAL EN
MEXICO 1983 - 1994"**

TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

LICENCIADO EN ECONOMIA

P R E S E N T A

MERCEDES ESPARZA LEANDRO

MEXICO, D. F.

**TESIS CON
FALLA DE ORIGEN**

1991



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

Pág.

INTRODUCCION

i

CAPITULO I. ANTECEDENTES Y TENDENCIA DEL COMERCIO INTERNACIONAL

- 1.1. EL COMERCIO INTERNACIONAL EN EL CONTEXTO DE LA INTERNACIONALIZACION DE LA PRODUCCION Y DEL CAPITAL 2
- 1.2. ORGANISMOS QUE REGULAN Y PROMUEVEN EL COMERCIO INTERNACIONAL Y REGIONALIZACION DE LA ECONOMIA MUNDIAL 6

CAPITULO II. ORIGEN Y EVOLUCION DE LA APERTURA COMERCIAL EN MEXICO

- 2.1. CARACTERIZACION DE LA ECONOMIA NACIONAL 1929-1989
 - 2.1.1. LA ECONOMIA DE ENCLAVE 22
 - 2.1.2. LA INDUSTRIALIZACION SUSTITUTIVA DE IMPORTACIONES 25
 - 2.1.3. LA APERTURA COMERCIAL EN MEXICO 33
- 2.2. COMERCIO E INVERSION EN MEXICO 1983-1989
 - 2.2.1. IMPORTANCIA DE LAS RELACIONES COMERCIALES MEXICO-ESTADOS UNIDOS 38
 - 2.2.2. LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA (IED) EN EL COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO 42

CAPITULO III. MODERNIZACION DE LA ECONOMIA NACIONAL Y SU IMPACTO EN EL COMERCIO EXTERIOR

- 3.1. PROGRAMA NACIONAL DE MODERNIZACION INDUSTRIAL Y COMERCIO EXTERIOR (PRONAMICE) 1990-1994 63
- 3.2. EL ACUERDO DE LIBRE COMERCIO (ALC) MEXICO-ESTADOS UNIDOS 65
- 3.3. PERSPECTIVAS A 1994 DEL COMERCIO EXTERIOR NACIONAL 67

CONCLUSIONES

69

ANEXO ECONOMETRICO (RESULTADOS DE LAS ESTIMACIONES Y PREDICCIONES)

72

INDICE DE CUADROS

93

BIBLIOGRAFIA

95

INTRODUCCION

El presente trabajo tiene como finalidad estudiar y analizar el origen y desarrollo que ha tenido la Apertura Comercial en México.

De esta manera, se tiene que con la apertura de la economía nacional al comercio mundial no se han podido diversificar las relaciones comerciales, la dependencia sigue siendo extrema con los Estados Unidos, puesto que alrededor del 70% de las exportaciones e importaciones se llevan a cabo con ésta economía.

Además, ésta trae consigo un desarrollo desequilibrado para el país, ya que así como se pueden observar ramas altamente exportadoras, se encuentran otras excesivamente contraídas, debido principalmente a que responden a las necesidades estratégicas de las empresas transnacionales, mismas que desarrollan la mayor parte de la exportaciones no petroleras, por lo que no se ha logrado incorporar a la industria nacional a este sector.

Ahora bien, dada la política de apertura que tiene como finalidad constituir al sector exportador no petrolero en el pilar del crecimiento económico, si bien es cierto que éste ha aumentado su participación con respecto al total exportado, aunado a ello se tiene que estas colocaciones se han concentrado en unos cuantos productos, lo que puede ocasionar que el país se vea en serios problemas económicos al no contar con un sector exportador diversificado.

Por lo anterior y con base al futuro Acuerdo de Libre Comercio (ALC) con Estados Unidos, en esta investigación se plantea la siguiente hipótesis:

"El Acuerdo de Libre Comercio México-Estados Unidos ha de permitir un mayor flujo comercial entre los dos países, sin embargo, en el mediano plazo representará para México un crecimiento mayor de sus importaciones que el de sus exportaciones, continuando así la tendencia negativa de la balanza comercial nacional".

Para demostrar esta hipótesis, se hizo necesario dividir la investigación en tres capítulos, incluyendo al final de cada uno de ellos los cuadros estadísticos que fundamentan su redacción y teniendo como objetivos los que a continuación se presentan:

A) Conocer el porqué de la Apertura Comercial, tomando como punto de partida el desenvolvimiento que ha presentado el Comercio Internacional, considerando también los organismos que lo regulan y así como la tendencia que lleva consigo la economía mundial;

B) Estudiar y analizar los modelos de desarrollo presentados por México en el presente siglo, resaltando las características que los distinguen y de esta forma determinar cuáles son las causas que dan lugar a la Apertura Comercial como la nueva estrategia de crecimiento para el país;

C) En vista de que Estados Unidos es el principal socio comercial de México, describir la forma en que se desarrollaron sus relaciones en los últimos años, así como el papel que juega la Inversión Extranjera Directa (IED) en la economía nacional; y

D) Finalmente, poder cuantificar el curso que ha de seguir el Comercio Exterior de México, considerando la política de apertura llevada a cabo por el país, en un escenario previsible hacia 1994.

Por lo tanto, en el Capítulo I se hace el estudio del desarrollo que ha tenido el Comercio Internacional con base en la evolución de la internacionalización de la producción y del capital.

Asimismo, se realiza un recuento de la tendencia globalizadora que lleva consigo la economía mundial, de la cual no escapa México.

El Capítulo II analiza los diferentes modelos de desarrollo que ha tenido el país en el presente siglo, para llegar así al que es objeto de estudio de esta investigación, la Apertura

Comercial, haciendo énfasis en las relaciones comerciales llevadas a cabo con Estados Unidos y en la importancia que tiene la IED para México.

El Capítulo III aborda fundamentalmente la tendencia que ha de tener la economía nacional en materia de comercio exterior en los próximos cinco años, considerando el ALC con Estados Unidos y utilizando para ello la Econometría como herramienta de predicción, con la cual se sostienen perspectivas del comportamiento de la balanza comercial en sus principales rubros.

Es conveniente indicar que por ser el ALC un tema nuevo, del cual hay mucho que decir todavía, en el presente trabajo se realiza su análisis con la información presentada por los medios de difusión al mes de noviembre de 1990, para conformar así, lo más sintético posible, una ordenación de las principales iniciativas y opiniones.

Por último, se espera que este estudio cumpla con el propósito básico, relacionado a caracterizar la problemática actual del comercio exterior mexicano, dentro del contexto del modelo de apertura emprendido por el país, según el cual es el sector externo el que ha de dirigir el crecimiento económico, por lo que el no tener presente su desarrollo, sería caer en un grave error.

CAPITULO I. ANTECEDENTES Y TENDENCIA DEL COMERCIO INTERNACIONAL

"El comercio exterior no es simplemente un intercambio de mercancías entre dos economías nacionales, sino más bien el resultado concreto de la utilización consciente y planificada por una empresa, de la división internacional del trabajo".

Frobel F. y Otros.

1.1. EL COMERCIO INTERNACIONAL EN EL CONTEXTO DE LA INTERNACIONALIZACION DE LA PRODUCCION Y DEL CAPITAL

Para analizar la forma en como se desenvuelve el proceso de internacionalización de la producción y del capital, es necesario partir del último cuarto del siglo XIX, etapa imperialista que se caracteriza por la intensa industrialización en aquellos países con un gran potencial económico, mismos que llevan a cabo el reparto del mundo con la finalidad de obtener o asegurarse las áreas más prometedoras para la inversión y el comercio, es decir, se inicia el reparto de las fuentes de materias primas y de los mercados de venta.

Asimismo, la expansión de capitales en forma de inversión tiende hacia la especialización de la producción en aquellos artículos en los que se posee ventaja comparativa a nivel mundial; de esta manera se observa que el imperialismo utiliza dichas regiones como apéndices productores de materias primas y artículos agropecuarios, y como esferas de inversión de capitales y mercados de realización para sus productos.

Esta situación intensifica el comercio a nivel mundial, sin embargo, la naturaleza general de este comercio lo constituyen los bienes manufacturados provenientes del centro y dirigidos a la periferia y las materias primas y alimentos de ésta hacia el centro, lo cual refleja la dirección que lleva consigo la división internacional del trabajo.

Cabe hacer notar que los países centrales adquieren estas materias primas, como regla general, por medio del cambio no equivalente, es decir, pagando precios inferiores y vendiendo sus artículos industriales a precios superiores a su valor. Así pues, dichos países explotan a los trabajadores de los países dependientes mediante la exportación de capitales y el cambio no equivalente (exportación de artículos industriales a precios elevados e importación de materias primas a bajos precios).¹

Además, este incremento en el comercio internacional se vio impulsado por las mejoras en las comunicaciones y en el transporte, mismos que: "permitieron la concentración de ciertos tipos de producciones en unos pocos centros, propiciando la especialización y la aparición de las economías de escala y permitiendo unas mayores corrientes interregionales de mano de obra y capital".²

Todo este proceso declina entre las guerras y la gran depresión mundial, y experimenta de nuevo, después de 1945 un crecimiento acelerado, basado en el gran desarrollo de las fuerzas productivas que la guerra permite concentrar en la economía norteamericana, la cual surge de la conflagración como la potencia hegemónica, permitiéndole con ello culminar el proceso de monopolización, centralización y concentración de la producción por parte de las empresas multinacionales.

¹ "... el concepto de intercambio desigual implica sobre todo la no equivalencia de los valores producidos e intercambiados habida cuenta de la diferencia del nivel de las fuerzas productivas aquí y allá". Amin, Samir y Otros *Imperialismo y Comercio Internacional. El Intercambio Desigual*. Ed. Pasado y Presente. México 1980 p. 98

² Kenwood A G. y Louheed A L. *Historia del Desarrollo Económico Internacional. Desde 1820 hasta la Primera Guerra Mundial*. Ed Istmo. Tomo I. Madrid, España 1972. p. 28

Bajo este panorama se verifica la inserción de los países latinoamericanos al mercado mundial, algunos de los cuales ya contaban con una industrialización sustitutiva de importaciones liviana y otros reciben el impulso para iniciarla, sin embargo, dicha inserción se ve frenada por el limitado poder adquisitivo de su población, además de no ser competitivos a nivel mundial.³

Es por ello que, mientras los países industrializados realizan entre sí su comercio exterior, el de los países en desarrollo tiene lugar en su mayoría con los industrializados y no con otros países en desarrollo, asimismo, más del 60% del intercambio mundial es llevado a cabo por las economías industrializadas (Cuadro 1 y 2).

Ahora bien, después de 1950 la mayor parte de las naciones se han recuperado y se encuentran produciendo al mismo nivel anterior al conflicto, este período se caracteriza por el vertiginoso desarrollo tecnológico y por las acciones de las empresas monopólicas (Ford Motor Co., Chrysler Corp., Volkswagen, Olivetti, IBM, Colgate-Palmolive, entre otras) en función de la inversión en vistas de asegurar la planta productiva y motivar el crecimiento de la empresa a largo plazo.

Es precisamente a partir de esta etapa cuando se comienza a observar con mayor intensidad la gran diferenciación existente entre aquellas naciones con un nivel de acumulación exagerado que poseen un elevado avance tecnológico y que dejan rezagados a la mayor parte del mundo de dicho desarrollo, permitiendo únicamente "la especialización del tercer mundo en la producción industrial 'clásica' (comprendida aquí la de bienes de capital) reservándose el centro las actividades ultramodernas (automatización, electrónica, conquista del espacio, átomos)"⁴, es decir, es el desarrollo de la nueva división internacional del trabajo el que reserva, a los países desarrollados el control monopólico de los sectores productivos, como son, los sectores de punta y delega a los países dependientes la industrialización y exportación de materias primas y de los productos con alta utilización de mano de obra (Cuadro 3 y 4).

La tendencia es, por tanto, hacia la internacionalización del proceso productivo y del capital como forma de acumulación mundial y la integración al mercado internacional de un número cada vez mayor de países que buscan realizar sus mercancías, además, como señala Fröbel, "el comercio es hoy en día, cada vez más un tráfico de mercancías entre sucursales de la misma empresa, distribuidas por todo el mundo".⁵

Con esto no se quiere decir que la internacionalización de la producción y del capital sea un proceso nuevo, puesto que éste fue iniciado desde fines del siglo XIX, aunque ahora asume modalidades diferentes.

³ "Los países que ya habían empezado la industrialización antes de la posguerra son: Argentina, México, Brasil, Chile, Uruguay y Colombia. De éstos, Argentina y México, desde fines del siglo XIX, ya tenían un significativo sector industrial. Después del término de la Segunda Guerra Mundial, en algunos países empieza el desarrollo de un proceso de industrialización, como es el caso de Perú y Venezuela. Otros países con las mismas características, sólo empezarán ese proceso a partir de fines de los años 50 y comienzos del 60, como es el caso de los países centroamericanos". Bambirra, Vania. "El Capitalismo Dependiente Latinoamericano". Ed. Siglo XXI. México 1979. p. 24 y 26.

⁴ Amin, Samir y Otros. Op. cit. p. 94.

⁵ Fröbel F. y Otros. "La Nueva División Internacional del Trabajo. Para Estructural en los Países Industrializados e Industrialización de los Países en Desarrollo". Ed. Siglo XXI. México 1981. p. 13.

*Esta fase de internacionalización del capital se caracteriza por:

1. Apoyarse en un crecimiento mucho más rápido del mercado mundial que el de la producción capitalista total.
2. La internacionalización del proceso productivo, tanto por la vía del intercambio mercantil de medios de producción, como de la estandarización internacional de los procedimientos de producción (medios de trabajo, tecnología y sistemas de organización y racionalización del trabajo) y de los productos.
3. Desarrollar formas de internacionalización del capital mucho más extensas y profundas, como son las empresas transnacionales, asociaciones multinacionales, organizaciones financieras, etc.⁶

De esta manera, se puede observar como a través de las empresas multinacionales (las cuales circulan la mayor cantidad de mercancías y servicios), se busca expandir el proceso productivo y el capital a aquellos países que mediante una explotación excepcional de sus recursos permitan obtener ganancias también excepcionales.

"En este caso el comercio exterior no es simplemente un intercambio de mercancías entre dos economías nacionales, sino más bien el resultado concreto de la utilización consciente y planificada por una empresa, de la división internacional del trabajo".⁷

Es por ello, que el propio desarrollo capitalista ha dado lugar a la producción parcializada, utilizando la mejor combinación de capital-trabajo y sin tomar en consideración las necesidades sociales de las poblaciones afectadas.

Además, la especialización de la producción esta limitando las ventajas tradicionales con que cuentan las economías subdesarrolladas (mano de obra barata y materias primas), debido fundamentalmente a los avances espectaculares de las últimas décadas, los cuales: "se aprecian en la desaparición de obstáculos geográficos entre naciones por el auge de las telecomunicaciones y multiplicación de satélites; el acortamiento del ciclo de vida de los productos; la proliferación de máquinas herramientas de central numérica y robots industriales; la inspección a distancia de los procesos productivos a base de una visión automatizada; los avances en la optoelectrónica, que en el futuro permitirán transmitir información mediante la luz, y los alcances de la biotecnología en los sectores alimentario, químico o minero"⁸, es decir, el tradicional concepto de la ventaja comparativa para el intercambio entre todos los países tiende a transformarse, porque los flujos comerciales ya no sólo se basan en la dotación nacional de factores, sino que en gran medida dependen de la capacidad de los países para crear, adaptar y utilizar los conocimientos tecnológicos.

⁶ Citado por Pizarro Morales, Armando. "La Apertura Comercial y su Impacto en la Balanza de Pagos (1970-1986). Un Modelo Económico". ENEP Aragón-UNAM. México 1989 p. 6

⁷ Fröbel F. y Otros. Op. cit. p. 13.

⁸ Bravo Aguilera, Luis. "Regionalización de la Economía". Excelsior. Sección A, Segunda Parte. México, 15 de mayo de 1990. p. 24.

En suma, como afirma Carlos Rico: "el proceso de internacionalización del capital y la producción no es sino 'el prólogo' a la sinfonía de un nuevo mundo".⁹

Este nuevo mundo, empero, acentúa la dependencia de las economías subdesarrolladas c: capital transnacional, no permitiéndoles obtener, por tanto, un desarrollo industrial autónomo.

⁹ Rico F., Carlos. "Interdependencia y Trilateralismo: Orígenes de una Estrategia". CIDE. Cuadernos Semestrales. Núm. 2 y 3. México 1977-78. p. 50.

1.2. ORGANISMOS QUE REGULAN Y PROMUEVEN EL COMERCIO INTERNACIONAL Y REGIONALIZACION DE LA ECONOMIA MUNDIAL

En las últimas décadas el desarrollo del comercio y la inversión se distingue por incrementarse de manera globalizada, puesto que las economías están siendo cada vez más interdependientes y para poder competir adoptan una serie de modalidades productivas (subcontratación, comercio intrafirmas y alianzas estratégicas), así como la tendencia a agruparse en bloques económicos regionales, concediéndose entre sus miembros ciertas preferencias y obstaculizando el intercambio al resto del mundo sin que los organismos que regulan el comercio internacional hagan algo por evitarlo.

Haciendo un poco de historia, se puede observar que esta situación es sólo la consecuencia del propio desarrollo capitalista, puesto que éste responde a las necesidades e intereses de los países industrializados, adoptando así una nueva división internacional del trabajo.

De esta manera, después de la Segunda Guerra Mundial, bajo el panorama proteccionista que prevalece y siendo los Estados Unidos el país que emerge del conflicto con un gran potencial económico, inicia el apoyo a la reconstrucción europea a través del Plan Marshall con la finalidad de obtener un orden económico que facilitara el aumento en la producción y el intercambio comercial.

Cabe aclarar, que aún antes de que concluyera el conflicto bélico, se habían iniciado trabajos tendientes a crear los organismos que se encargarían de regular las relaciones económicas internacionales. Es así como se produce en 1944 la Conferencia Monetaria y Financiera Internacional, celebrada en Bretton Woods y donde se aprobó la creación de dos de las más importantes entidades especializadas de la Organización de las Naciones Unidas (ONU): el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), conocido más comúnmente como Banco Mundial, cuyas funciones serían apoyar a los países con problemas en sus balanzas de pagos y asegurar la estabilidad cambiaria, así como contribuir a la reconstrucción mediante el otorgamiento de apoyos crediticios.

Una vez creados estos organismos, surge la intención de atender las cuestiones comerciales, dando lugar a la creación del documento llamado "Proposiciones para una Expansión del Comercio Mundial y la Ocupación", impregnado con las ideas librecambistas de los Estados Unidos, mismo que sirvió de inspiración para el eventual establecimiento de una Organización Internacional de Comercio (OIC).

Esta propuesta motivó a que la ONU estableciera en 1946, la Comisión Preparatoria de la Conferencia de Comercio y Empleo, de la cual en su segunda sesión llevada a cabo en 1947 surgen dos documentos: el Acuerdo General de Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) y el Proyecto de la Carta de Comercio Internacional.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Empleo se celebró en la Habana, Cuba de noviembre de 1947 a marzo de 1948. Como resultado de los trabajos de esta Conferencia se firmó el 24 de marzo de 1948 la Carta de la Habana, misma que estableció los propósitos y principios de la OIC.

La finalidad de la Carta era la creación de las condiciones de estabilidad y bienestar requeridos para asegurar el mantenimiento de relaciones pacíficas y amistosas entre las naciones. Esta Carta, sin embargo, nunca entró en vigor. La razón principal fue la falta de apoyo del gobierno norteamericano, argumentando que ésta intentaba la solución de demasiados problemas a un mismo tiempo (el logro de niveles de vida más elevados, convenios intergubernamentales sobre productos básicos, disminución de las prácticas restrictivas al comercio mundial, trabajo permanente para todos, y condiciones de progreso y desarrollo económico-social).

Es así como el GATT viene a sustituir de manera definitiva a la OIC, - ya que éste lo había hecho de forma provisional el 1o de enero de 1948 -, ante el fracaso de la Carta de la Habana y su consecuente institución; siendo por tal motivo el único organismo de regulación de los intercambios mundiales y cuya filosofía se inclina a propiciar el comercio libre de trabas y obstáculos, privilegiando a las tarifas o aranceles como los únicos instrumentos viables para la protección industrial.¹⁰

Sin embargo, y pese a los logros obtenidos en materia de reducciones arancelarias, los mayores beneficios se ven reflejados en las naciones industrializadas, por este motivo al GATT se le ha considerado como un Club de Ricos. Este hecho se puso de manifiesto en la última parte de la década de los cincuenta y condujo a acentuar la insatisfacción entre muchos países de producción primaria miembros de esta organización, que se inclinaban a considerarla como un instrumento destinado en gran parte a introducir políticas favorables para las naciones industriales.

Para darle una solución a tal situación, los países subdesarrollados manifestaron sus inconformidades ante la ONU, organismo que estableció en 1964 la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), cuya tarea principal es la de fomentar el comercio internacional con miras a acelerar el desarrollo económico; formular nuevos principios y políticas a tal efecto y servir de centro de armonización de las políticas y decisiones gubernamentales.¹¹ Empero, la UNCTAD no ha sido lo suficientemente

¹⁰ El GATT fue firmado por 23 países el 30 de octubre de 1947 y entró en vigor en enero de 1948. Funciona a través de cinco principios básicos: (a) la cláusula de la nación más favorecida; (b) la reciprocidad; (c) la no discriminación; (d) las tarifas o aranceles como únicos reguladores de los intercambios comerciales entre sus miembros; y (e) la igualdad formal de todos los Estados. Para complementar algunos de los artículos del GATT en la ronda de negociaciones de Tokio (1973-1979), se aprobaron los siguientes códigos: Código Antidumping Revisado; Código de Normalización o Sobre Obstáculos Técnicos al Comercio Internacional; Código Sobre Procedimientos para el Trámite de Licencias de Importación; y el Código Sobre Compras del Sector Público. Ver Malpica de Lamadrid, Luis. ¿Qué es el GATT?. Ed. Grijalbo México 1988 y Wilker V., Jorge. El GATT (Acuerdo General de Aranceles y Tarifas). UNAM, México 1986

¹¹ La UNCTAD cuenta con cuatro comisiones principales: (1) La Comisión de Productos Básicos; (2) La Comisión de Manufacturas; (3) La Comisión del Transporte Marítimo; y (4) La Comisión del Comercio Invisible y de la Financiación Relacionada con el Comercio. Entre sus órganos subsidiarios figuran la Comisión de Preferencias, la Subcomisión Permanente de Productos Básicos y una serie de grupos especiales de trabajo integrados por expertos

capaz como para defender los intereses de estas naciones, pese a sus variados Programas en pro de ello, lo que ha permitido que el GATT siga llevando a cabo la regulación del comercio internacional.

Además, esta situación se ve acentuada por la tendencia creciente hacia la regionalización de la economía mundial, la cual ha erosionado en gran medida los poderes del GATT por lo que se refiere a la regla de eliminación de preferencias, aunque contempladas dentro del acuerdo, éstas han tomado dimensiones sin precedentes.

Este hecho se puede observar con la creación de la Comunidad Económica Europea (CEE), misma que tiene sus antecedentes en Bruselas, Bélgica al establecer el Comité Europeo de Cooperación Económica en 1947 un grupo de trabajo para analizar los problemas relativos a la formación de una Unión Aduanera Europea.

En 1948 ese grupo da lugar a un comité económico y un comité aduanero. El primero pasó a formar parte de la Organización Europea de Cooperación Económica (OECE), que después se convirtió en la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE); el segundo se dotó de una oficina permanente de asuntos tarifarios.

El comité aduanero prosiguió sus actividades constituyendo en 1950 el Consejo de Cooperación Aduanera (CCA), entrando en vigor en 1952 y cuyo objetivo principal es el de garantizar el mayor grado de armonía y uniformidad en los sistemas aduaneros con vistas a facilitar el comercio internacional. Con este fin, estudia los problemas inherentes al desarrollo y el mejoramiento de las técnicas aduaneras establecidas.¹²

En este mismo año se forma la Comunidad Económica del Carbón y del Acero (CECA), cuya finalidad es la de unificar los recursos de los países miembros en carbón, acero, hierro y chatarra en un solo mercado sin barreras aduaneras internas. Esta asociación da lugar a la CEE en 1958, siendo su objetivo reunir las economías de seis países (Bélgica, Francia, Alemania Federal, Italia, Luxemburgo y los Países Bajos), mediante un período de transición de doce años, en una Unión Aduanera con tendencia a formar un Mercado Común, en donde, las personas, los servicios y los capitales circulen libremente.

Por tal motivo, para contrapesar a la potencia económica que iba a ser la CEE y debido a que diversos países comienzan a observar que pertenecer a un bloque económico supone muchas más ventajas que el seguir una política económica aislada, surge la necesidad de formar bloques de intercambio comercial por todo el mundo, tal es el caso de la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC), constituida inicialmente por Gran Bretaña, Suecia, Suiza, Dinamarca, Austria, Portugal y Noruega en 1960. Esta asociación se propone eliminar los obstáculos al comercio y desarrollar la cooperación económica entre sus miembros.

En el mismo año se firma en Montevideo, Uruguay un tratado que da lugar a la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC), que al no lograr incrementar los flujos

¹² El CCA funciona a través de sus Comités Técnicos, en la actualidad cuenta con seis: (1) El Comité Técnico Permanente; (2) El Comité de la Lucha Contra el Fraude; (3) El Comité del Valor; (4) El Comité Técnico de Valoración en Aduana; (5) El Comité de Nomenclatura; y (6) El Comité del Sistema Armonizado. Añaro J., Víctor. "La Importancia del Consejo de Cooperación Aduanera en la Política de Liberalización de México". Docto. Inédito. México, mayo de 1988.

comerciales entre sus partes contratantes es sustituida por la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) en 1980 y cuyo objetivo a largo plazo es el establecimiento, en forma gradual y progresiva, de un Mercado Común Latinoamericano¹³, objetivo que hasta la fecha no se ha cumplido, debido entre otros aspectos a la similitud y la falta de diversificación de los productos de exportación como consecuencia de una deficiente industrialización; a poseer elevados índices de endeudamiento, de desempleo, de inflación e inestables niveles de crecimiento; así como el anteponer los intereses nacionales a los intentos de integración (Cuadros 4-9).

Podemos mencionar además, acuerdos como el Mercado Común Centroamericano (MCCA), el Pacto Andino, la Asociación de Libre Comercio del Caribe (CARIFTA), el Mercado Común del Caribe (CARICOM), la Unión Aduanera Ecuatorial, la Asociación de Naciones del Sudoeste Asiático (ANSEA) y los múltiples intentos de integración de la Cuenca del Pacífico.

Sin embargo, la mayor parte de estas Asociaciones Económicas Regionales sólo han conseguido parcialmente el logro de sus metas de integración, y son en su mayoría las economías subdesarrolladas las que han fracasado en su intento, puesto que en gran medida su comercio sigue llevándose a cabo con los países desarrollados y no así entre sus propios miembros (Cuadros 2, 10 y 11).

Resulta indispensable señalar que en la actualidad el fortalecimiento y la formación de bloques económicos regionales ha adquirido una importancia trascendental, debido fundamentalmente a los logros obtenidos en la unificación de Europa Occidental y a las transformaciones que se llevan a cabo en la Europa Oriental (incluyendo a la URSS), lo que ha provocado temor e incertidumbre a economías desarrolladas como Estados Unidos y Japón, así como a las subdesarrolladas, que para no ver perdido su potencial económico tienden a agruparse con otros países buscando obtener las mayores ventajas de la unificación y así poder competir de manera global en un futuro próximo.

En este contexto, la cobertura de los organismos multilaterales para la liberación comercial tiende a perder eficacia por las prácticas restrictivas tanto arancelarias como no arancelarias.

Asimismo, los países desarrollados al tiempo que presionan para que sus productos tengan acceso en los mercados de las economías en desarrollo (lo que implica el establecimiento de una política comercial neoliberal, con la ejecución de programas de desreglamentación económica), aplican acuerdos de restricción voluntaria, cuotas, impuestos compensatorios, medidas fitosanitarias, que discriminan a los productos de dichos países. Paralelamente, el interés del mundo desarrollado dentro de las negociaciones del GATT (Ronda Uruguay, programada de 1986 a 1990), no es por la liberación del comercio de bienes industriales, sino el de servicios en el que cuentan con ventajas competitivas que les permiten asumir el control absoluto de ese mercado.

¹³ Los integrantes del Tratado son: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. La Asociación cuenta con tres organismos políticos y uno técnico: (a) El Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores; (b) La Conferencia de Evaluación y Convergencia; (c) El Comité de Representantes y el órgano técnico es la Secretaría General.

Por último, la competencia internacional ha dejado de concentrarse en mercados nacionales, para convertirse en un fenómeno mundial, donde se combina la tecnología más avanzada con precios atractivos de la mano de obra; bajo costo del capital; financiamiento preferencial a las exportaciones; y bajos impuestos. Esto trae consigo profundas transformaciones en industrias como la automotriz, la de telecomunicaciones y la de computación, al permitir la producción de un bien con un número cada vez mayor de países, en donde, cada uno de ellos realiza ciertos procesos, partes y componentes de esa fabricación mundial o global, es decir, se adquieren nuevas modalidades de producción, como son la subcontratación, el comercio intrafirmas y las alianzas estratégicas¹⁴, que dan lugar a la producción globalizada de mercancías.

En resumen, en los últimos años el comercio internacional se ha visto entorpecido por una serie de medidas proteccionistas que responden a los intereses de las principales economías desarrolladas (Japón, Estados Unidos y la CEE), ya sea a través de la vía arancelaria o a través de la no arancelaria (dumping, impuestos compensatorios, salvaguardas, barreras administrativas, técnicas y sanitarias, requisitos de seguridad, protección ecológica, entre otros), lo que refleja la falta de efectividad del GATT en cuanto a cumplir con el objetivo de promover el libre flujo comercial, que es para lo que fue creado.

Estas acciones proteccionistas tienden a incrementarse con la formación de bloques económicos regionales dirigida por los países que muestran el mayor dinamismo del intercambio mundial (CEE, el Mercado de Libre Comercio entre Canadá y Estados Unidos y la Cuenca del Pacífico), llevándose a cabo el libre comercio únicamente entre sus miembros. Lo anterior deja entrever que el resto de las economías se inclinan a buscar la manera de formar parte de esos bloques para tener acceso a sus mercados y además gozar de todos los beneficios que se otorgan entre ellos. Tal es el caso de México con la futura firma de un Acuerdo de Libre Comercio con Estados Unidos, como se ha de ver en el presente estudio.

De esta manera, se puede afirmar que el curso que sigue la economía mundial es hacia la globalización de los procesos productivos y hacia la formación de bloques económicos regionales como nueva forma de producir y competir a nivel internacional, no importando si se cumplen o no las reglas establecidas para llevar a cabo un comercio libre de trabas.

¹⁴ *Alianzas estratégicas relevantes:*

Corporaciones	Países	Rama Industrial
AT&T-Olivetti	EU-Italia	Telecomunicaciones
GM-Toyota	EU-Japón	Automotriz
Ford-Mazda	EU-Japón	Automotriz
Chrysler-Mitsubishi	EU-Japón	Automotriz
Volvo-Renault	Suecia-Francia	Automotriz
Intel-Nec	EU-Japón	Microelectrónica
Hewlett Packard-Samsung	EU-Corea	Microelectrónica

Véase Villareal Arrambide, René. *México 2010. De la Industrialización Tardía a la Reestructuración Industrial*. Ed. Diana. México 1988. p. 72.

Cuadro 1

COMERCIO MUNDIAL 1950-1987*
(Participación porcentual)

CONCEPTO	1950	1955	1960	1965	1970	1975	1980	1985	1987
IMPORTACIONES-CIF									
TOTAL MUNDIAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
PAISES DESARROLLADOS	66.0	66.1	66.0	69.5	71.6	67.2	68.6	68.4	71.4
PAISES SUBDESARROLLADOS	26.5	24.2	21.8	18.6	17.7	21.5	22.3	20.6	18.8
PAISES CENTRALMENTE PLANIFICADOS	7.6	9.5	12.2	11.8	10.7	11.3	9.0	10.9	9.6
EXPORTACIONES-FOB									
TOTAL MUNDIAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
PAISES DESARROLLADOS	60.8	64.6	66.9	68.8	71.1	65.7	62.9	65.7	69.8
PAISES SUBDESARROLLADOS	31.6	25.6	21.1	19.4	18.1	24.4	28.2	23.7	20.0
PAISES CENTRALMENTE PLANIFICADOS	7.6	9.8	12.0	11.8	10.7	9.9	8.9	16.1	10.2

*Por cuestiones de redondeo, los parciales pueden no coincidir con el total

Fuente: ONU. Anuario Estadístico de Comercio Internacional 1980 y 1987

CUADRO 2

EXPORTACION MUNDIAL POR REGION DE ORIGEN Y DESTINO (FOB) 1970-1986*
(Participación porcentual)

ORIGEN	AÑO	MUNDO	ECONOMIAS DE MERCADO			ECONOMIAS PLANIFI- CADAS	ECONOMIAS DESARROLLADAS DE MERCADO							
			DESARRO- LLADAS	SUBDESARROLLADAS			EUROPA			SUDAFRICA	CANADA	EUA	JAPON	AUSTRALIA N.ZELANDA
				TOTAL	OPEP		TOTAL	CEE	AELC					
MUNDIAL	1970	100.0	70.5	18.4	3.1	10.3	45.8	35.0	7.7	1.1	4.0	12.5	4.9	1.7
	1975	100.0	65.7	23.0	6.6	10.5	42.7	32.6	6.8	.0	3.6	10.7	5.8	1.4
	1980	100.0	67.6	23.3	6.4	8.3	44.6	35.2	6.9	.0	2.5	12.0	6.2	1.2
	1985	100.0	66.3	22.6	5.1	10.1	38.3	30.7	6.0	.0	3.4	16.7	5.8	1.5
	1986	100.0	68.4	20.7	4.2	10.0	41.5	24.9	6.3	.0	3.1	16.6	5.0	1.3
ECONOMIAS DESARROLLADAS	1970	100.0	76.9	18.4	3.4	4.0	51.2	38.7	9.3	1.4	5.0	12.8	3.9	1.9
	1975	100.0	69.6	23.9	8.2	5.8	48.6	36.7	8.6	1.2	4.7	9.5	3.4	1.6
	1980	100.0	71.2	23.3	7.9	4.8	52.1	41.1	9.0	.0	3.4	9.7	3.2	1.4
	1985	100.0	74.0	20.2	5.4	4.6	46.1	37.2	7.5	.0	4.6	17.0	3.5	1.8
	1986	100.0	76.6	18.6	4.3	4.0	50.3	42.1	8.1	.0	4.0	16.3	3.3	1.5
ECONOMIAS SUBDESARROLLADAS	1970	100.0	22.2	19.9	1.9	6.2	35.1	33.3	3.0	.0	1.7	18.5	10.8	1.4
	1975	100.0	70.2	23.3	3.1	4.8	34.7	29.0	2.4	.0	2.0	18.0	13.4	1.2
	1980	100.0	70.2	24.8	3.7	3.7	32.8	27.1	2.7	.0	1.3	20.6	14.0	1.2
	1985	100.0	62.6	29.2	5.1	7.2	24.4	20.1	2.0	.0	1.3	22.4	12.9	1.2
	1986	100.0	63.9	27.7	5.0	7.4	23.6	21.7	1.9	.0	1.5	25.1	11.9	1.3
COMUNIDAD ECONO- MICA EUROPEACEE)	1970	100.0	81.0	14.0	3.4	3.8	66.6	50.1	12.6	1.6	1.3	8.2	1.2	1.6
	1975	100.0	75.1	18.6	7.7	5.5	64.6	49.3	11.2	1.4	1.0	5.5	.0	1.1
	1980	100.0	77.7	17.6	7.7	3.9	68.2	53.6	11.9	1.0	.0	5.6	.0	.0
	1985	100.0	79.9	15.9	5.7	3.6	65.1	52.3	10.8	.0	1.2	10.1	1.2	1.0
	1986	100.0	82.0	14.2	4.4	3.3	68.1	57.0	10.9	.0	1.1	9.3	1.4	.0
ALALC/ALADI	1970	100.0	76.8	20.6	1.0	2.6	36.3	29.3	3.2	.0	3.4	30.7	5.8	.0
	1975	100.0	64.1	29.6	4.1	5.4	26.0	20.5	2.4	.0	4.5	28.3	4.6	.0
	1980	100.0	65.6	28.5	3.6	5.2	26.7	20.0	2.5	.0	3.0	29.4	5.2	.0
	1985	100.0	69.1	24.8	4.6	5.2	23.6	18.3	2.0	.0	1.7	37.2	5.3	.0
	1986	100.0	69.6	23.4	3.9	4.3	24.1	21.9	2.1	.0	1.7	37.0	5.9	.0

*Por cuestiones de redondeo los parciales pueden no coincidir con el total

Fuente: ONU. Anuario Estadístico de Comercio Internacional 1980 y 1987

Continúa...

CUADRO 2

EXPORTACION MUNDIAL POR REGION DE ORIGEN Y DESTINO (FOB) 1970-1986*
(Participación porcentual)

ORIGEN	AÑO	MUNDO	ECONOMÍAS SUBDESARROLLADAS DE MERCADO							ECO PLANIFICADAS	
			AFRICA	AMERICA		ASIA		OCEANIA	ASIA	EUROPA Y URSS	URSS
				TOTAL	ALALC/ALABI	MEDIO ORIENTE	OTROS				
MUNDIAL	1970	100.0	3.8	6.0	3.7	2.3	5.9	.0	1.2	9.2	3.7
	1975	100.0	4.7	6.8	4.2	4.9	6.3	.0	1.0	9.5	4.0
	1980	100.0	4.2	6.3	4.2	4.8	7.5	.0	1.1	7.2	3.1
	1985	100.0	3.3	5.0	3.0	4.7	8.6	.0	2.3	7.9	3.6
	1986	100.0	2.8	4.6	2.8	3.8	8.3	.0	2.0	8.0	3.4
ECONOMÍAS DESARROLLADAS	1970	100.0	4.1	6.2	4.4	2.2	5.7	.0	.0	3.1	1.3
	1975	100.0	5.6	6.5	4.8	5.7	5.9	.0	1.0	4.8	2.3
	1980	100.0	5.2	6.0	4.7	5.3	6.6	.0	1.1	3.6	1.9
	1985	100.0	3.6	4.5	3.1	4.4	7.0	.0	2.0	2.7	1.6
	1986	100.0	3.0	4.3	3.0	3.5	7.1	.0	1.6	2.4	1.4
ECONOMÍAS SUBDESARROLLADAS	1970	100.0	3.0	6.7	3.1	2.4	7.7	.0	1.1	5.1	3.1
	1975	100.0	2.9	8.5	3.9	3.5	8.2	.0	.0	4.3	2.7
	1980	100.0	2.3	7.9	4.0	3.9	10.4	.0	.0	2.9	1.7
	1985	100.0	2.8	6.8	3.6	5.6	13.4	.0	2.5	4.7	2.9
	1986	100.0	2.8	6.2	3.4	5.3	12.9	.0	2.7	4.7	2.8
COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA (CEE)	1970	100.0	4.9	3.9	2.6	2.3	2.6	.0	.0	3.3	1.2
	1975	100.0	6.6	3.8	2.7	5.5	2.6	.0	.0	5.0	2.0
	1980	100.0	6.5	3.0	2.2	5.3	2.8	.0	.0	3.5	1.6
	1985	100.0	4.7	2.1	1.4	4.8	3.4	.0	.0	2.8	1.5
	1986	100.0	4.0	2.2	1.5	3.8	3.3	.0	.0	2.5	1.2
ALALC/ALABI	1970	100.0	.0	18.8	10.0	.0	.0	.0	.0	2.4	.0
	1975	100.0	2.1	25.0	13.4	1.7	.0	.0	.0	4.8	2.8
	1980	100.0	2.2	23.1	13.8	1.6	1.6	.0	.0	4.5	2.7
	1985	100.0	3.1	14.1	9.3	2.3	3.1	.0	1.7	3.5	2.2
	1986	100.0	1.8	17.9	11.5	2.2	3.1	.0	1.6	2.6	.0

*Por cuestiones de redondeo los parciales pueden no coincidir con el total

Fuente: ONU, Anuario Estadístico de Comercio Internacional 1980 y 1987

CUADRO 3

EXPORTACIONES NOMINALES EN LOS PRINCIPALES SECTORES 1980-1986
(Miles de millones de dólares)

SECTOR	MUNDO	PAIS	PARTICIPACION (%)	
			1980	1986
AUTOMOVILES	185.8	JAPON	24.6	29.1
		RFA	21.5	20.7
		EUA	12.7	11.9
TELECOMUNICACIONES	41.6	JAPON	28.9	35.5
		EUA	12.2	11.1
		RFA	12.2	8.5
PETROQUIMICOS	40.6	RFA	17.7	16.5
		EUA	15.6	14.8
		PAISES BAJOS	11.8	10.9
PLASTICOS	36.2	RFA	22.3	21.3
		EUA	15.0	13.3
		PAISES BAJOS	10.8	11.4
COMPUTADORAS	33.1	EUA	47.1	30.9
		JAPON	3.8	19.7
		RFA	10.5	8.8
SEMICONDUCTORES	18.1	JAPON	11.3	21.6
		EUA	22.5	18.3
		MALASIA	11.3	8.3

Fuente: Revista de Comercio Exterior de Bancowest. Vol. 38.
N.º. 5 junio de 1988, p. 540.

CUADRO 4

AMÉRICA LATINA: EXPORTACION DE LOS DIEZ PRODUCTOS PRINCIPALES SEGUN SU PARTICIPACION PORCENTUAL EN CADA AÑO 1970-1988*

CUCI	1970	1980	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
33101	14.4	28.5	34.5	30.3	28.2	25.1	14.5	19.5	15.4
07111	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	6.4	5.5	4.8
33411	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	4.8	5.1	9.8
07321	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	2.9	n.e.
08131	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	2.4	2.6	3.4
48212	4.9	2.3	1.7	1.6	1.3	1.6	1.7	2.0	7.3
07132	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	1.5	1.6	n.e.
02813	2.4	2.3	2.4	1.8	1.7	1.8	1.4	1.4	n.e.
95102	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	1.2	1.3	n.e.
06841	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	1.3	1.7
00410	n.e.	n.e.	n.e.	1.7	n.e.	1.2	n.e.	n.e.	n.e.
00440	2.4	n.e.							
00513	n.e.	n.e.	1.0	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.
00535	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	1.5	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.
00573	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	1.4	n.e.	1.6
02611	2.7	1.9	n.e.						
00711	13.7	7.8	5.8	6.2	6.7	1.4	n.e.	n.e.	n.e.
00813	n.e.	2.1	2.4	2.8	2.3	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.
00814	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	1.5
02214	n.e.	1.2	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	1.6
02631	2.9	n.e.							
03320	n.e.	n.e.	5.6	6.3	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.
03321	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	1.8	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.
03323	6.2	2.1	n.e.						
03324	n.e.	6.4	1.9	1.7	1.8	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.
33251	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	5.6	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.
03411	n.e.	1.2	1.1	1.2	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.
68211	3.3	n.e.							
07115	n.e.	n.e.	n.e.	1.1	1.3	2.4	n.e.	n.e.	n.e.
07112	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	2.4	n.e.	n.e.
56299	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	2.8
00111	3.5	n.e.	1.0	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.
99998	56.2	55.8	57.4	54.7	52.2	49.8	39.7	43.2	49.7
99999	14292.7	88,768.1	86,604.4	86,598.5	95,964.4	93,864.8	77,529.4	81,507.9	34,455.3

*Hasta 1985, la selección de los productos está basada en la CUCI, modificada, y para el período de 1986-1988 en la CUCI, revisión 2.
n.e. No existe

33101	Petróleos crudos
07111	Café sin tostar, cáscara y cascarrilla de café
33411	Gasolina para motores, incluida la gasolina de aviación
07321	Vehículos automotores, montados o sin montar, para pasajeros (que no sean ni autobuses ni vehículos para usos especiales)
00121	Tortas de semillas oleaginosas y otros residuos de aceite vegetal (excepto las borras) - de soya
48212	Cobre refinado (incluido el refundido)
07132	Motores de combustión interna, de émbolo, para impulsar vehículos del capítulo 78, el grupo 722, y las partidas 744.11 y 951.01
02813	Mineral de hierro y sus concentrados (excepto piritas de hierro tostadas)
95102	Calzado con suela de cuero; calzado con suela de caucho o de materia plástica artificial (distinto del comprendido en la partida 851.01)
06841	Aluminio y sus aleaciones, sin forjar
00410	Trigo (incluso escanda) y cacha, sin moler

Continúa...

00440	Maiz sin moler
00513	Plátanos (incluso bananasi) frescos
00535	Juços de frutas y juços de legumbres, no fermentados, estén o no congelados
00573	Plátanos (incluso plátano verde), frescos o secos
00611	Acúcar de cañalacha y caña, sin refinar (excepto los jarabes)
00711	Café verde o tostado y sucedáneos del café que contengan café
00813	Terzas y harinas de semillas oleaginosas y otros residuos de aceite vegetal
00814	Harina de carne (incluso residuos de las grasas) y harina de pescado, impropios para la alimentación humana
02214	Sova (excepto la harina fina y gruesa)
02631	Algodón (excepto la borra), sin cardar ni peinar
03320	Productos derivados del petróleo
03321	Carburantes (gasolina y otros aceites ligeros para usos análogos, incluso la gasolina natural)
03323	Distillate fuels (aceites combustibles destilados)
03324	Fuel oil (residual)
33251	Preparados lubricantes con 70% o más en peso de productos petrolíferos
03411	Gas natural
68211	Cobre blister y demás cobre sin refinar
07115	Motores de combustión interna, excepto para aeronaves
07112	Café tostado
56299	Otros abonos, n.e.p.; productos del grupo 562 o de los subgrupos 271.1, 271.2 y 271.4, en tabletas, pastillas o demás formas preparadas análogas o envases de un peso bruto máxmo de 10 kg
00111	Carnes de ganado vacuno, fresca, refrigerada o congelada
99998	Total de los productos principales (X)
99999	Exportación al mundo (en millones de dólares)

Fuente: CEPAL. Anuario Estadístico de América Latina y del Caribe 1989

Cuadro 5

INDUSTRIALIZACION DE LOS PAISES DE LA ALALC/ALADI 1970-1988
 (Elasticidad de la industria manufacturera con respecto al PIB)

PAIS	1970- 1975	1975- 1980	1980- 1985	1985- 1988
ARGENTINA	1.22	.07	1.50	1.01
BOLIVIA	1.17	1.41	4.55	5.02
BRASIL*	1.06	1.01	.55	.78
COLOMBIA	1.32	.87	.45	.80
CHILE	2.58	1.07	6.04	1.24
ECUADOR	.89	1.33	.58	.41
MEXICO	1.07	1.07	.63	.89
PARAGUAY	.73	1.12	.46	.72
PERU	1.04	.52	8.25	2.06
URUGUAY	1.21	1.03	1.76	1.40
VENEZUELA	.24	1.62	.88	1.13

Fuente: CEPAL. Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 1989

Cuadro 6

DEUDA EXTERNA TOTAL DE LOS PAISES DE LA ALALC/ALADI 1970-1988*
 (Saldo a fines de año en millones de dólares)

PAIS	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988*
ARGENTINA	12,496	19,034	27,162	35,671	43,634	45,069	46,903	49,326	51,422	54,700	59,000
BOLIVIA*	1,762	1,941	2,340	2,653	2,803	3,176	3,208	3,294	3,536	4,162	3,933
BRASIL*	52,285	58,907	70,585	80,373	91,922	97,484	104,426	105,126	111,045	121,174	113,300
COLOMBIA	4,247	5,222	6,805	8,518	10,259	11,458	12,350	14,063	14,987	15,663	16,454
CHILE	6,664	6,484	11,237	15,591	17,159	18,037	19,659	20,403	20,716	20,660	18,971
ECUADOR	2,975	3,554	4,157	5,272	5,363	7,381	7,576	8,111	9,077	10,267	11,034
MEXICO	33,946	39,685	50,700	74,900	87,600	93,800	96,700	97,800	100,500	102,400	100,400
PARAGUAY	659	733	861	948	1,203	1,469	1,654	1,772	1,855	2,043	2,002
PERU	9,324	9,334	9,575	9,606	11,465	12,445	12,068	13,877	15,630	14,942	18,725
URUGUAY	1,240	1,679	2,138	3,112	4,238	4,572	4,671	4,900	5,238	5,898	6,330
VENEZUELA*	16,383	23,071	29,608	33,100	32,050	34,712	33,842	33,362	32,897	34,444	33,823
TOTAL	141,991	171,644	215,148	269,744	307,708	329,603	343,597	352,034	366,903	386,343	383,972
PAISES EXPORTADORES DE PETROLEO*	64,390	77,585	95,410	125,531	139,283	151,514	153,434	156,444	161,640	168,215	147,915
PAISES NO EXPORTADORES DE PETROLEO	77,601	94,059	119,738	144,213	168,425	178,089	190,163	195,590	205,263	220,128	216,057

*Incluye la deuda con el Fondo Monetario Internacional

*Deuda pública

*Hasta 1984 corresponde a datos del Fance Mundial

*Deuda total de acuerdo con cifras oficiales y procedentes de organismos financieros internacionales

*Se refiere a Bolivia, Ecuador, México, Perú y Venezuela

*Cifras preliminares

Fuente: CEPAL. Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 1989

CUADRO 7

DESEMPLEO URBANO EN LOS PAISES DE LA ALALC/ALADI 1970-1988
(Tasas anuales medias)

PAIS	1970	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
ARGENTINA ¹	4.9	2.6	4.7	5.3	4.7	4.6	6.1	5.2	5.9	6.3
BOLIVIA ²	n.d.	7.1	5.9	8.2	8.5	6.9	5.8	7.0	7.2	11.5
BRASIL ³	6.5	6.2	7.9	6.3	6.7	7.1	5.3	3.6	3.7	3.8
COLOMBIA ⁴	10.6	9.7	8.3	9.1	11.7	13.4	14.0	13.8	11.7	11.1
CHILE ⁵	4.1	11.7	9.0	20.0	19.0	18.5	17.0	13.1	11.9	10.2
ECUADOR ⁶	4.2	3.7	6.0	6.3	6.7	10.5	10.4	12.0	12.0	12.3
MEXICO ⁷	7.0	4.5	4.2	4.2	6.6	5.7	4.4	4.3	3.9	3.5
PARAGUAY ⁸	n.d.	3.9	2.2	5.6	8.3	7.3	5.1	6.1	5.5	4.6
PERU ⁹	n.d.	7.1	6.8	6.6	9.0	8.9	10.1	5.4	4.8	7.9
URUGUAY ¹⁰	7.5	7.4	6.7	11.9	15.5	14.0	13.1	10.7	9.3	9.1
VENEZUELA ¹¹	7.8	6.6	6.8	7.8	11.2	14.3	14.3	12.1	9.9	7.9

n.d. No disponible

¹Nacional urbano, promedio de dos semestres: 1984 y 1985, nacional; 1986: segundo semestre; 1987: primer semestre

²Nacional, estimaciones oficiales

³Áreas metropolitanas de Río de Janeiro, Sao Paulo, Belo Horizonte, Porto Alegre, Salvador y Recife, promedio de doce meses; 1980: promedio de junio a diciembre

⁴Bogotá, Barranquilla, Medellín y Cali, promedio de marzo, junio, septiembre y diciembre

⁵Gran Santiago, promedio de cuatro trimestres. A contar de agosto de 1983 los datos se refieren al área metropolitana de Santiago. Desde octubre de 1985 las cifras no son estrictamente comparables con las anteriores debido a cambios de diseño y tamaño de la muestra

⁶Total del país, estimaciones oficiales

⁷Áreas metropolitanas de Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey. A partir de 1983, se refiere a desempleo urbano promedio de cuatro trimestres

⁸Asunción, Fernando de la Mora, Luque y áreas urbanas de Luque y San Lorenzo, promedio anual; 1981: primer semestre; 1983: promedio de septiembre, octubre y noviembre; 1984: promedio de agosto, septiembre y octubre; 1985: promedio de noviembre y diciembre; 1988: estimaciones oficiales

⁹Lima Metropolitana, 1985: estimaciones oficiales

¹⁰Montevideo, promedio de cuatro trimestres

¹¹Nacional urbano, promedio de dos semestres: 1984 y 1985, nacional; 1986: segundo semestre; 1987: primer semestre

Fuente: CEPAL. Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 1989

CUADRO 8

INFLACION EN LOS PAISES DE LA ALALC/ALADI 1970-1988

Nivel General

(Tasas anuales medias)

PAIS	CORRENTINA MONETARIA	1970- 1980	1980- 1985	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988
ARGENTINA	Capital federal	118.5	322.6	164.8	343.8	626.7	672.2	90.1	131.3	343.0
BOLIVIA	La Paz	18.8	610.9	123.5	275.6	1281.6	11749.2	276.3	14.6	16.0
BRASIL	Sao Paulo	34.2	135.1	89.6	135.5	172.4	301.8	129.9	220.9	586.4
COLOMBIA	Colombia	n.d.	22.3	24.6	19.7	16.1	23.8	19.1	23.3	28.1
CHILE	Santiago	130.2	21.3	9.9	27.3	17.7	20.7	19.5	19.9	14.7
ECUADOR	Ecuador	12.6	27.5	16.3	48.4	31.2	28.0	23.0	29.5	58.2
MEXICO	México	n.d.	60.7	58.8	101.9	65.5	57.8	86.2	131.8	114.2
PARAGUAY	Asunción	12.5	15.8	6.8	13.5	20.3	25.2	31.7	21.8	23.0
PERU	Lima Metropolitana	30.3	102.1	64.4	111.2	110.2	163.4	77.9	85.8	667.0
URUGUAY	Montevideo	62.7	44.8	19.0	49.2	55.3	72.2	76.4	63.6	62.2
VENEZUELA	Área Metropolitana de Caracas	8.4	11.1	9.6	6.4	12.1	11.3	11.6	28.1	29.4

n.d. No disponible

Fuente: CEPAL. Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 1989

CUADRO 9

CRECIMIENTO DEL PIB, A PRECIOS CONSTANTES DE MERCADO EN LOS PAISES DE LA ALALC/ALADI 1970-1988
(Tasas anuales medias)

PAIS	PIB TOTAL					PIB POR HABITANTE				
	1970-1980	1980-1985	1986	1987	1988	1970-1980	1980-1985	1986	1987	1988
ARGENTINA	2.6	(2.6)	5.8	1.8	(3.2)	.9	(4.0)	4.4	.5	(4.4)
BOLIVIA	3.9	(2.1)	(2.9)	2.1	2.8	1.3	(4.7)	(5.6)	(.6)	(0.0)
BRASIL	8.6	1.1	7.5	3.7	(.3)	6.1	(1.1)	5.2	1.5	(2.4)
COLOMBIA	5.4	2.5	7.1	5.8	3.6	3.0	.4	4.9	3.7	1.6
CHILE	2.6	1.2)	5.3	5.4	7.1	.9	(1.9)	3.6	3.7	5.3
ECUADOR	9.7	2.6	3.4	(9.1)	17.0	6.5	(.2)	.7	(11.5)	14.1
MEXICO	6.5	1.9	(3.8)	1.5	1.1	3.5	(.5)	(6.0)	(.8)	(1.1)
PARAGUAY	8.7	2.4	(.3)	4.5	6.7	5.6	(.8)	(3.3)	1.4	3.6
PERU	3.8	(.2)	9.0	7.3	(8.6)	1.1	(2.8)	6.2	4.6	(10.9)
URUGUAY	3.1	(3.2)	7.8	6.4	.2	2.7	(3.9)	7.2	5.8	(.4)
VENEZUELA	.7	(1.5)	6.0	2.2	4.9	(3.2)	(4.3)	3.1	(.5)	2.1

n.d. No disponible

Fuente: CEPAL, Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 1989

CUADRO 10

EXPORTACIONES INTRARRACIONALES 1970-1988

(Porcentajes de las exportaciones intrarracionales con respecto a las exportaciones totales, totales, calculados sobre la base de las exportaciones feb)

PAIS	1970	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1987	1988*
Argentina	21.0	23.6	19.3	14.0	18.2	18.6	23.8	21.5	20.3
Bolivia	8.9	36.7	42.5	55.0	52.8	60.1	64.5	57.9	54.8
Brasil	11.6	18.1	19.1	10.3	11.3	9.6	14.4	13.2	11.9
Colombia	9.6	16.6	22.7	11.1	10.3	11.9	10.7	15.7	15.1
Chile	12.2	23.5	21.6	11.9	15.0	14.4	17.2	17.4	13.5
Ecuador	10.0	20.2	17.9	18.3	9.9	9.3	9.6	12.9	14.8
México	9.5	5.8	9.7	7.6	6.1	5.3	5.9*	7.7	4.5
Paraguay	38.2	45.3	50.2	40.2	37.9	27.4	57.2	48.8	29.3
Perú	6.5	21.2	12.7	10.4	11.9	14.1	14.5	17.5	14.5
Uruguay	12.6	37.3	26.7	23.3	26.4	28.0	39.1	30.4	27.3
Venezuela	12.5	9.8	14.5	14.0	13.0	12.5	9.5	11.3	9.7
TOTAL ALALC/ALADI	12.5	15.4	16.4	11.7	11.5	11.0	13.5	13.5	11.3
Costa Rica	23.8	34.3	33.2	29.0	26.0	22.8	17.1	15.1	16.8
El Salvador	31.7	28.5	27.2	25.3	23.1	17.1	14.0	18.8*	19.3
Guatemala	36.7	32.6	41.3	34.4	30.6	25.4	22.1	18.0*	20.0
Honduras	17.0	13.5	17.2	12.5	10.2	6.9	4.3	6.3*	6.5
Nicaragua	27.4	19.7	16.1	10.1	11.5	9.2	8.0	12.1*	12.3
TOTAL OCCA	28.4	27.6	29.4	25.0	22.4	18.3	13.6	14.4	15.4
Barbados	6.6	17.3	22.8	18.5	17.2	18.1	7.2	11.1	14.7
Guyana	1.7	21.2	27.7	23.4	15.9	15.1	5.2*	7.0*	9.9
Jamaica	4.1	7.6	9.9	14.4	9.1	9.1	7.6	7.1	6.0
Trinidad y Tobago	9.9	15.0	16.8	14.3	13.0	11.7	9.3	13.4	14.2
Bahamas	3.9	2.0	2.3	.9	.9	2.2	2.7*	2.2*	.8
Haiti	1.5	1.1	1.1	3.3	3.1	1.6	2.4*	1.1*	1.4
Panamá	4.2	19.2	16.0	13.1	13.3	14.0	11.7	11.5	16.8
Rep. Dominicana	.9	10.4	8.4	3.2	5.3	2.7	2.1	2.1*	2.3
Suriname	.7	10.1	2.6	14.0	16.3	16.5	14.9	8.5	11.9
TOTAL	12.8	15.5	16.5	11.8	11.6	11.1	13.1	13.1	11.2

*Estimaciones

Fuente: CEPAL, Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe

CUADRO 11

IMPORTACIONES INTRAREGIONALES 1970-1988

(Porcentajes de las importaciones intrarregionales con respecto a las importaciones totales, calculadas sobre la base de las exportaciones FOB)

PAIS	1970	1980	1981	1983	1984	1985	1986	1987	1988*
Argentina	21.1	19.3	19.5	26.9	32.8	31.7	27.3	24.6	33.0
Bolivia	20.4	50.3	44.0	50.1	43.1	49.1	85.8	70.6	51.2
Brasil	10.8	11.6	14.0	13.4	13.9	11.2	11.5	10.2	10.8
Colombia	8.6	15.7	19.5	19.5	19.8	20.8	14.5	16.9	18.4
Chile	19.4	26.9	24.5	27.9	25.4	27.6	24.1	25.7	26.6
Ecuador	9.8	14.3	12.8	16.8	19.3	20.4	17.6	20.3	20.3
México	2.8	3.9	4.6	2.2	3.3	3.2	2.4*	1.5	2.0
Paraguay	37.7	59.7	62.3	61.4	62.9	55.1	53.2	46.8	43.8
Perú	15.0	15.2	15.1	14.5	18.9	24.5	26.5	27.5	31.3
Uruguay	35.2	37.6	46.6	38.1	36.0	38.3	58.3	56.9	52.9
Venezuela	3.7	9.6	11.5	10.3	11.8	9.9	9.6	12.0	11.9
TOTAL ALALC/ALADI	11.0	13.1	13.9	14.2	15.0	13.2	13.8	13.4	13.1
Costa Rica	30.5	33.6	36.8	30.6	30.4	27.6	24.9	28.4	26.6
El Salvador	32.0	46.5	48.0	41.1	39.9	35.9	24.0	33.5*	30.6
Guatemala	33.1	34.8	32.4	42.4	38.0	29.2	22.4	31.5*	24.1
Honduras	32.4	30.1	28.8	31.7	34.5	28.3	20.1	19.9*	15.4
Nicaragua	32.9	56.4	57.9	45.5	32.7	23.6	19.5	21.2*	21.5
TOTAL MCCA	32.1	38.8	39.3	38.3	35.4	29.6	22.7	27.9	24.3
Barbados	28.0	21.0	23.2	18.7	18.5	26.0	20.8	19.5	18.7
Guyana	17.0	31.4	35.5	47.8	51.5	53.0	24.1*	18.3*	14.2
Jamaica	9.3	9.7	27.9	20.9	13.8	25.3	16.4	11.0	13.4
Trinidad y Tobago	28.8	5.6	6.8	11.2	10.9	10.8	9.0	11.6	13.9
Bahamas	6.7	4.9	3.0	3.6	2.3	4.3	3.6*	7.9*	2.2
Haiti	2.4	8.5	10.4	8.6	7.3	6.3	3.8*	4.0*	5.9
Panamá	13.2	8.2	10.0	12.3	9.0	8.5	6.6	10.2	6.5
República Dominicana	5.4	5.9	28.2	23.6	37.4	31.3	20.0	22.8*	14.3
Suriname	3.1	36.3	36.2	27.5	15.8	27.0	21.6	35.2	21.6
TOTAL	12.9	13.9	14.9	15.3	17.6	14.2	13.5	14.0	13.1

*Estimaciones

Fuente: CEPAL. Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe 1989

CAPITULO II. ORIGEN Y EVOLUCION DE LA APERTURA COMERCIAL EN MEXICO

La Apertura Comercial, implica entre otras cosas: la implantación de una política de racionalización de la protección, complementada con otras encaminadas a sanear las finanzas públicas y a fomentar las exportaciones no petroleras con especial énfasis en las de la industria manufacturera.

2.1. CARACTERIZACION DE LA ECONOMIA NACIONAL (1928-1988)

De manera general se puede señalar que México a presentado en este siglo tres diferentes modelos:

- a) La Economía de Enclave;
- b) La Industrialización Sustitutiva de Importaciones; y
- c) La Apertura Comercial.

Los cuales se analizarán en el presente capítulo, tratando de retomar las principales características que los distinguen.

2.1.1. LA ECONOMIA DE ENCLAVE

Este modelo se aplicó durante el período porfirista (1880-1910), el cual se distinguió por orientar el crecimiento hacia el exterior; atraer la inversión extranjera creando una serie de incentivos monetarios, otorgando subsidios y eliminando las leyes que bloquearan su establecimiento en el país. El Estado como agente económico tuvo un papel escasamente activo, puesto que la mayor parte de las actividades fueron llevadas a cabo por los grupos extranjeros.

En este período, la operación de la economía estuvo basada en un sector líder, el primario exportador depositado también en manos extranjeras. La composición de la Población Económicamente Activa (PEA) en 1930 refleja claramente la estructura económica primaria de México; el sector primario empleaba el 70% de la PEA, mientras que los sectores secundario y de servicios el 15% de cada uno de ellos. Dentro del sector secundario, el sector manufacturero empleaba el 12% de la PEA.¹ Además las exportaciones muestran el carácter primario exportador del país, siendo únicamente del 0.3% en 1929 la de productos manufacturados (Cuadro 12).

La industria estaba orientada hacia el mercado interno, produciendo principalmente bienes de consumo no duradero e importando grandes cantidades de bienes de capital estadounidense y europeo, haciendo de esta forma al país dependiente de la tecnología de las naciones desarrolladas, así tenemos que para 1929 el 83% de la producción manufacturera se concentra en los bienes de consumo, teniendo una mayor participación la rama de alimentos, bebidas y tabaco (44.8%) y la de textiles (28.9%), mientras que tan sólo el 14.8% de esta producción corresponde a la de bienes intermedios y el 2.2% restante a los bienes de capital (Cuadro 13).

Este modelo resultó ser un fracaso para obtener el desarrollo industrial, básicamente porque su orientación hacia el exterior no permitió que la naciente industria se desarrollara,

¹ Villareal Arrambide, René. *Industrialización, Deuda y Desequilibrio Externo en México. Un Enfoque Neoestructuralista (1929-1988)*. Ed. FCE. México 1988. p. 33.

al tener que enfrentarse constantemente con la competencia internacional, además el ahorro y la acumulación de capital provienen en su mayoría de rentas, intereses y beneficios, los cuales están ubicados en los grupos extranjeros y en el corto plazo eran enviados al exterior.

Otro elemento que demuestra este fracaso, lo constituye la inestabilidad de los precios internacionales de los productos primarios que con el tiempo se deterioraron, "la relación de intercambio en el comercio exterior tendió a decaer durante el período porfirista, al incrementarse en 51 por ciento el precio de las importaciones y sólo en 28 por ciento el de las exportaciones".²

En suma, se observa que para poder desarrollar a la industria era necesario acabar con la economía de enclave, durante la cual se llevó a cabo la distribución de la riqueza entre los grupos dominantes (hacendados, funcionarios, extranjeros, etc.) dejando a un lado al grueso de la población, además no logró la integración del sector exportador con el resto de la economía nacional.

Cabe hacer notar que la Primera Guerra Mundial no estimuló la industrialización del país debido a que coincide con el proceso revolucionario (1910-1920), seguido por una época de inestabilidad política (1921-1928). Por ello, la ruptura de este modelo se inició a partir de 1929 impulsado por la creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR), que anunciaba el surgimiento del nuevo Estado y por la Gran Depresión (1929-1933), la cual más que estimular la industrialización y la sustitución de importaciones, puso en evidencia la inoperancia de la economía de enclave.

Lo anterior se pudo observar en buena medida con el descenso de la demanda mundial y los precios de los productos primarios, que ocasionaron que el comercio exterior de México también se derrumbara; al pasar de 275 millones de dólares las exportaciones en 1929 a sólo 96 millones en 1932, mientras las importaciones caen de 178 a 57 millones de dólares en el mismo período (Cuadro 14), es decir, se observó que con el sector primario-exportador como único elemento dinamizador del país, el crecimiento nacional depende en gran parte de los momentos de auge y depresión que se viven en la economía mundial.

Sin embargo, el impacto de la Gran Depresión en la economía nacional fue mayor debido a la dependencia excesiva que se tiene con los Estados Unidos, puesto que más del 50% de las transacciones comerciales se realizan con dicho país (Cuadro 15), el cual se vio severamente afectado por la depresión y para ver disminuidos sus desajustes internos optó por la implantación de una serie de medidas proteccionistas a su comercio exterior.

Es así, como se inicia la ruptura de la economía de enclave y se consolida durante el gobierno de Cárdenas (1934-1940), con el establecimiento de su proyecto nacionalista cuya finalidad era la de impulsar en forma decidida y efectiva el desarrollo económico y político de México con autonomía del exterior.

² Villareal Arrambide, René. "México 2010....." Op. cit. p. 182.

El Plan Sexenal enfatizaba la necesidad de disminuir la dependencia del país de los mercados extranjeros, la promoción de industrias pequeñas o medianas más que grandes unidades y el desarrollo de empresas mexicanas, más que empresas bajo control de intereses extranjeros, todo encaminado a romper con la economía de enclave. De esta manera, para 1940 "último año del gobierno del general Lázaro Cárdenas, las inversiones extranjeras directas se habían reducido a 2,262 millones de pesos, equivalentes a 419 millones de dólares, de la cifra de 3,900 millones de pesos, a que ascendían en 1935".³

Asimismo, el Estado desempeñó un papel estratégico en la promoción del desarrollo nacional, la política fiscal se orientó a resolver los problemas en la agricultura y la infraestructura además de fomentar con ella la demanda agregada. Por su parte, la política comercial comenzó a modificar los esquemas de protección que venían aplicándose de manera no muy estricta y finalmente se crearon las instituciones financieras que habrían de apoyar el desarrollo del país, tales como: Nacional Financiera, el Banco de Comercio Exterior y el Banco Agrícola.

A pesar de que la política cardenista tenía como objetivo principal apoyar al sector agrícola, ésta establece las bases para que se impulse el desarrollo industrial. La estructura industrial⁴ en 1940 representaba el 25.1% del PIB, sobresaliendo la manufacturera con el 15.4%, siguiéndole la minera con 6.4%, el sector primario representaba el 19.4%.

Analizando el crecimiento intersectorial en el período cardenista, se observa que la industria manufacturera superó incluso al total industrial (4.4%), siendo este de 7.1% y el del sector primario de tan sólo 1.4%. De aquí su importante aportación al crecimiento de la economía (3.8%) (Cuadro 16).

En resumen, se tiene que en este período se terminó con la economía primario-exportadora, cuya ruptura tiene su máxima expresión con la expropiación petrolera, propiciando que la inversión extranjera se dirigiera a otros sectores de la economía y obteniendo la soberanía nacional del subsuelo.

También y como ya se mencionó, sienta las bases para que se de un desarrollo industrial con la creación de infraestructura, de políticas proteccionistas y de las instituciones de fomento dirigidas a las principales ramas de la economía.

³ Ceceña, José Luis. "México en la Órbita Imperial. Las Empresas Transnacionales". Ed. El Caballito. México 1970. p. 124.

⁴ Sector industrial: Minería, Manufacturas, Construcción y Electricidad.

2.1.2. LA INDUSTRIALIZACION SUSTITUTIVA DE IMPORTACIONES

El hecho de romper con la economía de enclave durante el período cardenista, permitió que se iniciara en 1940 la aplicación del modelo de sustitución de importaciones como nueva estrategia de crecimiento, el cual supone una organización en la economía en la que el Estado a través de su acción como inversionista y a través de su política económica, garantice una estructura proteccionista y de estímulo a la industrialización.

Para llevar a cabo el estudio de este modelo y de acuerdo con las características presentadas en la economía mexicana durante su funcionamiento (1940-1982), resulta viable dividirlo en las siguientes etapas:

- el crecimiento con devaluación-inflación (1940-1955);
- el crecimiento estabilizador (1956-1970);
- el desarrollo compartido (1971-1976); y
- la etapa petrolera (1977-1982).

EL CRECIMIENTO CON DEVALUACION-INFLACION (1940-1955)

Durante este período el Estado jugó un papel central como promotor de la industrialización, mediante la canalización del gasto público en la creación de la infraestructura necesaria y a través del establecimiento de una política económica netamente proteccionista.

Por su parte, los aranceles y controles cuantitativos fomentaron la protección, pese a la limitante que representaba el Acuerdo de Comercio firmado con Estados Unidos en 1943 y que desapareció en 1950, dicho acuerdo obligaba a México a mantener congelados los niveles existentes de impuestos para los principales bienes. Sin embargo y aunque se siguió respetando el acuerdo, en 1946 se duplicó el impuesto de importación para 340 fracciones y en 1947 este número se elevó a 5000. En ese mismo año se establecen por primera vez tarifas *ad valorem* y precios oficiales a la importación y en 1954 las primeras se incrementaron en un 25%.⁵

Otros instrumentos que impulsaron el proceso de sustitución de importaciones, lo constituyen la Regla XIV de la Tarifa General de Importación, mediante la cual se podían importar maquinaria y equipo para la industria con muy bajas tasas arancelarias, así como plantas enteras exentas de impuestos y la Ley de Industrias Nuevas y Necesarias, que permitió obtener exenciones fiscales por 10, 7 y 5 años, según las características de los productos manufacturados.⁶

⁵ Villareal Arrambide, René. "Industrialización...". Op. cit. p. 75 y 76.

⁶ Solís, Leopoldo. "La Realidad Económica Mexicana: Retrospección y Perspectivas". Ed. Siglo XXI. México 1985. p. 175.

El proceso estuvo favorecido también por la Segunda Guerra Mundial que estimuló la demanda externa de productos manufacturados y materias primas, en virtud de que los principales países desarrollados estaban directamente involucrados en el conflicto; por tal motivo, el crecimiento promedio anual de las exportaciones de México fue de 12.6% entre 1940 y 1949, el valor de los envíos más que se triplicó en este lapso al pasar de 214 millones de dólares en el primer año a 701 millones en el segundo. El 86.4% del valor total de las ventas foráneas se destinó a los Estados Unidos en 1950 frente a 89.5% en 1940. Europa participó con el 5.4% en cada uno de estos años, mientras que Asia lo hizo con el 3.0% y el 1.7% respectivamente, por último al Resto de América se dirigió el 1.8% en 1940 y el 6.3% en 1949 (Cuadro 14 y 15).

El ritmo de avance de las exportaciones de 1950 a 1955 siguió siendo significativo, del 7.0% promedio anual, debido a que los países desarrollados continuaron demandando gran cantidad de productos del exterior y por el impulso que generaron las devaluaciones de 1948-1950 y 1954, al pasar de 5.74 pesos por dólar en 1948 a 12.50 en 1954 (Cuadro 17).

Por otra parte, con el conflicto bélico se obtuvo la protección necesaria para el desarrollo de la industria, pero una vez terminado el conflicto se optó por reforzarlo con las devaluaciones antes mencionadas; empero, su efecto fue coyuntural, debido a que se requería realizar compras externas para llevar a cabo el proceso de sustitución de importaciones, de esta forma éstas se incrementaron en 8.0% promedio anual durante este periodo.

Ahora bien, como resultado del impulso que se le dio a la industria, ésta presentó grandes avances; de 1940 a 1955 mantuvo una tasa de crecimiento media anual del 5.0%, mientras que la economía lo hizo en 4.5%. Los sectores de construcción y electricidad mostraron elevados avances (8.2% y 3.1%), como resultado de las acciones del gobierno encaminadas a fortalecer la infraestructura del país, esto permitió que el sector manufacturero creciera en 5.2% (Cuadro 18).

Por lo que toca a la sustitución de importaciones, ésta se dio principalmente para los bienes de consumo, ya que su participación en el total importado pasó de 24.9% en 1950 a tan sólo 14.8% en 1955, por su parte la de bienes intermedios y de capital se incrementó de 36.7% a 38.6% y de 38.3% a 46.5%, lo cual es atribuible al propio modelo de crecimiento (Cuadro 19). Sin embargo, este período se caracterizó por presentar altos niveles inflacionarios (13.8% anual), además de los constantes déficit en la balanza comercial que a partir de 1950 tendieron a la alza para llegar a obtener un saldo negativo de 145 millones de dólares en 1955 (Cuadro 14 y 17).

EL CRECIMIENTO ESTABILIZADOR (1956-1970)

En esta etapa, se instrumentó una estrategia en donde el sector privado fue el actor económico más importante y el Estado continuó proporcionando la infraestructura, los transportes y las comunicaciones adecuadas a la industria, incluyendo ahora la estabilidad en los precios y en el tipo de cambio, para su buen desempeño. El incremento de los

precios promedió el 4.2% y el tipo de cambio se mantuvo en 12.50 pesos por dólar (Cuadro 17).

Además, se decidió fomentar el ahorro interno a través de subsidios, exenciones y tarifas congeladas en los bienes y servicios del sector público, la tributación se orientó a propiciar la reinversión de utilidades y a estimular las inversiones más productivas por medio de subsidios y exenciones a las ganancias futuras de capital; empero, ésto ocasionó que el Estado tuviera que financiar su gasto y déficit con endeudamiento externo e interno.

Otro aspecto de importancia, lo constituye la respuesta a la tendencia creciente de la sobrevaluación del peso, aumentándose los aranceles e intensificándose el empleo de restricciones cuantitativas a la importación a principios del período. El permiso de importación fue el mecanismo proteccionista más utilizado, en 1956 sólo el 33% de la importaciones totales estaban controladas, mientras que en 1970 el 65% se encontraban sujetas a control. La Ley de Industrias Nuevas y Necesarias siguió operando bajo la misma estructura de la etapa anterior y la utilización de la Regla XIV se hizo más intensiva con la finalidad de avanzar en el proceso de sustitución de importaciones.⁷

Por su parte, la deuda externa y la inversión extranjera directa desempeñaron un papel sobresaliente para equilibrar la balanza de pagos, puesto que la exportación de mercancías no tuvo los incentivos suficientes para obtener los ingresos necesarios para dicho concepto, debido a que la devolución de impuestos fueron poco significativos, los apoyos crediticios continuaron siendo mínimos y además se vieron afectadas por la sobrevaluación de la moneda.

La exportación de mercancías pasó de 807 millones de dólares en 1956 a 1,290 millones en 1970, lo que representó un ritmo de avance del 3.2%, acentuadamente menor al registrado en la etapa anterior (8.0%), incluso se registraron bajas en 1957 (-12.5%), 1967 (-5.7%) y 1970 (-3.9%) (Cuadro 14).

Las ventas externas que presentaron un crecimiento promedio anual mayor, fueron las de la industria manufacturera (14.3%), aunque la mayor participación con respecto al total exportado en 1970 estuvo presente con el 47.7% en los productos primarios. La industria extractiva tuvo un crecimiento casi nulo (1.0%), como consecuencia del incremento de la demanda interna, la limitación oficial para explotar diversos minerales, por la declinación de sus cotizaciones mundiales y por el aumento de gravámenes a la importación en los Estados Unidos, entre los que destacaron, el plomo, el zinc y el cobre⁸ (Cuadro 20).

El socio comercial más importante de México siguió siendo Estados Unidos, representando en 1970 el 60.7% de las exportaciones y el 63.6% en importaciones (Cuadro 15). Retomando el problema de la deuda externa, los pagos de intereses crecieron aceleradamente y repercutieron sobre el desequilibrio en cuenta corriente, propiciando una dependencia en ascenso de los ingresos de capital para financiarlo. Cabe

⁷ Véase Balassa, Bela. "La Política de Comercio Exterior de México". Comercio Exterior. Vol. 33. Núm. 3. México, marzo de 1983. pp. 210-222 y Villareal Arrambide, René. "Industrialización...". Op. cit. p. 86 y 87.

⁸ Rivero, José Manuel y Opalín M., León. "Evolución de las Transacciones Comerciales Internacionales de México". Comercio Internacional Banamex. Vol. 1. Núm. 2. México, junio de 1989. p. 7.

hacer notar que otro factor que contribuyó en gran medida en el déficit en cuenta corriente, fue el constante y creciente saldo negativo de la balanza comercial (1,038 millones de dólares en 1970).

Por otra parte, el crecimiento de la economía nacional fue del 7.2% promedio anual, proporcionado en gran medida por el sector industrial, el cual mostró un ritmo de avance del 7.3%, superior al de la etapa anterior. La rama más dinámica de la industria fue la manufacturera con una participación en 1970 del 23% dentro del PIB total (Cuadro 18).

El proceso de sustitución de importaciones siguió avanzando en este período, puesto que la participación de los bienes de consumo importados a oferta agregada disminuyó de 2.0% en 1956 a 1.0% en 1970 y en los bienes intermedios y de capital del 4.4% a 1.8% y del 5.7% a 2.5% respectivamente (Cuadro 19).

En síntesis, este período presentó un elevado crecimiento económico con estabilidad en los precios y en el tipo de cambio, y una elevada dependencia al capital extranjero.

En lo que respecta al comercio exterior, las importaciones se vieron controladas a través del empleo de aranceles y restricciones cuantitativas, impulsándose sólo aquellas que tuvieran que ver con maquinaria y equipo para el crecimiento industrial. Por su parte, las exportaciones no contaron con el impulso necesario por parte de la devolución de impuestos, del otorgamiento de créditos y de la propia paridad monetaria, provocando así un constante saldo negativo en la balanza comercial, mismo que contribuyó en forma significativa en los desequilibrios presentados por la balanza en cuenta corriente.

EL DESARROLLO COMPARTIDO (1971-1976)

El desarrollo compartido tuvo como propósito dar un mayor dinamismo al crecimiento, tomando en cuenta que el objetivo no sólo era crecer sino también redistribuir el ingreso, para lo cual se determinó una mayor participación del Estado en la economía, destinando su gasto a aspectos sociales y actuando de manera más directa como inversionista en empresas incluso ya establecidas.⁹

Dada la política expansiva del Estado utilizando en mayor medida su gasto, hubo que acudir cada vez más al endeudamiento externo para financiarlo, lo que contribuyó al deterioro de la balanza en cuenta corriente, pasando de un saldo negativo de 929 millones de dólares en 1971 a uno de 3,683 millones en 1976. Gracias a este endeudamiento se pudo mantener el tipo de cambio en 12.50 pesos por dólar hasta agosto de 1976.

Otra forma de financiar el déficit público estuvo dada por la emisión primaria de circulante, misma que provocó en gran medida un proceso inflacionario del 20.1% anual durante este período (Cuadro 17).

⁹ Tello, Carlos: *La Política Económica en México 1970-1976*. Ed. Siglo XXI. México 1986. p. 187.

A pesar de que el incremento de los precios en Estados Unidos también se aceleró, éste fue menor, lo que ocasionó que la sobrevaluación de la moneda se dirigiera hacia una mayor protección "el incremento de las restricciones cuantitativas llevó a la participación de las importaciones sujetas a control de 57% del total (en valor) en 1971 a 64% en 1973 y 74% en 1974. En 1975, a medida que se deterioraba la balanza de pagos, los controles se hicieron más estrictos aún y se aplicó un aumento general de aranceles".¹⁰

De manera paralela, se establecieron medidas encaminadas a promover la exportación; entre otras, los Certificados de Devolución de Impuestos (CEDIs) a la exportación de manufacturas, que a partir de 1971 otorgaba una devolución del 10% a las exportaciones cuyo contenido nacional excediera de 60% y de 5.0% cuando fuese de 50% a 60%, dos años después al aumentar las tasas de impuestos indirectos, las devoluciones pasaron a 11% y 5.5%, respectivamente; la importación de insumos libres de impuestos a los exportadores de productos con contenido nacional no inferior a 40% y a aquéllos cuyo producto tuviera un contenido nacional del 50% podrían recibir créditos preferenciales para realizar su exportación; incremento del financiamiento a corto plazo otorgado por el Fondo para el Fomento de las Exportaciones de Productos Manufacturados (FOMEX); la creación del Instituto Mexicano de Comercio Exterior (IMCE) para aumentar los esfuerzos de promoción de las exportaciones a través de la difusión de información sobre posibilidades de exportar, así como organizando misiones comerciales; y el surgimiento de un fondo para financiar las inversiones fijas orientadas a la exportación (FONEI), es decir, éste debía otorgar créditos preferenciales para la compra de maquinaria y equipo.

Lo anterior contribuyó a que las exportaciones totales pasaran de 1,366 millones de dólares en 1971 a 3,655 millones en 1976, presentando un ritmo de avance del 17.8% en promedio anual. Por su parte las importaciones se elevaron al 18.7%, representando 2,255 millones de dólares en el primer año y 6,300 millones en el segundo, este crecimiento en las importaciones contribuyó a que el saldo negativo de la balanza comercial se mantuviera e incluso fuera en ascenso durante este período (Cuadro 14).

El mayor crecimiento de las compras externas impulsado por la política expansiva del Estado, desincentivó el proceso de sustitución de importaciones, teniendo las importaciones una participación en la oferta agregada de 4.8% en el inicio de esta etapa y de 6.2% al término de la misma (Cuadro 19).

Finalmente, se tiene que la economía presentó un crecimiento significativo (5.3% anual), sensiblemente menor al de el desarrollo estabilizador, pero con la diferencia de que en este período se presentaron grandes presiones inflacionarias, devaluación de la moneda a finales de 1976 (pasando de 12.50 pesos por dólar a 15.45 en este año) y acentuación de los desequilibrios en las cuentas externas al coincidir la devaluación con la elevación de las tasas de interés internacionales, que impulsó al alza la deuda externa y por tanto el pago de intereses de ésta. Asimismo, la devaluación permitió que las importaciones cayeran en 5.9% y las exportaciones crecieran en 19.4% en 1976, lo que provocó que el déficit de la balanza comercial disminuyera en 23.3%.

¹⁰ Balassa, Bela. *Op. cit.* p. 215.

LA ETAPA PETROLERA (1977-1982)

La situación prevaleciente al finalizar 1976 (desequilibrio en la balanza de pagos, déficit fiscal, elevado índice inflacionario y acentuado endeudamiento externo), contribuyó a que la economía disminuyera su ritmo de avance; empero, a partir de 1978 el país recobró su dinamismo, creciendo a un ritmo de 6.8% en promedio anual hasta 1981. Esto se hizo posible gracias al alza mundial en los precios del petróleo¹¹, mismos que proporcionaron al Estado un mayor poder de negociación, así como un margen más amplio en la toma de decisiones en política económica.

Es así, como el gobierno después de mantener constante su gasto en 1977, en los siguientes años adopta una política expansiva suponiendo que los ingresos petroleros en rápido ascenso financiarían buena parte del gasto público, sin embargo, Petróleos Mexicanos (PEMEX) emprendió un ambicioso programa de inversión y se vio obligado a subsidiar cada vez más sus ventas internas. En consecuencia, el déficit público aumentó, financiándose en parte con creación de dinero y en parte con endeudamiento externo, provocando que la inflación se mantuviera elevada y el déficit en cuenta corriente se incrementara por el pago de intereses de la deuda.

Por otra parte, el elevado crecimiento de la economía impulsó a las autoridades a reducir el proteccionismo para favorecer la importación de mercancías. Esta decisión reflejó la idea de que era necesario liberar las importaciones para reducir el sesgo antiexportador y aumentar, por tanto, la eficiencia en la industria nacional exponiéndola a la competencia. De esta manera, las fracciones de importación sujetas a control bajaron de 80% en 1977 a 24% en 1979, acompañadas de aumentos en los aranceles para no despreteger a la industria en forma total.

En términos de valor la liberación de importaciones fue limitada (alrededor del 60% de la importaciones en 1979 estaban sujetas a control, poco inferior al 74% de 1977), debido principalmente al mayor peso de las importaciones de bienes de capital que aumentó el valor de las compras sujetas a control y también a que la mayoría de las fracciones liberadas tenían poca participación en las importaciones totales del país.¹²

Sin embargo, como respuesta a la creciente sobrevaluación de la moneda, que implicaba aumentar el déficit en la balanza comercial al impulsar ésta las compras externas, en marzo de 1980 se adoptó la posición de no ingresar al GATT, argumentándose además que al disminuir las barreras a la importación se propiciaría el acceso indiscriminado de éstas, generaría la desaparición de la pequeña y mediana empresa nacional al no estar preparadas para competir internacionalmente, la desnacionalización de la inversión y un mayor desempleo; es decir, se optó por reforzar el proteccionismo que ha caracterizado a la economía en las últimas décadas, de esta manera en 1981 se restablecieron permisos y se aumentaron las tasas arancelarias a fin de atenuar el acelerado desequilibrio comercial que de 1,054 millones de dólares en 1977 ascendió a 3,828 millones en 1981; como resultado a esta política y a las devaluaciones de 1982 (que se llevaron a cabo para

¹¹ El precio del petróleo ligero alcanzó los 38 dólares por barril. Ortiz Dietz, Hugo. *México: Banco de Datos*. Ed. Marsa. México 1990. p. V-5.

¹² Balassa, Bela. *Op. cit.* p. 218.

contrarrestar la crisis de divisas que vivía el país al caer el precio internacional del petróleo, al restringirse el crédito externo y dada la fuga de capitales), en ese año se obtuvo un saldo positivo de 6,793 millones de dólares.

Las exportaciones crecieron a una tasa media anual de 28.8% durante este período, crecimiento atribuible a la dinámica venta de petróleo que pasó de 1,037 millones de dólares en el primer año a 16,477 millones en el último, es decir, las exportaciones petroleras de participar en 1977 con menos de una cuarta parte en el total exportado, asciende a más de tres cuartas partes en 1982, situación totalmente contraria para las exportaciones no petroleras que de representar el 77.7% del total de las ventas externas, descienden a tan sólo el 22.4%.

Por su parte, dada la sobrevaluación de la moneda, la liberación de los controles de importación y una mayor demanda interna, las importaciones presentaron elevados avances ocasionando una sustitución negativa de las importaciones¹³, las compras de bienes de consumo crecieron a un ritmo de 41% anual de 1977 a 1981, mientras que los bienes intermedios y de capital lo hicieron en 29.5% y 38.6% respectivamente (Cuadro 21).

En suma, el auge de la economía se mantuvo mientras permanecieron elevados los precios del petróleo, mismos que comenzaron a descender a mediados de 1981¹⁴, acentuándose en 1982 (durante este año la economía decreció en 0.6%). Esto provocó que el país se encontrara con graves problemas de liquidez, puesto que mientras los precios del petróleo y los créditos externos iban a la baja, las tasas de interés internacionales iban hacia arriba, incrementando los pagos por concepto de la deuda y la fuga de capitales.

Es por ello que en noviembre de ese año, México firmó una carta de intención con el FMI con la finalidad de obtener el financiamiento necesario para salir de la crisis, comprometiéndose a aplicar un programa de estabilización con duración de tres años que contempló entre otros aspectos la disminución del gasto público y aumento de sus ingresos, mediante medidas tributarias y de precios y tarifas de las entidades paraestatales. Así como la revisión en el grado de protección, incluyendo la estructura arancelaria, los incentivos a la exportación y el requisito de permiso previo para importar.

De esta manera, una vez analizado el proceso de Sustitución de Importaciones en sus diferentes etapas (1940-1982), se puede concluir que la idea era crecer produciendo las mercancías que se importaban, teniendo el apoyo del Estado como promotor de la industrialización, la cual se llevó a cabo a través de una serie de incentivos fiscales (subsidios, exenciones, precios preferenciales en los bienes y servicios del sector público, entre otros) y protegiendo a la planta productiva de la competencia internacional por

¹³ Véase Villareal Arrambide, René. *México 2010...*. Op. cit. p. 233 y Castañares Priego, Jorge y Moreno Riva, Francisco. *Evolución de los Coeficientes de Sustitución de Importaciones en México, 1979-1982*. Comercio Exterior, Vol. Num. 4. México, abril de 1985 pp. 349-355

¹⁴ El 26 de mayo de ese año, se supo que los países miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) no habían llegado a un acuerdo para disminuir la sobreproducción de crudo y frenar así la caída de su cotización en el mercado internacional. Ortiz Dietz, Hugo. Op. cit. p. V-5.

medio de restricciones cuantitativas y arancelarias a las compras externas. Sin embargo, este crecimiento industrial (6.5% anual) trajo consigo una serie de desequilibrios en el presupuesto del gobierno que fueron combatidos constantemente con endeudamiento externo y en menor medida con creación de circulante, lo que desencadenó déficits en la balanza en cuenta corriente por el pago de intereses de la deuda externa y un proceso inflacionario al aumentar la oferta monetaria.

Asimismo, se puede observar que existió una desarticulación entre desarrollo industrial y comercio exterior, lo que aunado a la constante y creciente sobrevaluación de la moneda trajo consigo continuos saldos negativos en la balanza comercial, los cuales se vieron acentuados por la mínima representatividad de las ventas externas, que si bien tuvieron un repunte de importancia en la última etapa, éste se debió al alza coyuntural en los precios internacionales del petróleo, mismos que al descender provocaron escasez de divisas en el país al restringirse los créditos externos, al incrementarse las tasas de interés internacionales y además al contar con una planta productiva incapaz de competir en el exterior. Por tal motivo, México se vio en la necesidad de suscribir un Convenio de Facilidad Ampliada con el FMI que lo comprometió a llevar a cabo un modelo de desarrollo de corte neoliberal que da lugar a la Apertura Comercial como la única alternativa para salir adelante.

2.1.3. LA APERTURA COMERCIAL EN MEXICO

De acuerdo con lo planteado anteriormente, se puede observar que a raíz de la crisis de 1982 y con la firma del Convenio de Facilidad Ampliada de México con el FMI, el país ha de iniciar el cambio de estrategia de crecimiento económico. Es así como se estableció el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE) para el período 1983-1985, teniendo como finalidad principal reactivar la economía a través de combatir la inflación, del saneamiento de las finanzas públicas, la estabilización y recuperación del control en el mercado cambiario y la reducción del déficit del Sector Externo.

Asimismo, en mayo de 1983 se dio a conocer el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 1983-1988, en el que se recomendaba revisar la política de protección mediante la sustitución de los permisos previos por aranceles, reducir el grado de dispersión arancelaria, promover una sustitución selectiva de importaciones y mejorar la asignación de recursos en el proceso de desarrollo industrial, y en julio de 1984 se publicó el Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior (PRONAFICE) 1984-1988, el cual postulaba una estrategia de cambio estructural, que vinculara el proceso de industrialización con el comercio exterior y con el resto de la economía. Este programa se centró en cuatro grandes líneas: a) la racionalización de la protección; b) el fomento de las exportaciones no petroleras; c) la integración y desarrollo de las franjas fronterizas y zonas libres; y d) las negociaciones comerciales internacionales.

Esta estrategia se complementó con el Programa de Fomento Integral a las Exportaciones (PROFIEEX), dado a conocer en abril de 1985. Sus objetivos, entre otros, eran promover la diversificación de mercados y productos, estimular la fabricación de nuevas líneas de artículos de exportación, organizar la oferta, alentar la sustitución de importaciones, incrementar la producción y asegurar la regularidad del abasto en la cadena productiva de bienes exportables; sin embargo, la mayor parte de estos objetivos siguen sin poder ser alcanzados.

Por otra parte, al amparo del PROFIEEX surgieron una serie de medidas en apoyo a las exportaciones no petroleras, tales como, la Devolución de Impuestos a Exportadores (Draw-Back), incluyendo dentro de este beneficio a los exportadores indirectos; el Programa de Importación Temporal para Producir Artículos de Exportación (PITEX), autorizándose ventas al mercado nacional siempre que se cumplan con los requisitos que marca el programa, además la industria maquiladora puede gozar de los beneficios de éste previa renuncia expresa a los otorgados por el Derecho para el Fomento y Operación de la Industria Maquiladora de Exportación; se expidieron los Derechos de Importación para Exportadores (DIMEEX); se hizo extensivo el tratamiento de tasa cero del Impuesto al Valor Agregado a los productores y proveedores nacionales de las Empresas de Comercio Exterior (ECE); se realizaron ajustes de naturaleza fiscal para devolver impuestos indirectos a los exportadores de tecnología y servicios; y se consolidó el régimen preferencial a las empresas Altamente Exportadoras (ALTEX).

En lo que respecta a la política de racionalización de la protección que tenía como finalidad sustituir el permiso previo por el arancel constituyéndolo en el principal instrumento de la política comercial, se llevó a cabo de manera sistemática y programada a partir de 1983 y hasta mediados de 1985, sin mostrar cambios de importancia. Durante este período se eliminaron los permisos previos a 3,500 fracciones arancelarias de un total de 8,100, en cuanto a los niveles arancelarios se redujeron de 13 a 9, persistiendo aún a finales de 1985 el nivel máximo de 100% *ad valorem*. Con relación a los precios oficiales hubo un cambio significativo, puesto que de 1,348 fracciones vigentes en 1984, para mediados de 1985 había únicamente 845, ello implicó que existiera inconformidad por parte de la planta productiva nacional, la cual fue manifestada a través de las solicitudes encaminadas a establecer nuevos precios oficiales para proteger así a la producción interna de las prácticas comerciales desleales del exterior, esto dio como resultado que a finales de 1985 se incrementaran a 1,190 las fracciones con precios oficiales.¹⁵

Sin embargo, a partir de julio de 1985 el proceso de apertura se vio acelerado por la caída de los precios del petróleo, los terremotos de septiembre de ese año y principalmente por la puesta en marcha del Pacto de Solidaridad Económica (PSE) en diciembre de 1987, cuya finalidad fue la de combatir la inflación.

De esta manera, argumentando la expectativa inflacionaria así como el margen de protección que había proporcionado la devaluación de noviembre de 1987 como consecuencia de la fuga de capitales, se acordó la reducción drástica de todas las fracciones de la Tarifa del Impuesto General de Importación (TIGI), superando incluso las metas contempladas en "el calendario de desgravación arancelaria".¹⁶ De las 8,458 fracciones de la TIGI en 1987 sólo 329 se encontraban controladas, siendo el máximo nivel arancelario el de 20%, para 1989 tan sólo el 2.6% de las fracciones (309 de un total de 11,855) continúan sujetas a esta restricción. Bajo este régimen se realizaron sólo el 20% de las importaciones en este año, mientras que en 1983 la totalidad de las compras externas requerían del permiso previo (Cuadro 22).

Asimismo, como parte de la política encaminada a orientar la economía al exterior, en enero de 1986 se dio a conocer la Ley de Comercio Exterior y el 24 de agosto México es nombrado el nonagésimo segundo miembro del GATT, publicando en noviembre de ese año el Reglamento contra Prácticas Desleales de Comercio Internacional. Aunado a lo anterior, en marzo de 1988 el país suscribió el Código Antidumping y en abril los Códigos de Valoración Aduanera, de Normalización o Sobre Obstáculos Técnicos al Comercio y el Código de Procedimientos para el Trámite de Licencias de Importación. Con el Código Antidumping se pretende contrarrestar las prácticas desleales de comercio mediante la aplicación de impuestos compensatorios, pasando así a sustituir a los precios oficiales,

¹⁵ Ten Kate, Adriaan y de Mateo Venturini, Fernando. "Apertura Comercial y Estructura de la Protección en México. Estimaciones Cuantitativas de los Ochoenta". Comercio Exterior. Vol. 39. Num. 4. México, abril de 1989. p. 322. y SHCP. "Política de Racionalización de la Protección". Docto. Inédito. México 1989. p. 32.

¹⁶ A partir de mediados de 1986 la reestructuración arancelaria se había programado llevar a cabo a través de cuatro etapas con un intervalo de 10 meses entre cada una, del 30 de abril de 1986 con terminación al 31 de octubre de 1988. Se reducirían los niveles arancelarios a 5, estableciendo como aranceles meta los de 10, 20, 25 y 30%, conservándose para casos excepcionales el nivel de 0%. SHCP. Op. cit. p. 32.

mismos que fueron derogados el 11 de enero de 1988. Por último, a partir de julio de este mismo año se ha venido utilizando el Sistema Armonizado de Codificación y Clasificación de Mercancías (SA), el cual representa una nomenclatura estructurada, acompañada con las definiciones y reglas necesarias para su aplicación uniforme y complementada por notas explicativas y un índice alfabético con la finalidad de facilitar el intercambio comercial a nivel mundial.

Este proceso de cambio estructural se profundiza y complementa en 1989 con un programa de desregulación económica, con la simplificación y readecuación del marco jurídico que regula la inversión extranjera, con el nuevo decreto para el fomento y operación de la industria maquiladora, y con la promoción de exportaciones y de las relaciones comerciales en el exterior, todo ello encaminado a consolidar la apertura comercial de la economía nacional.

En este contexto se puede observar que el superávit presentado en la balanza comercial de 1983, se debió más a una drástica caída de las importaciones, ya que se continuó con el control de todas las fracciones de la TIGI, autorizando sólo las necesarias para mantener en operación la planta productiva y satisfacer el consumo básico, y no al dinamismo de las exportaciones, puesto que éstas presentaron un ritmo de avance poco significativo.

Para los próximos años el saldo favorable en la balanza comercial se mantuvo, entre otros factores, por el dinamismo registrado en las exportaciones de la industria manufacturera, el cual respondió a los estímulos que le fueron otorgados a través de los programas para fomentar las exportaciones no petroleras y a través de la subvaluación de la moneda. Sin embargo, para 1988 y 1989 esta tendencia se revierte, siendo la causa principal la apertura a ultranza llevada a cabo con la desgravación arancelaria de 1987 y la pérdida de subvaluación del tipo de cambio, ubicándose el país en una de las economías a nivel mundial con menos restricciones a la importación de mercancías.

Por tal motivo, si es cierto que la combinación de las políticas comercial, de precios, monetaria y salarial han tenido resultados positivos para la economía en cuanto a combatir la inflación (pasando de 131.8% en 1987 a tan sólo el 20% en 1989), también lo es el que ha provocado desequilibrios en algunas actividades productivas de la industria al no encontrarse éstas preparadas para enfrentar la competencia externa, constituyéndose así la apertura comercial en un elemento de importancia en la tendencia descendente de la balanza comercial en los últimos dos años, puesto que el superávit registrado en 1988 disminuyó en 80.2% con respecto al presentado el año anterior y en 1989 la balanza comercial reflejó un déficit de alrededor de 645 millones de dólares, representando así un descenso del 138.7% con relación a 1988.

De esta manera las importaciones presentaron un ritmo de avance superior al de las exportaciones, siendo de 54.6% en 1988 y de 23.9% para 1989, sobresaliendo los bienes de consumo con un crecimiento promedio anual del 65.8% de 1987 a 1989, siguiéndole la de bienes de capital e intermedios con el 21.9% y 19.7%.

Hay que hacer notar que las importaciones de bienes de capital participaron en el total con el 21.5% en el primer año y con el 20.4% en el último, decreciendo en lugar de ascender como habría de esperarse de acuerdo a los argumentos oficiales en relación a

que, el aumento de las compras externas en estos últimos años se explica por el abastecimiento de maquinaria y equipo que esta teniendo la planta productiva para su modernización (Cuadro 21).

En cuanto a la estructura exportadora se ha observado que la apertura comercial a traído consigo un desarrollo desequilibrado en la economía nacional, puesto que si bien se ha aumentado la participación de las exportaciones no petroleras en el total exportado, las ventas externas totales se han concentrado en tan sólo 32 productos genéricos, destacando las de petróleo crudo, automóviles, motores para automóviles, café crudo en grano y partes sueltas para automóviles; es decir, el grueso de las exportaciones fueron llevadas a cabo por el sector petrolero y el automotriz, lo que hace que el bienestar de la economía nacional dependa en gran medida del presentado por dichos sectores, puesto que al fallar éstos, el país se vería en un grave problema de divisas al no contar con otros sectores exportadores de importancia (Cuadro 23).

Por otra parte, pese a tenerse como objetivo el diversificar los mercados, México continuó desarrollando la mayor parte de sus ventas externas con Estados Unidos (61.9% de 1979 a 1989), mientras que el 5.8% de éstas estuvo destinado en 1989 a Japón, el 4.9% a España y el 2.2% a Francia (Cuadro 24). Analizando las exportaciones por bloque económico la tendencia se acentúa, puesto que a noviembre de ese año el 70.7% se concentró en América del Norte, el 11.7% en la Comunidad Económica Europea (CEE), en tanto que a la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) de la cual forma parte México, se destinó sólo el 3.2% de las ventas externas (Cuadro 26); además, aunque la dirección de éstas en los últimos once años ha presentado cambios, éstos no han modificado la estructura exportadora antes mencionada, sin embargo es importante señalar que se observa una tendencia al alza en el monto dirigido al mercado de América del Norte y al de la CEE, y hacia la baja al de la ALADI, lo que refleja el fracaso de integración de los países de América Latina y la inclinación de México hacia las economías que muestran el mayor dinamismo comercial a nivel mundial, concentrando su atención en Estados Unidos tal y como se planteó en el primer capítulo.

En cuanto a las importaciones, su estructura no cambia en forma significativa, puesto que éstas provinieron principalmente de Estados Unidos (65.3% de 1979 a 1989), Japón (5.4%), Alemania Federal (5.3%), y Francia (2.7%) (Cuadro 25); asimismo, por bloque económico las compras externas fueron adquiridas en su mayoría en América del Norte (67.1% anual), y en menor proporción de la CEE (14.4%) y de la ALADI (3.7%) (Cuadro 27), observándose también en éstas una inclinación en ascenso hacia la economía estadounidense, que de representar el 63.4% en 1983 pasó al 67.5% en 1989. Esto implica para México, el seguir condicionado a las etapas de auge y depresión por las que atraviese Estados Unidos y a las políticas restrictivas que este país imponga a su comercio exterior, lo cual se expondrá más adelante.

En suma, la apertura comercial ha tenido como característica la implementación de una política de racionalización de la protección, complementada con otras encaminadas a sanear las finanzas públicas y a fomentar las exportaciones no petroleras con especial énfasis en las de la industria manufacturera; sin embargo, todas estas medidas no han propiciado hasta el momento la obtención de los objetivos de diversificación de

exportaciones, de los mercados y así como un saldo favorable y permanente en la balanza comercial.

2.2. COMERCIO E INVERSION EN MEXICO 1983-1989

2.2.1. IMPORTANCIA DE LAS RELACIONES COMERCIALES MEXICO-ESTADOS UNIDOS

Debido a la gran dependencia que en materia de comercio exterior tiene México con Estados Unidos, es importante analizar las condiciones en que se han llevado a cabo sus relaciones comerciales en los últimos años.

De esta manera se ha observado que éstas se han desarrollado en un ambiente de proteccionismo en ascenso por parte de los Estados Unidos; proteccionismo que ha sido resultado de la mayor penetración a su mercado de productos provenientes de países como Japón y de los cuatro ligres asiáticos (Taiwán, Singapur, Corea del Sur y Hong Kong), así como del mayor avance tecnológico presentado por el primero, lo que le ha restado competitividad a nivel internacional y ha aumentado su déficit comercial, situación que resulta directamente desfavorable para México, puesto que como ya se ha mencionado, entre el 60% y 70% de su comercio exterior se lleva a cabo con este país, lo que lo hace extremadamente vulnerable a las restricciones comerciales impuestas por Estados Unidos, sean éstas arancelarias o no arancelarias.

Ahora bien, esta tendencia proteccionista se puede observar claramente a partir de su Ley de Aranceles y Comercio Exterior de 1984, en la cual se legitiman políticas de carácter restrictivo, como el llevar a cabo la apertura de su mercado, sólo si sus exportaciones tienen mayor acceso a los mercados nacionales de los otros países, si sus inversiones gozan de condiciones favorables y si sus patentes y tecnología tienen la protección adecuada, además en esta Ley se plantea el concepto de acumulación que establece que cuando un mismo producto de dos o más países se halla bajo investigación simultánea, la Comisión de Comercio Internacional debe acumular el volumen de exportaciones de ambos países para determinar el impacto en la industria estadounidense. De este modo, un país con pequeñas exportaciones de un bien vería reducidas sus posibilidades de quedar exento del impuesto si es estudiado junto a un exportador grande.¹⁷

Asimismo, la renovación del Sistema Generalizado de Preferencias (SGP)¹⁸ en 1985 se inscribe en el contexto de esta Ley, constituyéndose en una medida más del

¹⁷ Véase Favela, Margarita. "El Entendimiento sobre Subsidios e Impuestos Compensatorios". Los Términos de la Negociación Comercial con Estados Unidos. CIDE. Cuadernos de Política Exterior Mexicana. Num. 2. México, mayo de 1986 p. 258 y 259.

¹⁸ El SGP constituye un esquema comercial especial, en un principio no recíproco y no discriminatorio, que rige las relaciones entre países en desarrollo y países desarrollados y que fue diseñado para dar a las importaciones de productos elegibles de países en desarrollo acceso libre al mercado interno de los países que otorgan este beneficio mientras se mantienen los aranceles para naciones no incluidas en el esquema. El SGP de Estados Unidos fue establecido en 1976. Véase Dehesa, Mario y Pederzini, Carla. "Efectos del Sistema Generalizado de Preferencias Estadounidense en las Exportaciones Mexicanas". CIDE. Economía Mexicana. Num. 7. México 1985. pp. 105-121.

proteccionismo estadounidense al dejar de ser un mecanismo no recíproco y no discriminatorio, puesto que el formar parte de este sistema está condicionado por la penetración que tengan los bienes, servicios e inversiones de corporaciones de este país en los mercados de las economías beneficiadas por el SGP, así como por la consideración de si las exportaciones del producto elegible recibe subsidios y por otra parte dependiendo del grado de garantías que se otorgue a la propiedad intelectual (patentes, marcas, registro).

Otro elemento restriccionista del SGP esta representado por el concepto de graduación, mediante el cual se puede limitar el tratamiento preferencial para los países considerados relativamente más avanzados económicamente, aplicable a productos elegibles específicos, en los casos en que hayan demostrado un determinado nivel de competitividad.

Más recientemente, en 1988 la nueva Ley de Aranceles y Comercio Exterior de Estados Unidos marca la línea de su política comercial de carácter eminentemente proteccionista, con la cual se pretende lograr mayor acceso a los mercados internacionales en condiciones de reciprocidad, igualdad y apertura; reducir y eliminar las barreras comerciales y otras prácticas que distorsionan el comercio; y constituir un sistema más eficaz de disciplina y procedimientos en el comercio internacional.

De acuerdo al espíritu netamente proteccionista de esta Ley, se introducen en su texto nuevas prácticas consideradas desleales. Tal es el caso de los programas de apoyo a la exportación que pueden ser sujetos de estudio; así como el hecho de que para la determinación de un impuesto compensatorio, las modificaciones llevadas a cabo en la Ley permitirán sancionar tanto los productos finales como los insumos y bienes intermedios. Esto repercute en forma negativa en México porque la mayor parte de la industria nacional utiliza una proporción significativa de insumos importados.¹⁹

Por tal motivo, México se ha visto en la necesidad de mejorar sus términos de intercambio con Estados Unidos, obteniendo así en abril de 1985 después de varias negociaciones la denominada prueba del daño a través de la firma del Entendimiento en Materia de Subsidios y Derechos Compensatorios. La prueba del daño significa que antes de aplicar algún impuesto compensatorio se deberá demostrar que las exportaciones mexicanas acusadas de ser subsidiadas provocan daño a la industria estadounidense o retardan el establecimiento de un sector productivo en ese país. Por su parte, México se comprometió a equiparar sus políticas de subsidios a las prácticas internacionales, conduciendo ello a la disminución o desaparición de las subvenciones a las actividades exportadoras. Además, la firma del entendimiento constituyó el primer paso para iniciar negociaciones tendientes a establecer un acuerdo general en materia de comercio e inversión²⁰, el cual en su propuesta original incluía la negociación de un convenio comercial que abarcara

¹⁹ Véase Torres Chimal, María Elena y Solís Anzo, Miguel Angel. "Nueva Ley de Comercio de Estados Unidos. Efectos en las Relaciones con México". Comercio Exterior. Vol. 39. Núm. 6. México, junio de 1989. pp. 490-496.

²⁰ Véase Urías Brambila, Homero. "México-Estados Unidos: La Nueva era de Cooperación y Amistad". Comercio Exterior. Vol. 39. Núm. 11. México, noviembre de 1989. p. 955. y González G., Guadalupe. "Tendencias Recientes de la Política Exterior, 1983-1985". CIDE. Cuadernos de Política Exterior Mexicana. Num. 2. México 1986. p. 121 y 122.

principios, aranceles, barreras no arancelarias, inversión, y protección a la propiedad intelectual.

Sin embargo, con el inicio de las conversaciones de la Ronda Uruguay del GATT y la entrada de México a este organismo el interés de Estados Unidos sobre el acuerdo de comercio e inversión disminuyó, firmándose éste hasta noviembre de 1987 y comprendiendo únicamente una declaración de principios en donde se subraya la importancia del comercio y la inversión para el desarrollo económico; un mecanismo de consultas con la finalidad de ayudar a resolver los problemas que surjan en las relaciones económico-comerciales; y las disposiciones de mejorar el intercambio de información comercial. También incluye una agenda de acción inmediata para celebrar consultas bilaterales dentro de los noventa días posteriores a la firma del entendimiento referido sobre los siguientes temas: productos textiles, agrícolas, siderúrgicos y electrónicos, asuntos relacionados con la transferencia de tecnología, la propiedad intelectual y el intercambio de información en el sector de servicios.²¹

Al amparo de este convenio, en diciembre de 1987 se firmó un acuerdo bilateral, mediante el cual se incrementó el acceso de las exportaciones acereras mexicanas a los Estados Unidos, mientras México eliminó barreras comerciales a diversas importaciones estadounidenses e introdujo cambios importantes para flexibilizar los ordenamientos en materia de inversión extranjera.

Asimismo, ambos gobiernos firmaron un nuevo convenio textil en febrero de 1988 con duración de cuatro años (1988-1991), previamente México abrió parcialmente su mercado de prendas de vestir y productos textiles.

Finalmente, en octubre de 1989 se estableció el nuevo convenio sobre comercio e inversión, que a diferencia del anterior, las negociaciones se concentrarán en sectores productivos específicos, así como en asuntos interrelacionados como aranceles, barreras no arancelarias al comercio, inversión, derechos de propiedad intelectual, tecnología, servicios, restricciones de comercialización, problemas de distribución y acciones en contra de subsidios, dumping o repesalia comercial, solicitando asimismo reciprocidad en las prácticas comerciales.²²

Como se ha podido observar, las relaciones comerciales de México con los Estados Unidos se han llevado a cabo de una manera un tanto contradictoria, puesto que mientras México abre constantemente su mercado al exterior durante este período, Estados Unidos se ha encargado de implementar una serie de medidas restriccionistas al suyo, lo que hace que los beneficios obtenidos por la economía nacional con los acuerdos bilaterales firmados con este país hayan sido mínimos.

De esta manera, mientras México no diversifique sus mercados y no llegue a un acuerdo bilateral con este país que verdaderamente lo beneficie, éste seguirá viendo bloqueada la competitividad de sus productos dirigidos a esta economía, y ello se ilustra con los

²¹ Véase el Documento "México-Estados Unidos. Entendimiento en Materia de Comercio e Inversión". Comercio Exterior. Vol. 37. Núm. 11. México, noviembre de 1987. pp. 964-966.

²² Urias Brambila, Homero. Op. cit. p. 959.

casos del acero y los textiles que se encuentran regulados a través de cuotas voluntarias de exportación, es decir, se les fija un determinado nivel de venta, argumentando que sólo así no dañaran a la industria de su país; otro aspecto lo constituye el impuesto compensatorio aplicado al cemento mexicano en agosto de 1990, ya que siete firmas estadounidenses de Florida, Texas, Nuevo México y Arizona manifestaron que la empresa mexicana bajaba artificialmente sus precios, generando competencia desleal. En ese mismo mes se comenzó a manejar una demanda a los televisores a color ensamblados en México, el problema se encontró en los tubos para pantallas, indicándose que Japón, Taiwán, Corea del Sur y Canadá envían sus aparatos para que en México se ensamblen y reexporten a Estados Unidos, con lo cual los países evitan un sobrearancel; por último, el caso del embargo atunero impuesto a partir del 10 de octubre, señalando que el método para capturarlo va en contra de la protección ecológica, puesto que éste ocasiona la muerte de un gran número de delfines.

2.2.2. LA INVERSION EXTRANJERA DIRECTA EN EL COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO

En esta sección se analizará el desarrollo que ha tenido la Inversión Extranjera Directa (IED) durante el período de 1983-1989, haciendo mayor énfasis en el papel que ha jugado ésta en el sector exportador nacional.

Antes de comenzar su análisis, es conveniente señalar que ésta tiene como característica general la exportación de capitales destinados a la inversión en diversas actividades, ya sean de carácter productivo, comercial o de servicios. Además, la experiencia ha indicado que su localización en un determinado país dependerá de factores como, la existencia de infraestructura instalada, fuerza de trabajo suficiente y en algunos casos con cierto nivel de capacitación, beneficios fiscales, posición geográfica que la mantenga cerca de los mercados internacionales, participación del financiamiento interno, acceso a las materias primas y ausencia de conflictos políticos-sociales, entre otros.²³

De esta manera, se puede observar que la IED en México ha presentado un dinamismo sin precedente en los últimos años, llegando a un total de 26,584 millones de dólares en 1989, más que duplicando la cifra acumulada hasta 1982 (Cuadro 28). Este crecimiento está relacionado con las facilidades que ha brindado el gobierno al capital foráneo, principalmente al flexibilizar el marco jurídico²⁴, así como por medio de mecanismos de inversión como los swaps, que consiste en intercambiar deuda por inversión. De hecho, una proporción significativa de la IED se ha captado mediante este instrumento, dirigiéndose esencialmente al turismo, a la industria automotriz y del transporte, a la de bienes de capital y metalmecánica, y a la industria maquiladora. La mayor parte de estos recursos fueron aportados por Estados Unidos, Gran Bretaña, Panamá y Alemania Federal (Cuadro 29). Es importante destacar la participación que está teniendo la industria maquiladora dentro de la economía nacional como una modalidad de la IED, la cual ha tendido en los últimos años a la automatización de sus procesos, ubicándose ésta en su mayoría en los sectores eléctrico y electrónico, en el de muebles y el automotriz²⁵, dentro

²³ Véase Nicolau Barralncua, Marina. "La Inversión Extranjera Directa, su Contribución en el Desarrollo Económico de México (1970-1987)". UNAM-tesis. México 1989. p. 4 y 46.

²⁴ Se debe tener en cuenta la modificación hecha al Reglamento para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera en mayo de 1989, mediante el cual la IED puede participar hasta con el 100% del capital en las actividades que así lo indique el reglamento, para lo cual se deberá cumplir con las siguientes condiciones:

1. que el monto de inversión no exceda los cien millones de dólares;
2. que sean recursos provenientes del exterior;
3. que la nueva inversión se ubique fuera del D.F., Monterrey y Guadalajara;
4. que mantengan un saldo en equilibrio en su balanza de divisas durante los tres primeros años de operación;
5. que genere empleos permanentes y contribuya con programas de entrenamiento, capacitación, adiestramiento y desarrollo personal para los trabajadores; y
6. que utilicen tecnologías adecuadas y se observen las disposiciones legales en materia ecológica. Véase SECOFI. "Reglamento de la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera". El Mercado de Valores. México, julio de 1989. p. 5 y 6.

²⁵ Véase Kerber, Víctor y Ocaranza, Antonio. "Las Maquiladoras Japonesas en la Relación entre México, Japón y Estados Unidos". Comercio Exterior. Vol. 39. Núm. 10. México, octubre de 1989. p. 839.

de este último existen empresas como la General Motors, Ford y Chrysler que cuentan con importantes maquiladoras en la frontera norte del país.²⁶

Por otra parte, la dependencia que tiene México con Estados Unidos también se ve reflejada en la IED, puesto que este país aportó en 1989 el 63% del total de la inversión extranjera acumulada, teniendo una menor participación Gran Bretaña, Alemania Federal, Japón y Suiza (Cuadro 30).

En cuanto a su distribución por sector económico, la IED se ubicó en su mayoría en la industria manufacturera que aunque su ritmo de avance se desaceleró en los últimos años, éste registró el más alto porcentaje del total acumulado, representando el 66.6% en 1989 seguido por el sector servicios, comercio, minero y finalmente el agropecuario (Cuadro 31).

Esta concentración de la IED responde más a criterios de rentabilidad y a intereses corporativos, que a un proyecto de industrialización propiamente nacional, ya que sí promueve el desarrollo en algunas actividades, pero aporta poco a la Integración de la planta productiva e incluso contribuye a su deterioro por la falta de inversión en los sectores que no son de su interés.

En lo que respecta a los cambios que ha presentado el comercio exterior nacional, se ha observado que éstos están sujetos a las necesidades estratégicas de las empresas transnacionales, puesto que de acuerdo al informe presentado por la publicación Expansión en septiembre de 1989 sobre las empresas exportadoras más importantes de México, se encontró que en 1988 dentro de las 25 primeras aparecieron corporaciones como la General Motors de México SA de CV; Chrysler de México SA; IBM de México SA; Renault Industrias Mexicanas SA de CV; Industria Fotográfica Interam SA de CV; y XEROX Mexicana SA de CV, representando el 20.9% de las exportaciones no petroleras nacionales, siguiéndole las de inversión privada nacional con el 12.5% y con el 8.1% las empresas estatales, con lo que se puede afirmar que el ritmo de avance presentado por las exportaciones no petroleras se debe en gran medida a la participación que tiene la IED en este sector, sobresaliendo las empresas de origen estadounidense y más específicamente las ubicadas en la industria automotriz y electrónica (Cuadro 32).

Además, se observó que el 59.7% de las exportaciones totales nacionales se concentran en estas 25 empresas, en donde el sector estatal tuvo el mayor aporte (37.2%) gracias a la participación de PEMEX (31.7%), mientras que la inversión extranjera y la iniciativa privada nacional contribuyeron con el 14.1% y el 8.4% del total, esto refleja la enorme disparidad del aparato industrial nacional, lo que parece indicar que se sigue dependiendo de las ventas externas del petróleo, que la mayor parte de las empresas del país no se han incorporado a los flujos del comercio mundial y que la Apertura Comercial ha estado favoreciendo más a la IED que a la nacional.

²⁶ Véase Carrillo V., Jorge. *Transformaciones en la Industria Maquiladora de Exportación. ¿Una Nueva Fase?*. CIDE. Cuaderno Semestral. Núm. 20. México 1986. p. 166.

CUADRO 12

ESTRUCTURA EXPORTADORA DE MEXICO 1929-1940

CONCEPTO	1929	1932	1937	1939	1940
EXPORTACIONES TOTALES (Millones de dólares)	284.6	97.0	247.6	176.5	177.8
PARTICIPACION (%) DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS					
Minerales y petróleo	68.0	67.5	73.1	77.8	73.4
Plomo	14.4	7.0	13.5	12.8	11.3
Zinc	10.3	3.3	9.6	6.0	9.6
Plata	15.0	11.5	14.3	19.4	16.5
Oro	.1	20.5	14.3	18.9	18.5
Cobre	15.1	4.5	5.9	9.0	8.6
Petróleo y subproductos	13.1	20.70	15.50	8.70	8.90
Productos primarios	14.3	10.6	8.3	8.9	6.7
Henequén	5.5	4.8	3.8	2.5	2.2
Algodón	2.2	.5	.9	.7	.5
Café	5.4	4.7	3.1	3.7	2.2
Ganado	1.2	.6	.5	2.0	1.8
Productos manufacturados	.3	.6	.5	.5	.3
Otros	17.5	21.3	18.1	12.8	19.6

Fuente: Villareal Arrambide, René. "Industrialización, Deuda y Desequilibrio Externo en México. Un Enfoque Neoestructuralista (1929-1988)". Ed. FLE. México 1988. p. 35.

CUADRO 13

MEXICO: VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION EN 1929
(Millones de pesos de 1960)

TOTAL DE MANUFACTURAS	BIENES DE CONSUMO		BIENES INTERMEDIOS		BIENES DE CAPITAL	
6497.5	5391.5		963.8		142.2	
Alimentos, Bebidas y Tabaco	2415.9			148.9	Productos Metálicos	133.3
Textiles	1559.4	Papel		17.4	Maquinaria no Eléctrica	0
Calzado y Productos de Vestir	520.6	Hule		426.4	Maquinaria Eléctrica	1.6
Madera y Corcho	258.1	Química		165.6	Transporte	7.3
Imprenta	362.7	Minerales no Metálicos		205.5		
Cuero	128.1	Metales Básicos				
Productos Manufacturados	146.7					

FUENTE: Villareal Arrambide, René. "Industrialización, ...". Op. cit. p. 254.

CUADRO 14

VALOR TOTAL DEL COMERCIO EXTERIOR EN MEXICO 1929-1989
(Millones de dólares)

AÑO	IMPORTACION	EXPORTACION	SALDO
1929	178	275	97
1932	57	96	39
1940	132	214	82
1941	199	243	44
1942	172	272	100
1943	212	410	198
1944	311	432	121
1945	372	501	129
1946	601	570	(31)
1947	720	714	(6)
1948	591	715	124
1949	514	701	187
1950	554	493	(61)
1951	822	591	(231)
1952	807	625	(182)
1953	808	559	(249)
1954	789	614	(173)
1955	684	736	(52)
1956	1,072	807	(265)
1957	1,155	706	(449)
1958	1,129	709	(420)
1959	1,007	723	(284)
1960	1,186	739	(447)
1961	1,139	800	(339)
1962	1,143	889	(254)
1963	1,240	928	(312)
1964	1,430	1,004	(426)
1965	1,560	1,101	(459)
1966	1,602	1,170	(432)
1967	1,737	1,103	(634)
1968	1,917	1,165	(752)
1969	1,989	1,342	(647)
1970	2,328	1,290	(1,038)
1971	2,255	1,366	(889)
1972	2,762	1,666	(1,096)
1973	3,892	2,072	(1,820)
1974	6,149	2,853	(3,296)
1975	6,699	3,062	(3,637)
1976	6,300	3,455	(2,845)
1977	5,704	4,650	(1,054)
1978	7,917	6,063	(1,854)
1979	11,980	8,818	(3,162)
1980	18,632	15,512	(3,120)
1981	23,930	20,102	(3,828)
1982	14,437	21,230	6,793
1983	9,551	22,312	12,761
1984	11,254	24,196	12,942
1985	13,212	21,664	8,452
1986	11,432	16,031	4,599
1987	12,223	20,656	8,433
1988	18,698	20,565	1,867
1989	22,410	22,735	(325)

Fuente: SPP-INEGI y Banco de México

CUADRO 15

COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO POR CONTINENTES 1905-1980*
(Participación porcentual)

CONCEPTO	1905-06	1910-11	1935	1940	1945	1950	1955	1960	1965	1970	1975	1980*
IMPORTACION TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
ESTADOS UNIDOS	66.4	54.8	65.2	78.8	82.4	84.4	79.3	72.1	65.7	63.6	62.8	67.8
RESTO DE AMERICA	.4	.0	1.2	3.5	11.1	3.2	3.6	4.1	5.1	5.7	10.1	7.5
EUROPA	32.7	42.2	31.3	13.8	4.9	13.4	14.5	20.9	24.7	25.7	20.6	17.9
ASIA	.4	1.5	1.7	3.0	.0	1.0	1.0	2.0	3.1	4.2	5.4	6.2
AFRICA	.0	.0	.3	.3	.1	.0	.1	.1	.0	.1	.8	.1
OCEANIA	.0	.0	.3	.6	1.5	1.0	1.3	.8	1.3	.5	.3	.3
EXPORTACION TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0*	100.0*	100.0	100.0
ESTADOS UNIDOS	58.6	76.5	62.8	89.5	83.5	86.4	74.0	72.0	57.5	60.7	61.4	64.8
RESTO DE AMERICA	1.8	2.0	6.0	1.8	15.7	6.3	5.9	5.2	19.2	10.5	16.9	8.5
EUROPA	29.5	21.5	28.3	5.4	.6	5.4	13.7	13.5	13.9	8.6	12.1	14.6
ASIA	.0	.0	1.9	3.0	.1	1.7	5.9	8.4	9.1	5.6	7.3	9.9
AFRICA	.0	.0	.1	.1	.1	.2	.1	.4	2.1	.1	.1	.1
OCEANIA	.0	.0	.8	.1	.0	.0	.2	.4	.3	.2	.1	.1

*Por cuestiones de redondeo los parciales pueden no sumar el total

*El total incluye la revalorización a precio comercial realizado por la Dirección General de Estadística, de las exportaciones de sal.

*Excluye la cifra global de revaluación de 2,459 millones de pesos en 1970 y 2,301 en 1971

*Cifras preliminares

Fuente: NAFINSA. La Economía Mexicana en Cifras 1965; y SPP. Estadísticas Históricas. Tomo II

CUADRO 16

PRODUCTO INTERNO BRUTO DE MEXICO 1934-1940
(Millones de pesos de 1960)

CONCEPTO	1934	1935	1936	1937	1938	1939	1940
TOTAL	35,989	38,549	41,633	43,011	43,708	46,058	46,693
Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	8,220	8,119	8,667	8,541	8,805	9,522	9,057
Minería (incluye extracción y refinación de petróleo)	2,777	2,864	2,859	3,269	3,237	3,084	2,989
Manufacturas	4,435	5,153	5,840	5,994	6,252	6,752	7,193
Construcción	1,135	979	1,331	1,580	1,577	963	1,169
Electricidad	303	341	367	392	395	345	354
Comercio	10,427	11,995	12,396	12,929	12,004	14,281	14,439
Transportes y Comunicaciones	954	893	973	1,080	1,069	1,135	1,187
Servicios (incluye ajuste por servicios bancarios)	7,639	8,205	9,200	9,286	9,368	9,976	10,305

Fuente: Banco de México

CUADRO 17

MÉTRIC: PARIDAD MONETARIA Y NIVEL INFLACIONARIO 1940-1989*

AÑO	TIPO DE CAMBIO PESOS POR DÓLAR	IPC _{Fe} ^a	INPC _{Fe}	INFLACION ANUAL	TIPO DE CAMBIO TEÓRICO ^b	SOBRE O SUBVALUACION DE LA MONEDA ^c
1940	5.401	51.6	17.7	2.0	4.3	(20.6)
1941	4.857	54.2	18.3	3.2	4.2	(13.1)
1942	4.850	59.9	21.1	15.6	4.4	(9.2)
1943	4.850	63.6	27.4	29.7	5.4	11.0
1944	4.850	64.7	34.8	27.1	6.7	38.6
1945	4.850	66.2	37.1	6.6	7.0	44.4
1946	4.850	71.9	46.3	24.6	8.0	66.0
1947	4.850	82.2	52.0	12.4	7.9	63.0
1948	5.740	88.6	55.4	6.6	7.8	36.2
1949	6.010	87.7	58.3	5.2	8.3	3.7
1950	6.050	88.6	61.7	5.9	8.7	.6
1951	6.650	95.6	69.7	13.0	9.1	5.4
1952	6.650	97.7	74.3	6.6	9.5	9.9
1953	6.650	98.4	78.2	5.4	10.4	14.8
1954	12.500	98.9	82.3	5.1	10.4	(16.8)
1955	12.500	98.5	95.4	14.0	12.1	(13.1)
1956	12.500	100.0	100.0	4.8	12.5	.0
1957	12.500	103.6	105.7	5.7	12.8	2.0
1958	12.500	106.4	117.7	11.4	13.8	10.6
1959	12.500	107.2	120.6	2.4	14.1	12.5
1960	12.500	109.0	126.8	5.2	14.5	16.3
1961	12.500	110.0	129.1	1.8	14.7	17.4
1962	12.500	111.3	130.3	.9	14.6	17.1
1963	12.500	112.6	131.4	.9	14.5	16.7
1964	12.500	114.1	134.3	2.2	14.7	17.7
1965	12.500	115.1	138.8	3.4	14.9	19.6
1966	12.500	119.4	145.1	4.5	15.2	21.5
1967	12.500	122.8	149.1	2.8	15.2	21.4
1968	12.500	128.0	157.7	5.8	15.4	23.2
1969	12.500	134.9	175.4	11.2	16.3	30.0
1970	12.500	142.9	184.6	5.2	16.1	29.2
1971	12.500	149.0	194.3	5.3	16.3	30.4
1972	12.500	153.9	204.0	5.0	16.6	32.6
1973	12.500	153.5	228.6	12.0	17.5	39.8
1974	12.500	181.4	282.8	23.8	19.5	55.9
1975	12.500	198.0	325.7	15.2	20.6	64.5
1976	15.450	209.4	377.1	15.8	22.5	45.7
1977	22.570	223.0	486.3	28.9	27.3	20.8
1978	22.770	240.0	571.4	17.5	29.8	30.7
1979	22.810	257.1	675.4	18.2	31.6	38.6
1980	22.950	303.2	853.1	26.3	35.2	53.2
1981	24.510	334.6	1,092.0	28.0	40.8	66.4
1982	57.400	355.1	1,734.8	58.9	61.1	6.4
1983	120.200	45.9	60.4	101.9	105.7	(12.1)
1984	167.800	100.0	100.0	65.5	167.8	.0
1985	254.940	103.5	157.7	57.8	255.7	(.5)
1986	611.350	105.5	293.8	86.2	467.3	(23.6)
1987	1,346.720	109.4	681.1	131.8	1,044.7	(23.6)
1988	2,250.280	114.1	1,458.6	114.2	2,145.1	(4.7)
1989	2,453.200	119.6	1,750.4	20.0	2,455.8	.1

*A partir de 1982 se tomó el tipo de cambio controlado proactivo.

^aSe tomó como base 1956 para el período de 1940-1982 por ser un año de estabilidad monetaria y de precios, por considerarse que este refleja la tendencia sobrevaloratoria del período.

Para 1983-1989, el año base es 1984 por presentar la devaluación menos pronunciada del período, así como por encontrarse el país en una situación favorable de balanza de pagos.

^bEl tipo de cambio teórico se calculó con la siguiente fórmula:

$$TC = (INPC_{Fe} / INPC_{Fe} \text{ base})$$

En donde:

TC = Tipo de Cambio Teórico

INPC_{Fe} = Índice Nacional de Precios al Consumidor de MéxicoINPC_{Fe} base = Índice de Precios al Consumidor de Estados Unidos

TC = Tipo de Cambio

^cLa sobre o subvaluación de la moneda se obtiene de:

$$((TC / TC \text{ Observado}) - 1) * 100$$

Fuente: Estadísticas Históricas de SPP-INEGI, Banco de México y Varios Números de Economic Report of the President

MEXICO: PIB POR RAMA ECONOMICA 1940-1989*
(Millones de pesos de 1980)

AÑO	TOTAL	VARIACION (%)	Agropecuaria Silvicultura y Pesca	Minería	Manufacturas	Construcción	Electricidad Gas y Agua	Comercio Restaurantes y Hoteles	Transporte, Almacenes y Comunicaciones	Servicios*	
1940	373,750			74,608	27,019	65,769	7,211	4,615	114,327	17,972	62,308
1941	406,589	8.79		85,607	26,168	71,215	7,617	4,673	126,308	19,923	65,047
1942	405,887	(1.71)		90,645	24,879	72,661	7,419	4,435	122,742	19,960	63,145
1943	381,522	(6.00)		84,096	21,708	70,745	6,708	3,789	118,664	18,074	57,826
1944	433,221	13.55		97,199	20,782	82,323	7,384	3,839	138,875	19,804	63,032
1945	445,563	2.85		99,057	21,172	84,290	10,115	3,708	141,471	21,233	63,816
1946	484,751	9.80		95,998	21,934	100,497	12,468	4,052	163,039	22,063	63,702
1947	479,295	(1.13)		92,033	24,754	100,410	12,115	4,459	157,918	22,410	65,177
1948	479,938	.13		96,738	26,861	95,308	12,154	4,954	152,308	23,861	64,754
1949	502,430	4.69		107,872	32,621	94,993	14,392	5,608	154,817	22,094	70,224
1950	547,299	9.39		118,935	35,768	109,230	15,768	5,325	167,040	23,707	74,827
1951	627,234	14.13		130,147	41,518	127,645	17,641	4,457	204,257	29,054	78,805
1952	659,954	5.22		125,109	43,226	150,103	23,042	5,922	213,444	29,449	84,576
1953	622,789	(5.63)		121,774	37,255	128,780	21,416	6,449	213,001	31,100	92,952
1954	722,072	15.94		144,060	41,772	145,140	24,145	6,964	215,036	30,425	114,591
1955	758,445	5.04		143,807	47,551	148,490	25,432	7,516	222,422	30,974	132,252
1956	827,611	9.12		151,954	51,143	173,259	33,379	8,114	252,645	32,406	124,710
1957	895,128	8.64		162,131	48,741	180,646	37,667	9,274	276,521	31,550	152,599
1958	897,210	(1.21)		163,616	44,188	172,667	34,746	9,456	283,268	29,746	159,522
1959	938,917	4.65		157,261	51,741	185,931	35,577	9,781	295,195	32,144	171,288
1960	1,252,293	33.38		195,553	41,823	254,815	65,516	5,450	283,551	63,269	342,316
1961	1,386,383	4.32		198,678	42,752	267,550	65,090	5,873	297,097	65,540	363,813
1962	1,384,631	(0.12)		205,439	44,548	277,830	69,302	6,413	308,858	68,332	383,607
1963	1,487,653	7.55		214,439	46,542	304,149	79,493	7,845	322,623	74,074	408,112
1964	1,629,151	11.00		230,905	48,534	353,640	92,888	9,205	365,826	79,136	448,897
1965	1,729,324	6.15		236,155	48,373	382,270	91,432	9,913	406,254	81,017	473,910
1966	1,834,746	6.10		241,547	50,235	410,620	104,681	11,189	427,432	87,395	501,547
1967	1,942,169	5.85		244,606	53,021	434,790	118,221	12,477	458,332	91,693	529,029
1968	2,125,185	9.42		249,198	55,365	469,262	128,956	14,764	549,499	100,952	562,189
1969	2,197,837	3.42		252,026	58,845	502,302	138,895	16,705	527,078	107,746	594,220
1970	2,340,751	6.50		262,513	61,602	539,125	145,592	18,547	566,444	115,491	631,437
1971	2,428,821	3.76		277,805	61,100	554,663	138,987	19,509	588,926	122,470	665,361
1972	2,626,684	8.23		279,717	64,045	602,412	156,792	22,077	648,918	139,180	715,543
1973	2,835,328	7.86		290,942	68,073	657,041	179,478	24,701	704,991	158,251	751,851
1974	2,999,120	5.78		296,238	77,040	690,245	191,826	27,655	743,228	175,042	795,846
1975	3,171,404	5.74		304,055	80,605	718,927	203,025	29,173	798,310	190,166	847,143
1976	3,311,499	4.42		307,148	85,700	750,755	212,526	32,526	832,559	199,027	891,263
1977	3,423,780	3.39		330,960	91,558	772,528	201,302	34,928	861,941	208,065	922,478
1978	3,732,444	9.94		351,000	103,735	847,907	226,285	37,722	963,685	228,343	971,769
1979	4,092,231	9.70		343,410	118,329	934,544	255,274	41,639	1,103,964	257,587	1,037,184
1980	4,470,077	9.23		368,049	144,044	988,900	287,164	44,275	1,249,572	260,601	1,162,472
1981	4,862,219	8.77		390,559	165,140	1,052,660	328,555	49,416	1,382,116	314,293	1,179,380
1982	4,831,689	(1.63)		382,872	179,478	1,023,811	305,354	54,191	1,369,598	290,928	1,225,451
1983	4,628,937	(4.20)		390,605	177,917	943,549	246,762	54,806	1,266,538	283,419	1,265,367
1984	4,746,050	3.61		401,120	181,679	990,856	260,003	57,548	1,298,133	297,922	1,308,699
1985	4,920,430	2.59		416,163	181,764	1,051,109	287,076	62,331	1,312,451	306,204	1,323,624
1986	4,738,640	(3.61)		407,760	174,198	995,948	239,321	64,598	1,226,676	296,477	1,333,682
1987	4,816,541	1.64		412,246	183,295	1,024,736	245,244	67,025	1,235,959	304,937	1,352,059
1988	4,883,306	1.39		398,860	183,965	1,055,656	239,066	71,210	1,215,927	311,927	1,364,929
1989	5,024,226	2.89		386,637	182,306	1,118,636	246,336	76,925	1,298,198	330,874	1,384,314

*Por cuestiones de redondeo los parciales pueden no coincidir con el total

*Incluye el ajuste por servicios bancarios

Fuente: De 1940-1959 Banco de México y de 1960-1989 SPP-INEGI

CUADRO 19

IMPORTACIONES DE MEXICO POR TIPO DE BIEN Y OFERTA AGREGADA 1950-1989
(Millones de dólares)

AÑO	TOTAL*	CONSUMO	INTERMEDIOS	CAPITAL	OFERTA AGREGADA
1950	509	127	187	195	5,150
1951	761	160	295	305	5,746
1952	741	170	276	298	7,452
1953	737	184	253	291	7,418
1954	789	205	227	277	6,363
1955	648	126	327	394	7,674
1956	1,072	179	392	501	5,932
1957	1,155	218	405	531	10,067
1958	1,129	235	384	519	11,034
1959	1,007	193	348	445	11,620
1960	1,186	212	404	570	16,083
1961	1,139	222	381	536	16,680
1962	1,143	229	378	536	17,813
1963	1,240	293	416	541	19,333
1964	1,493	300	487	706	21,944
1965	1,560	299	551	710	24,082
1966	1,605	287	576	742	26,569
1967	1,748	286	586	876	28,896
1968	1,960	344	622	994	33,353
1969	2,078	390	692	996	36,139
1970	2,228	453	781	1,083	42,832
1971	2,255	443	796	1,115	47,476
1972	2,768	550	918	1,192	53,043
1973	3,892	929	1,414	1,549	84,589
1974	6,149	1,405	2,508	2,230	85,686
1975	6,699	1,51	4,241	1,897	103,566
1976	6,350	1,53	3,866	1,930	101,058
1977	5,704	503	3,719	1,482	92,171
1978	7,917	651	5,285	1,982	117,651
1979	11,980	1,002	7,404	3,574	154,015
1980	16,877	2,449	11,275	5,173	213,506
1981	23,948	2,808	13,566	7,574	277,852
1982	14,437	1,517	6,418	4,502	185,608
1983	6,551	614	5,740	2,197	166,643
1984	11,254	848	7,833	2,573	205,394
1985	13,212	1,082	8,766	3,165	218,384
1986	11,432	846	7,632	2,954	186,101
1987	12,223	768	8,925	2,531	175,250
1988	18,696	1,922	12,450	4,027	233,889
1989	23,410	3,499	15,142	4,769	266,905

*Por cuestiones de redondeo los parciales pueden no coincidir con el total.

Fuente: Las importaciones por tipo de bien fueron tomadas de 1950 a 1983 de Maneshe, Ernesto, "Estructura de Exportaciones, Estrategia de Desarrollo para México", Ed. Diana, México 1987, p. 215, y de 1984 a 1989 de los Indicadores del sector externo del Banco de México. La oferta agregada fue calculada con base a datos de Banco de México y SPP y al tipo de cambio controlado promedio correspondiente a cada año.

CUADRO 20

EXPORTACION DE MERCANCIAS POR SECTOR ECONOMICO 1950-1970
(Millones de dólares)

AÑO	VALOR TOTAL*	Agricultura, Ganadería, Apicultura y Pesca	Industrias Extractivas	Industrias Manufactureras	Productos no Clasificados
1950	493	253	147	33	60
1951	591	296	186	49	61
1952	625	324	206	41	54
1953	559	315	142	41	41
1954	616	339	187	46	41
1955	739	415	219	57	47
1956	807	437	257	60	53
1957	706	361	218	73	54
1958	709	411	159	82	56
1959	723	414	161	95	52
1960	729	389	158	135	57
1961	855	390	167	169	75
1962	889	475	171	149	95
1963	928	424	174	191	129
1964	1,004	490	182	201	131
1965	1,101	580	155	191	144
1966	1,170	613	136	238	123
1967	1,103	582	207	313	1
1968	1,181	595	219	365	1
1969	934	219	229	484	2
1970	1,290	615	216	449	10

*Los parciales pueden no sumar el total por cuestiones de redondeo

Fuente: NAFINSA, la Economía Mexicana en Cifras 1978

CUADRO 21

COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO 1976-1989*
 (Millones de dólares)

CONCEPTO	1976	1977	1978	1979	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
Exportaciones totales	3,855.5	4,649.8	6,063.1	8,817.7	15,511.9	20,102.1	21,229.7	22,312.0	24,196.0	21,663.8	16,031.0	20,656.2	20,565.1	22,764.9
Petroleras	562.9	1,037.3	1,863.2	3,975.0	10,441.3	14,573.1	16,477.2	16,017.2	16,601.3	14,766.6	6,307.2	8,629.8	6,711.2	7,876.0
No Petroleras	3,092.6	3,612.5	4,199.9	4,842.7	5,070.5	5,528.9	4,752.5	6,294.9	7,594.7	6,897.1	9,723.8	12,026.4	13,853.9	14,888.9
Agropecuarias	1,175.2	1,312.9	1,501.7	1,778.7	1,527.9	1,482.4	1,233.3	1,165.5	1,460.8	1,403.9	2,098.4	1,543.0	1,670.3	1,753.9
Extractivas	209.2	216.9	212.8	337.8	512.5	686.0	501.6	523.7	539.1	510.3	509.7	567.0	660.3	604.8
Manufactureras	1,708.2	2,082.7	2,485.4	2,726.2	3,030.1	3,360.5	3,017.6	4,582.7	5,594.8	4,978.0	7,115.7	9,907.4	11,523.3	12,530.2
Sector Público	828.6	1,257.4	2,604.1	5,151.3	11,649.1	15,959.3	17,789.5	17,359.4	17,503.6	15,777.9	7,649.5	10,164.3	8,034.2	n.d.
Sector Privado	2,826.9	3,392.4	3,459.0	3,666.4	3,862.8	4,242.8	3,441.2	4,952.6	6,392.5	5,885.9	8,381.5	10,491.9	12,530.9	n.d.
Importaciones Totales (FOB)	6,299.9	5,704.5	7,917.5	11,979.7	18,896.6	23,948.4	14,437.0	8,550.9	11,254.3	13,212.2	11,432.4	12,222.9	18,898.2	23,409.7
Sector Público	2,204.2	2,099.5	2,916.1	3,994.3	7,099.0	8,903.5	5,400.5	4,306.5	4,789.7	4,386.6	3,343.8	2,780.1	3,552.0	n.d.
Sector Privado	4,095.7	3,606.0	5,001.4	7,985.4	11,797.7	15,044.9	9,036.5	4,244.4	6,464.6	8,825.6	8,088.6	9,442.7	15,346.2	n.d.
Bienes de Consumo	563.1	503.2	650.9	1,002.0	2,448.5	2,808.4	1,516.8	613.8	848.1	1,081.7	846.4	767.6	1,921.6	3,498.6
Bienes Intermedios	3,806.4	3,719.2	5,285.0	7,403.8	11,274.6	13,565.7	8,417.8	5,740.4	7,833.4	8,965.7	7,631.9	8,824.6	12,949.8	15,142.5
Bienes de Capital	1,930.4	1,482.1	1,981.6	3,573.9	5,173.5	7,574.3	4,502.5	2,196.7	2,572.8	3,164.8	2,954.1	2,630.6	4,026.8	4,768.7
Saldo	(2,444.4)	(1,054.7)	(1,854.4)	(3,162.0)	(3,386.7)	(3,846.3)	6,792.7	13,761.1	12,941.7	8,451.6	4,598.6	8,433.3	1,666.9	(644.8)

n.d. No disponible

*Por cuestiones de redondeo los parciales pueden no coincidir con el total

Fuente: Banco de México

CUADRO 22

ESTRUCTURA ARANCELARIA DE LA TIGI 1982-1989
(Millones de dólares)

CONCEPTO	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
TOTAL								
VIGENTES	8,017	8,032	8,072	8,100	8,219	8,458	11,949	11,855
Exentas	298	339	257	228	290	1,298	2,199	248
Gravadas	7,710	7,684	7,806	7,863	7,918	7,147	9,733	11,590
Prohibidas	9	9	9	9	13	13	17	17
CONTROLADAS	8,008	8,023	5,219	839	638	329	324	309
Exentas	298	339	236	85	99	126	114	34
Gravadas	7,710	7,684	4,983	754	539	203	210	275
LIBERADAS	0	0	2,844	7,252	7,568	8,116	11,608	11,529
Exentas	0	0	21	143	191	1,172	2,085	214
Gravadas	0	0	2,823	7,109	7,377	6,944	9,523	11,315
PART. RESPEC. TOTALES	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Exentas	3.7	4.2	3.2	2.8	3.5	15.3	18.4	2.1
Gravadas	96.2	95.7	96.7	97.1	96.3	84.5	81.5	97.8
Prohibidas	.1	.1	.1	.1	.2	.2	.1	.1
PART. RESPEC. CONTROLADAS	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Exentas	3.7	4.2	4.5	10.1	15.5	38.3	35.2	11.0
Gravadas	96.3	95.8	95.5	89.9	84.5	61.7	64.8	89.0
PART. RESPEC. LIBERADAS	.0	.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Exentas	.0	.0	.7	2.0	2.5	14.4	18.0	1.9
Gravadas	.0	.0	99.3	98.0	97.5	85.6	82.0	98.1
VALOR DE IMPORT.	14,437.0	7,630.3	.0	11,803.5	9,456.2	9,343.1	8,327.7	11,680.1
Exentas	3,175.1	3,174.2	.0	3,681.5	3,004.5	4,836.9	4,510.9	3,206.1
Gravadas	11,361.9	4,456.1	.0	8,122.0	6,451.7	4,506.2	3,816.8	8,474.0
Prohibidas	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0	.0
CONTROLADAS	14,437.0	7,630.3	8,383.0	4,139.8	2,631.5	2,507.6	1,767.4	2,371.9
Exentas	3,075.1	3,174.2	n.d.	2,411.8	1,703.3	2,209.7	1,546.1	1,561.6
Gravadas	11,361.9	4,456.1	n.d.	1,728.0	928.2	298.1	221.3	810.3
LIBERADAS	.0	.0	1,663.8	7,663.7	6,824.7	6,835.3	6,560.3	9,308.2
Exentas	.0	.0	n.d.	1,269.7	1,301.2	2,627.2	2,964.8	1,644.5
Gravadas	.0	.0	n.d.	6,394.0	5,523.5	4,208.1	3,595.5	7,663.7
PART. RESPEC. VALOR DE IMPORT.	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Exentas	22.0	41.6	n.d.	21.2	31.8	51.8	54.2	27.4
Gravadas	78.7	58.4	n.d.	68.8	68.2	48.2	45.8	72.6
Prohibidas								
PART. RESPEC. CONTROLADAS	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Exentas	21.3	41.6	n.d.	58.3	64.7	88.1	87.5	65.8
Gravadas	78.7	58.4	n.d.	41.7	35.3	11.9	12.5	34.2
PART. RESPEC. LIBERADAS	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
Exentas	.0	.0	.0	19.9	23.6	62.4	82.5	21.5
Gravadas	.0	.0	.0	80.4	80.9	61.6	54.8	82.3

Fuente: D.G.P.C.E.-Subsecretaría de Comercio Exterior-SECOFI

CUADRO 23

MEXICO: PRINCIPALES ARTICULOS EXPORTADOS (FOB) 1980-1989*
(Enero-Diciembre, Millones de dólares)**

CONCEPTO	1980	1981	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
TOTAL EXPORTADO	15,307	19,379	20,929	22,312	23,925	21,866	15,775	20,656	20,658	22,765
TOTAL DE LOS 32 PRODUCTOS	11,969	15,900	18,349	19,071	19,887	18,249	12,034	15,837	14,392	16,260
PARTICIPACION % CON RESPECTO AL TOTAL	78.2	82.0	87.7	85.5	83.1	83.5	76.3	76.7	69.7	71.4
Petróleo crudo	9,429	13,205	15,623	14,793	14,967	13,309	5,580	7,877	5,883	7,292
Autobuses para transp. de personas	98	69	67	110	119	117	187	1,301	1,398	1,534
Motores para autobuses	30	59	214	603	840	1,040	1,153	1,291	1,366	1,366
Café crudo en grano	415	332	345	388	424	481	823	492	434	513
Partes sueltas para autobuses	209	163	131	160	270	241	374	444	443	397
Máquinas para el procesamiento de inf.	n.d.	n.d.	n.d.	16	51	70	94	218	340	377
Plata en barras	n.d.	n.d.	n.d.	396	336	262	308	361	183	347
Camarón congelado	383	344	368	380	402	326	362	435	370	338
Partes o piezas sueltas para maquinaria	27	35	22	44	47	101	95	121	193	276
Hierro o acero manufacturado en div. formas	21	27	28	112	142	100	215	253	233	254
Vidrio o cristal y sus manufacturas	53	47	68	104	132	153	179	205	234	237
Acido poliacriloilico	6	1	45	88	86	36	125	177	180	237
Materiales plásticos y resinas sintéticas	7	17	29	48	80	64	88	177	222	219
Ganado vacuno	77	71	108	168	112	143	256	192	203	211
Cobre en barras	n.d.	n.d.	n.d.	7	3	4	9	45	145	209
Jiloteate	185	249	154	112	221	198	424	200	243	199
Legumbres y hortalizas frescas	172	185	178	149	179	145	203	238	267	197
Cables aislados para electricidad	37	20	23	47	56	36	37	121	192	186
Cerveza	24	27	28	27	38	65	117	216	186	157
Legumbres y frutas preparadas y/o en conserva	63	59	71	62	77	79	83	100	113	155
Cementos hidráulicos	11	7	13	45	79	89	116	134	146	155
Cobre en bruto o en concentrados	156	307	219	222	194	148	162	161	200	148
Zinc afinado	46	18	11	63	82	59	54	60	93	147
Azufre	107	134	73	108	93	113	135	159	184	146
Colores y barnices preparados	31	36	34	37	49	56	66	81	110	116
Algodón	321	301	184	116	208	93	73	72	114	112
Combustible fuel-oil	n.d.	n.d.	180	193	223	214	153	188	159	110
Partes o piezas para motores	20	21	27	41	47	50	81	96	98	108
Maderas labradas en hojas, chapas o láminas	13	15	16	46	49	38	57	66	80	106
Cloruro de polivinilo	n.d.	n.d.	8	35	65	54	70	104	137	101
Gasoleo gas-oil	n.d.	n.d.	20	223	99	216	211	91	50	91

*Incluye reevaluación

**Cifras preliminares

n.d. No disponible

Fuente: Varios números de la Revista de Comercio Exterior de Bancomext y Estadísticas de Comercio Exterior del Sistema de Cuentas Nacionales-INEGI

CUADRO 24

EXPORTACIONES DE MEXICO (FOB)* POR PAIS DE DESTINO 1979-1989*
(Enero-Septiembre, Participación porcentual)

CONCEPTO	1979	1980	1981*	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989*
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
ESTADOS UNIDOS	70.2	61.8	52.6	53.1	58.1	58.0	61.2	65.9	64.5	66.0	69.4
ESPAÑA	5.2	6.9	10.0	8.7	7.2	7.1	7.8	5.3	6.0	4.7	4.9
JAPON	2.8	3.6	6.1	6.9	6.8	7.8	6.7	6.7	6.5	6.0	5.8
FRANCIA	.8	1.8	4.6	4.4	3.7	3.9	3.7	2.6	2.8	2.7	2.2
GRAN BRETAGÑA	.5	.5	.7	4.4	4.1	7.3	3.1	1.3	1.5	.9	.8
ISRAEL	3.2	3.3	3.4	3.5	2.4	2.0	2.0	1.1	1.1	.8	.8
CANADA	.8	1.1	3.3	2.8	2.1	3.5	1.8	1.2	1.5	1.3	1.2
REP FED ALEMANA	2.4	1.7	1.1	1.1	1.2	1.0	1.2	2.4	1.6	2.1	1.6
OTROS	13.9	19.2	18.3	15.0	14.3	14.0	11.3	13.4	14.5	15.4	13.2

*Cifras preliminares

*Incluye revaluación

*Incluye de enero a noviembre

Fuente: Varios números de la Revista de Comercio Exterior de Bancomext y Estadísticas de Comercio Exterior del Sistema de Cuentas Nacionales de INEGI

CUADRO 25

IMPORTACIONES DE MEXICO (CIF)* POR PAIS DE ORIGEN 1979-1989*
(Enero-Septiembre, Participación porcentual)

CONCEPTO	1979	1980	1981*	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989*
TOTAL	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
ESTADOS UNIDOS	62.90	65.40	67.40	64.40	63.40	65.20	66.30	64.80	64.40	66.70	67.50
REP FED ALEMANA	6.50	5.20	4.90	6.30	4.20	2.20	4.00	6.30	6.80	6.30	5.80
JAPON	6.10	5.30	5.20	5.90	4.10	4.50	5.40	5.90	6.50	5.90	4.70
FRANCIA	4.20	2.80	2.60	2.40	4.20	1.70	2.00	2.10	2.80	2.30	2.40
CANADA	1.50	1.90	1.90	2.20	2.60	4.30	1.70	1.90	2.90	1.80	1.90
ESPAÑA	1.70	2.30	2.00	2.60	2.00	4.50	1.60	1.60	1.40	1.10	1.40
GRAN BRETAGÑA	2.10	2.20	1.80	1.90	2.00	2.00	2.10	1.80	1.70	1.90	1.40
ISRAEL	.03	.03	.02	.03	.03	.06	.06	.10	.05	.02	.04
OTROS	14.90	14.80	14.10	14.20	17.40	19.10	16.80	15.40	13.30	13.80	14.90

*Cifras preliminares

*Incluye franjas fronterizas y zonas libres

*Incluye de enero a noviembre

Fuente: Varios números de la Revista de Comercio Exterior de Bancomext y Estadísticas de Comercio Exterior del Sistema de Cuentas Nacionales-INEGI

CUADRO 24

EXPORTACIONES DE MEXICO (FIM)¹ POR BLOQUE ECONOMICO Y AREA GEOGRAFICA 1979-1989
 (Enero-Diciembre, Millones de dólares)²

CONCEPTO	1979	1980	1981 ^{3*}	1982	1983	1984	1985 ^{3*}	1986	1987	1988	1989 ^{3*}
TOTAL⁴	8,798	15,307	17,869	20,929	22,312	24,053	21,866	15,775	20,656	20,658	20,933
AMERICA DEL NORTE ⁵	6,255	9,629	9,987	11,700	13,440	14,447	13,768	10,570	13,638	13,626	14,793
MERCADO COMUN CENTROAMERICANO (MCCA) ⁶	137	229	361	398	402	355	269	205	316	334	406
ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION (ALADI) ⁷	415	408	939	1,014	886	823	597	635	807	837	678
MERCADO COMUN DEL CARIBE (CARICOM) ⁸	9	11	93	83	63	22	53	21	73	55	63
OTROS DE AMERICA ⁹	131	758	573	373	409	443	361	340	529	478	498
COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA (CEE) ¹⁰	511	1,003	1,334	2,590	2,272	2,607	4,025	2,173	3,007	2,690	2,443
ASOCIACION EUROPEA DE LIBRE COMERCIO (AELC) ¹¹	50	54	75	209	270	264	75	111	113	114	125
CONSEJO DE AYUDA MUTUA ECONOMICA (CAEME) ¹²	55	47	43	65	124	52	57	46	45	141	67
OTROS PAISES ¹³	1,234	2,967	4,464	4,495	4,446	5,041	2,660	1,649	2,128	2,382	1,860

*Cifras preliminares

¹Incluye revaluación²Por cuestiones de redondeo los parciales pueden no coincidir con el total³Estados Unidos de América y Canadá⁴Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua⁵Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay, Grupo Andino: Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela⁶Bélica, Isla Dominicana, Guyana, Jamaica, Trinidad y Tobago y otros⁷Antillas Holandesas, Bahamas, Cuba, Panamá, Puerto Rico, República Dominicana y otros⁸Bélica, Isla Dominicana, Francia, Irlanda, Italia, Países Bajos, Reino Unido y Rep. Federal Alemana⁹Austria, Finlandia, Noruega, Portugal, Suecia, Suiza y otros¹⁰Bulgaria, Checoslovaquia, Hungría, Polonia, Rep. Democrática Alemana, Rumanía, URSS y otros¹¹Australia, China, España, India, Israel, Japón, Rep. de Sudáfrica, Yugoslavia y otros¹²A partir de este año se incluyen España, Grecia y Portugal a la CEE¹³Las cifras corresponden de enero a noviembre

Fuente: Varios números de la Revista de Comercio Exterior de Bancomext y Estadísticas de Comercio Exterior del Sistema de Cuentas Nacionales-INEGI

Cuadro 27

IMPORTACIONES DE MEXICO (FOB)¹ POR BLOQUE ECONOMICO Y AREA GEOGRAFICA 1979-1989
(Enero-Diciembre, Millones de dólares)²

CONCEPTO	1979	1980	1981 ^{1*}	1982	1983	1984	1985 ^{1*}	1986	1987	1988	1989 ^{1*}
TOTAL*	11,985	18,572	21,283	14,550	8,551	11,254	13,460	11,432	12,223	18,903	21,457
AMERICA DEL NORTE*	7,725	12,507	14,761	9,289	5,647	7,564	9,163	7,687	8,230	12,955	14,879
MERCADO COMUN CENTROAMERICANO (MCC)*	13	32	78	64	26	31	30	18	21	41	51
ASOCIACION LATINOAMERICANA DE INTEGRACION (ALADI)*	535	672	941	551	193	439	565	351	271	566	642
MERCADO COMUN DEL CARIBE (CARICOM)*	23	8	7	2	2	3	3	1	6	5	7
OTROS DE AMERICA*	88	207	186	177	92	61	78	63	95	142	207
COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA (CEE)*	2,014	2,550	2,715	2,222	1,190	1,350	1,744	1,826	1,980	2,783	3,091
ASOCIACION EUROPEA DE LIBRE COMERCIO (AELC)*	331	417	487	438	175	275	334	370	346	454	561
CONSEJO DE AYUDA MUTUA ECONOMICA (CAEME) ^{1*}	42	75	73	53	18	29	44	34	30	53	68
OTROS PAISES ^{1*}	1,214	2,103	2,035	1,753	1,207	1,503	1,490	1,082	1,242	1,904	1,950

*Cifras preliminares

¹Incluye revaluación

²Por cuestiones de redondeo los parciales pueden no coincidir con el total

*Estados Unidos de America y Canadá

*Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua

*Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay, Grupo Andino: Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela

*Belice, Isla Dominicana, Guyana, Jamaica, Trinidad y Tobago y otros

*Antillas Holandesas, Bahamas, Cuba, Panamá, Puerto Rico, República Dominicana y otros

*Bélgica, Isla Dominicana, Francia, Irlanda, Italia, Países Bajos, Reino Unido y Rep. Federal Alemana

*Austria, Finlandia, Noruega, Portugal, Suecia, Suiza y otros

*Bulgaria, Checoslovaquia, Hungría, Polonia, Rep. Democrática Alemana, Rumania, URSS y otros

*Australia, China, España, India, Israel, Japón, Rep. de Sudáfrica, Yugoslavia y otros

¹En partir de este año se incluyen España, Grecia y Portugal a la CEE

^{1*} y ^{1*}Las cifras corresponden de enero a noviembre

Fuente: Varios números de la Revista de Comercio Exterior de Bancomext y Estadísticas de Comercio Exterior del Sistema de Cuentas Nacionales-INEGI

CUADRO 28

LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN MÉXICO 1971-1989
(Millones de dólares)

AGO	INVERSIÓN NUEVA ¹	VARIACIÓN ANUAL (%)	INVERSIÓN ACUMULADA ²	VARIACIÓN ANUAL (%)
1971	168		3,882	
1972	190	13.1	4,072	4.9
1973	288	51.6	4,360	7.1
1974	362	25.7	4,722	8.3
1975	295	-18.5	5,017	6.2
1976	299	1.4	5,316	6.0
1977	327	9.4	5,643	6.2
1978	383	17.1	6,026	6.8
1979	810	111.5	6,835	13.4
1980	1,523	100.4	8,459	23.7
1981	1,701	4.8	10,160	20.1
1982	626	-63.2	10,786	6.2
1983	684	9.3	11,470	6.3
1984	1,442	110.8	12,900	12.5
1985	1,871	29.8	14,629	13.4
1986	2,421	29.4	17,050	16.5
1987	3,877	60.1	20,927	22.7
1988	3,157	-18.6	24,084	15.1
1989*	2,500	-20.8	26,584	10.4

¹Incluye datos de registro y autorizaciones de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras

²Ajuste por 12.4 millones de dólares al acumulado en 1984 y de 142 millones de dólares en 1985, debido a reversiones parciales y totales, liquidaciones, fusiones y desincorporaciones

*Cifras preliminares

Fuente: Comisión Nacional de Inversión Extranjera

Cuadro 29
SUSTITUCION DE MONEDA POR INVERSION MAYO-84-ABRIL-89
(Millones de dólares)

RAMA	PAIS	ESTADOS UNIDOS	CANAD	FRANCIA	ALEMANIA	JAPON	ESPAÑA	SUIZA	SUECIA	FRANCIA	REUNION	OTROS	TOTAL	%
AGROPECUARIO, AGROINDUSTRIA Y ALIMENTOS		84.0	11.2	22.7	n.e.	n.e.	1.0	1.3	n.e.	4.8	.8	22.1	147.9	3.8
INDUSTRIAS METALICAS BASICAS		46.1	85.0	16.0	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	147.1	3.8
EXPORTACION, EXTR. Y FABR. DE P. MIN. NO-META.		51.6	65.6	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	31.3	n.e.	n.e.	20.7	.8	170.0	4.4
FABR. DE CELULOSA, PAPEL CARTON Y DERIVADOS		n.e.	n.e.	5.8	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	2.0	7.8	.2
TEXTIL, CONFECCION, CALZADO Y CURTIDURIA		42.4	18.9	4.8	.8	1.9	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	52.8	121.6	3.1
BIENES DE CONSUMO DURADERO		n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	1.1	1.1	.0
PETROQUIMICOS, QUIMICA Y FARMACEUTICA		28.8	21.0	15.9	6.8	6.7	.5	3.5	n.e.	5.0	n.e.	20.2	108.4	2.8
AUTOMOTRIZ Y TRANSPORTE		316.6	n.e.	2.6	200.9	76.8	2.2	n.e.	n.e.	17.0	n.e.	n.e.	616.0	15.9
BIENES DE CAPITAL Y METALMECANICA		313.7	15.5	n.e.	3.9	36.6	1.2	.8	31.0	21.2	n.e.	21.9	445.8	11.5
ELECTRICA Y ELECTRONICA		135.2	9.1	n.e.	8.5	3.6	n.e.	n.e.	23.6	n.e.	n.e.	5.0	185.0	4.8
MAQUILADORAS		391.7	7.2	13.5	n.e.	n.e.	1.8	n.e.	n.e.	n.e.	.2	23.2	437.6	11.3
TURISMO		300.9	222.2	221.7	n.e.	13.2	105.7	46.9	n.e.	84.4	18.4	169.2	1,182.6	30.5
COMERCIO		12.8	48.0	23.8	n.e.	1.0	n.e.	.3	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	85.9	2.2
OTRAS INDUSTRIAS MANUFACTURERAS		17.7	5.3	9.0	n.e.	4.0	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	3.9	11.6	51.5	1.3
OTROS SERVICIOS		82.7	21.0	15.5	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	.1	24.8	144.2	3.7
FABR. Y REP. DE PRODUCTOS DE MULE		18.6	n.e.	n.e.	.3	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	18.9	8.5
IND. Y PROD. DE MADERA Y CORCHO EXCLUYE MUEBLES		.6	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	n.e.	.7	1.3	.0
TOTAL		1,843.4	529.8	351.4	221.0	143.9	112.3	84.1	54.6	132.3	44.0	355.4	3,872.3	100.0

Autorizaciones por Actividad Económica y País de Origen

n.e. No existe

Fuente: Ortiz Dietz, Hugo. "México: Banco de Datos". Ed. Marsa. México 1990. p. R-10.

CUADRO 30

INVERSION EXTRANJERA DIRECTA EN MEXICO SEGUN PAIS DE ORIGEN 1982-1989
(Millones de dólares)

CONCEPTO	1982		1983		1984		1985		1986		1987		1988		1989*	
	VALOR	%														
ESTADOS UNIDOS	7,334	68.0	7,605	66.3	8,514	66.0	9,845	67.3	11,048	64.8	13,707	65.5	14,956	62.1	16,748	63.0
GRAN BRETAÑA	302	2.8	355	3.1	400	3.1	454	3.1	563	3.3	983	4.7	1,758	7.3	1,781	6.7
ALEMANIA FEDERAL	863	8.0	979	8.5	1,122	8.7	1,185	8.1	1,398	8.2	1,444	6.9	1,589	6.6	1,875	6.3
JAPON	777	7.2	780	6.8	813	6.2	892	6.1	1,040	6.1	1,172	5.6	1,325	5.5	1,329	5.0
SUIZA	572	5.3	525	4.6	645	5.0	790	5.4	918	4.8	921	4.4	1,012	4.2	1,194	4.5
FRANCIA	119	1.1	229	2.0	232	1.8	249	1.7	563	3.3	566	2.6	747	3.1	771	2.7
ESPAÑA	245	2.2	356	3.1	374	2.9	360	2.6	478	2.8	607	2.9	626	2.6	691	2.6
CANADA	140	1.3	161	1.4	194	1.5	234	1.6	273	1.6	293	1.4	313	1.3	372	1.4
SUECIA	140	1.3	172	1.5	232	1.8	234	1.6	256	1.5	293	1.4	337	1.4	346	1.3
PAISES BAJOS ¹	108	1.0	115	1.0	142	1.1	161	1.1	170	1.0	209	1.0	265	1.1	266	1.0
ITALIA	32	.3	34	.3	39	.3	29	.2	34	.2	42	.2	48	.2	53	.2
OTROS ²	54	.5	103	.9	193	1.5	176	1.2	409	2.4	670	3.2	1,108	4.6	1,356	5.1
TOTAL ACUMULADO	10,756	100.0	11,470	100.0	12,900	100.0	14,629	100.0	17,050	100.0	20,927	100.0	24,084	100.0	28,584	100.0

¹Incluye a Holanda, Bélgica y Luxemburgo²Incluye 34 países

Fuente: Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras

CUADRO 31

DISTRIBUCION DE LA INVERSION EXTRANJERA EN MEXICO POR SECTOR ECONOMICO 1974-1989
(Millones de dólares)

AÑO	TOTAL	INDUSTRIA MANUFACTURERA	PARTICIPACION % EN EL TOTAL	SERVICIOS	PARTICIPACION % EN EL TOTAL	COMERCIO	PARTICIPACION % EN EL TOTAL	MINERIA	PARTICIPACION % EN EL TOTAL	AGROPECUARIO	PARTICIPACION % EN EL TOTAL
1974	4,722	3,540	74.97	331	7.01	540	11.44	304	6.44	7	.15
1975	5,017	3,749	75.12	350	6.98	572	11.40	318	6.34	8	.16
1976	5,316	4,080	76.75	414	7.79	580	10.91	235	4.42	7	.13
1977	5,643	4,292	76.06	413	7.32	667	11.82	263	4.66	8	.14
1978	6,026	4,582	77.70	474	7.87	598	9.92	264	4.38	8	.13
1979	6,836	5,274	77.15	585	8.56	637	9.32	333	4.87	7	.10
1980	8,459	6,560	77.55	716	8.46	755	8.93	420	4.97	6	.07
1981	10,110	7,762	76.76	1,036	10.20	925	9.10	231	2.27	3	.03
1982	10,786	8,246	77.38	1,272	11.79	933	8.65	233	2.16	2	.02
1983	11,470	8,747	76.00	1,285	11.20	984	8.58	252	2.20	2	.02
1984	12,900	10,213	79.17	1,407	10.91	1,016	7.88	258	2.00	6	.05
1985	14,629	11,381	77.80	1,839	12.57	1,126	7.70	278	1.90	5	.03
1986	17,050	13,295	77.98	2,165	12.70	1,277	7.49	307	1.80	6	.04
1987	20,927	15,695	75.00	3,599	17.20	1,256	6.00	356	1.70	22	.11
1988	24,084	18,715	77.70	4,477	18.59	1,562	6.49	380	1.58	10	.04
1989*	28,584	17,700	61.92	6,378	22.31	1,888	7.10	390	1.47	28	.11

*Cifras preliminares

Fuente: Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras

CUADRO 32

LAS PRINCIPALES 25 EMPRESAS EXPORTADORAS DE MEXICO EN 1988
(Millones de dólares)

	CONCEPTO	GRUPO PRINCIPAL	EXPORTACIONES*	PRINCIPAL PRODUCTO DE EXPORTACION	DESTINO PRINCIPAL	TOTAL
E 1	PETROLEOS MEXICANOS	PETROLEO	6,527.9	PETROLEO CRUDO	EU/ESPAÑA	DE LAS 25 EMPRESAS 12,281.7
M 2	GENERAL MOTORS DE MEXICO SA CV	AUTOMOTRIZ	1,264.9	AUTOS Y PARTES AUTOM	E.U.A.	NO PET. DE LAS 25 5,753.8
M 3	CHRYSLER DE MEXICO SA	AUTOMOTRIZ	960.9	AUTOS Y CAMIONES	E.U.A.	DE EMPRESAS ESTATALES 7,454.4
E 4	CIA MEXICANA DE AVIACION SA CV	TRANSPORTE	439.5	TRANSPORTE (PASAJ)	E.U.S.	ESTATAL SIN PEMEX 1,126.5
E 5	TELEFONOS DE MEXICO SA CV	COMUNICACIONES	433.7	SERVICIO L.D.	E.U.A.	DE LA INICIATIVA PRIVADA 1,736.4
IP 6	MET-MEX PEROLAS SA CV	MINERIA	368.7	PLATA, PLOMO, ZINC	EU/JAPON	DE LAS MULTINACIONALES 2,890.9
M 7	IBM DE MEXICO SA	ELECTRONICA	304.9	P.C., MINICOMPUTADORA	EU/CAN/AL	NACIONAL 20,565.1
IP 8	INDUSTRIAL MINERA MEXICO SA CV	MINERIA	258.2	PLATA	E.U.A.	NACIONAL NO PETROLERO 13,853.9
E 9	ALTOS HORNOS DE MEXICO SA CV	HIERRO Y ACERO	182.6	LAMINA ROLADA EN CAL	EU/JAPON	NACIONAL MANUFACTURERO 11,523.3
IP 10	CELAMECE MEXICANA SA	PETROQUIMICA	166.2	ACIDO ACETICO	E.U.A.	
M 11	RENAULT INDUSTRIAS MEXICANAS SA CV	AUTOPARTES	166.2	MOTORES	FRANCIA	
IP 12	TUBOS DE ACERO DE MEXICO SA	HIERRO Y ACERO	139.6	TUBOS DE ACERO	EU/EUR/ASI	
IP 13	PETROCEL SA	PETROQUIMICA	117.2		N.D.	
M 14	INDUSTRIA FOTOGRAFICA INTERAM SA CV	OTRAS IND. MANUFAC.	106.1	PELIC. SENSIBILIZADA	EU/AM.LAT.	
IP 15	GRUPO IRSA SA CV Y SUBS	QUIMICA	103.4	POLISTIRENO A/B IMP	E.U.A.	
IP 16	TRANSPORTACION MARITIMA MEXICANA SA CV	TRANSPORTE	98.2	SERV. TRANSP. CARGA	EU/JAPON	
M 17	LEROI MEXICANA SA CV	COMERCIO	87.9	EQUIPOS	EU/CAN/AL	
IP 18	KIMBERLY-CLARK DE MEXICO SA CV	CELULOSA Y PAPEL	86.2	PRODUCTOS DEL HOGAR	E.U.A.	
IP 19	VITRO FLEX SA	VIDRIO	79.1	VIDRIO LAM. Y T. AUT.	E.U.A.	
IP 20	CIFUNSA SA CV	AUTOPARTES	73.5	PARTES AUTOMOTRICES	E.U.A.	
E 21	SIDERURGICA L. CARDENAS LAS TRUCHAS SA	HIERRO Y ACERO	70.7	VARILLA CORRUGADA	EU/CHINA	
IP 22	GRUPO PRINEX SA CV	PETROQUIMICA	68.2	POLICLORURO D VINILO	EU/JAPON	
IP 23	HEWLETT PACKARD DE MEXICO SA CV	ELECTRONICA	64.6	MICROCOMPUTADORAS	N.D.	
IP 24	MYLSA SA CV	HIERRO Y ACERO	58.3	TUBERIAS Y LAMINA	E.U.A.	
IP 25	NOVUM SA CV Y SUBS	PETROQUIMICA	55.0	MULE SINTETICO	EU/EUROPA	

*Para transformar los datos se utilizó el TCC de ese año (12,250.28 pesos por dólar)

E= Empresa Estatal

IP= Empresa de Iniciativa Privada Nacional

M= Empresa Multinacional

Fuente: Expansión, Septiembre 27 de 1989, pp. 46-47 y Banco de México

CUADRO 33

ESTRUCTURA ARANCELARIA DE LA TIGI POR NIVELES ARANCELARIOS 1982-1989
(Número de fracciones)

CONCEPTO	1982	1983	1984	1985	1986	1987	1988	1989
TOTAL VIVIENTES*	8,008	8,023	8,063	8,091	8,206	8,445	11,932	11,838
Es.	298	339	257	228	290	1298	2,199	248
2	5	0	0	0	0	0	0	0
5	528	618	405	333	0	2,400	2,445	84
10	2,732	3,512	3,954	3,182	3,512	823	1,470	5,872
15	586	73	0	1	0	2,270	3,251	3,254
17.5	0	0	0	0	31	0	0	0
20	785	534	470	112	24	1,454	2,367	2,380
22.5	0	0	0	0	1,270	0	0	0
25	205	787	885	1,180	104	0	0	0
27.5	0	0	0	0	12	0	0	0
30	437	43	51	52	24	0	0	0
35	119	24	0	0	0	0	0	0
37	0	0	0	0	1,875	0	0	0
40	537	1,100	1,061	1,883	9	0	0	0
45	0	0	0	0	1,035	0	0	0
50	773	322	458	969	0	0	0	0
60	344	27	0	0	0	0	0	0
70	9	0	0	0	0	0	0	0
75	228	266	183	0	0	0	0	0
80	59	0	0	0	0	0	0	0
100	363	378	339	151	0	0	0	0

*No incluye fracciones prohibidas

Fuente: D.G.P.C.E.-Subsecretaría de Comercio Exterior.-SECOFI

CAPITULO III. MODERNIZACION DE LA ECONOMIA NACIONAL Y SU IMPACTO EN EL COMERCIO EXTERIOR

"Las potencias rivales se expanden, en términos económicos, a una gran velocidad (...). El mundo se ha convertido en un lugar más competitivo (...). Los observadores pesimistas hablan de decadencia; los jefes de Estado patriotas hablan 'de renovación'".

Paul Kennedy

3.1. PROGRAMA NACIONAL DE MODERNIZACION INDUSTRIAL Y COMERCIO EXTERIOR (PRONAMICE) 1990-1994

De acuerdo a lo planteado en el Plan Nacional de Desarrollo (PLANADE) 1989-1994, en cuanto al establecimiento de programas sectoriales para lograr la modernización económica de México¹, el 24 de enero de 1990 se dio a conocer el Programa Nacional de Modernización Industrial y Comercio Exterior (PRONAMICE) 1990-1994, cuyos objetivos son:

1. Propiciar el crecimiento de la industria nacional a través del fortalecimiento de un sector exportador competitivo, presentando como base la consolidación de la apertura comercial, el desarrollo tecnológico, la promoción de exportaciones y la desregulación. Con lo cual se espera que el nivel de crecimiento de la industria manufacturera sea mayor que el que presente el producto interno bruto, generando así un número importante de nuevos empleos.

2. Lograr un desarrollo industrial más equilibrado, llevando a cabo la instalación y reubicación de las industrias en zonas de menor concentración urbana, con disponibilidad de agua, infraestructura, comunicaciones y transportes, mano de obra especializada y acceso a insumos que permitan a las plantas productivas ser competitivas a nivel internacional.

3. Promover y defender los intereses comerciales de México en el exterior, buscando obtener mayor reciprocidad comercial de las naciones con las que se sostienen intercambios, para asegurar y mejorar el acceso de los productos mexicanos a sus mercados.

4. Crear empleos más productivos con el aprovechamiento óptimo de las ventajas comparativas del país, así como especializando a la industria en productos competitivos internacionalmente, por otra parte, incrementar el bienestar de los consumidores a través de una oferta de bienes y servicios a mejores precios y de mayor calidad, lo cual se ha de lograr con la adopción de nuevas tecnologías y por medio de la competencia exterior.

Además, para alcanzar los objetivos antes mencionados se da a conocer una estrategia de modernización industrial y de comercio exterior sustentada en cinco lineamientos: la internacionalización de la industria nacional, el desarrollo tecnológico y mejoramiento de la productividad y calidad, la desregulación económica, la promoción de exportaciones y el fortalecimiento del mercado interno.

¹ La modernización económica en el contexto del PLANADE quiere decir: "un sector público más eficiente para atender sus obligaciones y compromisos populares; ... contar con un aparato productivo más competitivo en el exterior; un sistema claro de reglas económicas que aliente la creatividad, productividad y la imaginación emprendedora de cada vez más mexicanos, libre de inseguridades, firme en el cumplimiento de sus responsabilidades. La modernización económica también es innovación y adaptación tecnológica, nuevas experiencias en la organización del trabajo y en formas de asociación para la producción; en suma, más productividad y más competitividad, más dedicación en las áreas en donde somos relativamente más eficientes". Poder Ejecutivo Federal. "Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994". Diario Oficial. México, 31 de mayo de 1989. p. 19.

Aunado a la estrategia del PRONAMICE, se tiene que entre las líneas de acción para llevar a cabo este programa, destacan: los programas sectoriales con un mecanismo de concertación gubernosector; coinversiones entre el sector público y privado para la creación de infraestructura y parques industriales; la simplificación de los reglamentos, normas y trámites a fin de generar un marco regulatorio sencillo y transparente, y de manera permanente para la inversión extranjera; las reformas necesarias a los procedimientos y servicios aduaneros, así como la desregulación del transporte de carga y las telecomunicaciones; agilizar las maniobras de carga en las zonas fronterizas, puertos, aeropuertos y estaciones del autotransporte y de ferrocarriles; las ventanillas únicas de gestión y formulario único de trámite; las bolsas de subcontratación industrial; el financiamiento e incentivos fiscales a las mejoras tecnológicas y a la calificación de los recursos humanos; la ampliación de los apoyos institucionales a las empresas de comercio exterior a través del Programa de Apoyo Financiero establecido por el Banco Nacional de Comercio Exterior y del régimen del Impuesto al Valor Agregado a tasa cero; la implantación del Premio Nacional a la Exportación con el fin de fomentar el volumen y la diversidad de los productos nacionales dirigidos al exterior; la devolución de impuestos indirectos al exportador en forma más ágil, y el perfeccionamiento de los PITEX y el programa de las empresas altamente exportadoras; el fomento de las empresas nacionales en el exterior a través de gastos promocionales compartidos; nuevos acervos de información estadística de comercio exterior por empresa, así como aquellos que contengan importaciones, exportaciones y restricciones arancelarias nacionales, información sobre los principales socios comerciales de México (aranceles, restricciones cuantitativas y de carácter fitosanitario, SGP), y directorios de exportaciones nacionales e importaciones del exterior; el pugnar por mayor reciprocidad comercial acorde con la apertura económica del país; mayor disciplina en la imposición de derechos compensatorios; mejorar el sistema de detección oportuna de prácticas desleales de comercio exterior; evaluar el establecimiento de acuerdos comerciales y de cooperación económica con las regiones en donde se concentra el comercio internacional; y negociar acuerdos sectoriales en materia de comercio e inversión con los Estados Unidos que eliminen o reduzcan aranceles y otras barreras.

En pocas palabras, el PRONAMICE busca consolidar la Apertura Comercial eliminando los obstáculos al comercio exterior, tanto internos como externos, para que sea el sector exportador no patrotero el que impulse el desarrollo industrial y por tanto el crecimiento económico, consolidando al Estado en su papel de promotor de las actividades económicas e incentivando la participación de la inversión extranjera en la planta productiva nacional.

Sin embargo, en el contexto de este programa se observa claramente la tendencia a acentuar la dependencia económica que se tiene con Estados Unidos a través de concentrar aún más su comercio exterior con este país, misma que se está llevando a cabo actualmente con la negociación de un Acuerdo de Libre Comercio (ALC), lo que implica que el futuro de México esté determinado por el que presente Estados Unidos.

3.2. EL ACUERDO DE LIBRE COMERCIO MEXICO-ESTADOS UNIDOS

En el presente apartado se pretende dar a conocer los principales objetivos que en materia de comercio exterior quiere alcanzar México con la firma del Acuerdo de Libre Comercio (ALC) ² con Estados Unidos.

De esta manera, se tiene que de acuerdo con las transformaciones que esta viviendo la economía mundial, en particular con la integración de bloques económicos regionales y tomando como base su posición geográfica y el desarrollo de sus relaciones comerciales (Estados Unidos es el principal socio comercial de México y éste último el tercero de Estados Unidos, después de Canadá y Japón), el 11 de junio de 1990 los presidentes de México y Estados Unidos se pronunciaron en favor de negociar un ALC, a fines de agosto el presidente de México solicitó al de Estados Unidos iniciar las negociaciones formales y en septiembre éste último pidió autorización a su Congreso. Esta decisión pone de manifiesto la política de modernización de la economía nacional plasmada tanto en el PLANADE como en el PRONAMICE en materia de comercio exterior, con la cual se quiere consolidar la apertura económica del país.

Así pues, con el ALC México desea garantizar principalmente los siguientes objetivos: 1) reciprocidad a la apertura ya emprendida; 2) acceso permanente y estable al mercado de Estados Unidos que de certidumbre a los empresarios mexicanos; 3) la eliminación de barreras arancelarias y no arancelarias; 4) contar con un mecanismo eficaz de solución de controversias que evite la toma de decisiones unilaterales por parte de la economía estadounidense; y 5) lograr un mayor flujo de inversión extranjera; es decir, a lo que se aspira es a evitar que se obstaculice el acceso al mercado de Estados Unidos y de esta manera sea el sector exportador no petrolero el que dirija el crecimiento económico nacional.

Por tal motivo, de lograrse los objetivos antes planteados, el país vería incrementado su comercio exterior con Estados Unidos y tal vez el mayor beneficio que se obtendría sería el de evitar los efectos del proteccionismo en ascenso por parte de éste, puesto que como se ha venido señalando alrededor del 70% de las ventas externas de México se llevan a cabo con Estados Unidos y en los últimos años éstas se han visto bloqueadas por barreras arancelarias y no arancelarias impuestas por la economía estadounidense, tal es el caso del cemento, los televisores, los textiles y el atún.

² Se habla de una Área de Libre Comercio cuando dos o más países suprimen todos los impuestos de importación y todas las restricciones cuantitativas sobre comercio mutuo en todos los bienes (excepto los servicios de capital) pero conservan sus aranceles originales frente al resto del mundo. Véase Chacholiades, Miltiades. "Economía Internacional". Ed. Mc Graw Hill, México 1986. p. 292.

Por último, se prevé que el ALC de inicio en enero de 1993, puesto que como han indicado funcionarios estadounidenses y el mismo presidente de México en su segundo informe de gobierno (1º de noviembre de 1990), es probable que las negociaciones formales comiencen al finalizar el primer semestre de 1991, una vez autorizado por el Congreso de ese país, por lo que la elaboración del convenio quedaría terminado a principios de 1992, en la primavera de ese año el presidente estadounidense sometería al Congreso el documento y para el verano se podría contar con la aprobación definitiva, ya que se pretende llevar a cabo a través del proceso conocido como *fast track* o vía rápida.

Ahora bien, si se toma como base el tratado firmado con Canadá es posible que se prohíban las restricciones cuantitativas y se eliminen todas las tarifas a la importación en un período de 10 años, consolidándose así en el año 2003 una área de libre comercio entre las dos economías.

Sin embargo, con el ALC seguiría sin cumplirse el objetivo de diversificar los mercados, acentuándose así la dependencia económica que se tiene con Estados Unidos; además, el crecimiento de las importaciones llegaría a ser más alto que el de las exportaciones (tal y como se verá más adelante), debido entre otros factores, a que para exportar se requiere de bienes intermedios y bienes de capital, los cuales en su mayoría no se producen en México; a la imagen de los productos de Estados Unidos que es muy fuerte en las clases que tienen poder de compra (alta y media), por lo que las importaciones de bienes de consumo continuarían siendo elevadas; y además las exportaciones nacionales están limitadas a unas cuantas ramas (petrolera y automotriz) y a un número muy reducido de empresas que son principalmente transnacionales o filiales de éstas.

3.3. PERSPECTIVAS A 1994 DEL COMERCIO EXTERIOR NACIONAL

Dada la situación por la que atraviesa México, en cuanto al posible inicio de un ALC con Estados Unidos en 1993, se prevé que en los próximos cinco años se continúe con la tendencia deficitaria en la balanza comercial, llegando así en 1994 a un saldo negativo de 15,505 millones de dólares.

Lo anterior se debe a que se espera un crecimiento del 11.2% en promedio anual de 1990 a 1994 en las importaciones, mayor que el 6.0% que han de presentar las exportaciones; además, precisamente por lo que se ha venido señalando en la presente investigación, ésto se explica principalmente porque al activarse la economía, surge la necesidad de realizar compras externas de bienes intermedios y de capital con los que no cuenta el país, y si a ello se le agrega la mentalidad que se tiene con relación a los artículos provenientes de Estados Unidos, las importaciones de bienes de consumo también han de seguir esa tendencia.

Otro elemento que influirá en el ritmo de avance de las importaciones, lo constituye la esperada sobrevaluación de la moneda, que fomenta de una u otra forma su crecimiento, así como la inversión extranjera, que al fluir en una mayor proporción al interior del país a partir de 1993 impulsada por la puesta en marcha del ALC, ésta demandará más bienes del exterior para llevar a cabo sus procesos productivos.

De esta manera, se tiene que las importaciones de bienes de consumo presentarán un ritmo de avance del 12.3%, seguido por el de bienes intermedios con el 10.3% y finalmente con el 7.8% los bienes de capital; sin embargo, los años que mostrarán un mayor repunte en las compras externas serán 1993 y 1994 como respuesta al inicio del ALC.

Se debe recordar que en 1987 al establecer el arancel máximo en 20%, se aceleraron las compras externas provocando que en 1989 se obtuviera un saldo negativo en la balanza comercial.

Es importante indicar que a pesar de que los bienes de consumo reflejarán un mayor avance que el de los bienes intermedios y de capital, éstos tendrán la menor participación con respecto al total importado, siendo del 15% en 1994, mientras que el 61.1% corresponderá a los bienes intermedios y el 17.1% a los de capital, lo cual se entiende porque se espera una mayor producción de artículos para la exportación.

Por su parte, en cuanto a las exportaciones se considera que dentro de las no petroleras, las que presentarán la más alta participación con respecto al total exportado, el cual ascenderá a 32,378 millones de dólares en 1994, serán las manufactureras con el 55%, impulsadas éstas por la inversión extranjera, que se espera se ubique en 53,902 millones de dólares, más que duplicando el total acumulado en 1989 (26,584 millones de dólares),

así como por el estado en que se encuentre la economía estadounidense y considerando además que dentro del PLANADE y el PRONAMICE se busca hacer del sector exportador no petrolero, el eje del crecimiento de la economía nacional, también se debe tener presente que en los últimos años ha sido este sector el que registra el mayor porcentaje del total exportado, debido precisamente a que aquí se ubica el grueso de la IED.

Considerando las exportaciones extractivas, éstas participarán con alrededor del 3.0%, a pesar de que en 1994 mostrarán un crecimiento del 17.8%, triplicando incluso el presentado en los dos años anteriores.

Ahora bien, de acuerdo con los datos que se muestran en el anexo econométrico, en 1991 el ritmo de avance de las ventas externas desciende, debido en gran parte a la etapa de recesión por la que atraviesa Estados Unidos y sumado a ello el conflicto del Golfo Pérsico que acentúa tal situación, sin embargo posteriormente y en particular a partir de 1993 se ubicará en un nivel de crecimiento muy similar al de 1991, para de esta forma ir en ascenso, aunque no en la misma magnitud que el presentado por las importaciones (Véase el anexo econométrico).

Con relación a las exportaciones petroleras, aunque en un momento dado los aumentos en los precios del petróleo generen ingresos extras de divisas, éstos tienen una repercusión negativa en los precios de los productos provenientes del exterior, por lo que aún con dichos incrementos la balanza comercial seguirá siendo negativa, y más si se considera la situación actual del Golfo Pérsico.

Finalmente y como se puede observar, a mediano plazo el ALC ocasionará desajustes en la balanza comercial, mismos que se irán superando en la medida en que se alcancen los objetivos de eliminar las barreras arancelarias y no arancelarias impuestas a las exportaciones mexicanas por parte de Estados Unidos, con la creación de un mecanismo de solución de controversias que evite la toma de decisiones unilaterales y así como de la situación económica en la que se encuentre dicho país.

CONCLUSIONES

En la presente investigación se pudo observar que la Apertura Comercial en México tiene lugar con la firma del Convenio de Facilidad Ampliada con el FMI en noviembre de 1982, mismo que es sólo la consecuencia de la crisis económica por la que atraviesa el país (baja en los precios del petróleo, escasez de créditos externos, alza en las tasas de interés internacionales e incremento de la fuga de capitales).

A través de este convenio, México se ve condicionado a aplicar una serie de medidas de carácter neoliberal (disminución del gasto público y aumento en sus ingresos, mediante instrumentos tributarios y de precios y tarifas de las entidades del Estado, así como la revisión del grado de protección, incluyendo la estructura arancelaria, los incentivos a la exportación y el requisito del permiso previo para importar) que se encuentran plasmadas tanto en el Plan Nacional de Desarrollo como en el PRONAFICE del sexenio del Lic. Miguel de la Madrid.

Esta política de apertura al exterior se ve acelerada en 1985 con la caída de los precios del petróleo, por los terremotos de septiembre de ese año y principalmente por la puesta en marcha del PSE en diciembre de 1987, que argumentando la expectativa inflacionaria y la protección que había provocado la devaluación de noviembre de este año, se acordó la reducción drástica de la TIGI, encontrándose así la economía nacional en una de las más abiertas a la competencia mundial y provocando con ello graves desajustes en la balanza comercial.

Es importante señalar, que para este tiempo el país se encuentra formando parte del GATT y en 1988 suscribe varios de sus códigos, lo que demuestra el cambio de estrategia económica de México.

Todo este proceso de cambio estructural, se ve complementado en el presente sexenio con la política de modernización, que comprende entre otras cosas, un programa de

desregulación económica, simplificación y readecuación del marco jurídico que regula la inversión extranjera, un nuevo decreto para el fomento y operación de la industria maquiladora, y la promoción de exportaciones y de las relaciones comerciales en el exterior.

Sin embargo, con el cambio de estrategia de crecimiento económico, la diversificación de mercados y de productos de exportación sigue sin concretarse, puesto que como se vio, alrededor del 70% del comercio exterior de México se continúa llevando a cabo con la economía estadounidense, por su parte la exportación de productos no petroleros ha incrementado su participación con respecto al total, superando incluso a las ventas externas de petróleo, empero estos productos se han concentrado en las ramas automotriz y de autopartes, ramas que son dirigidas por grandes consorcios multinacionales como lo son General Motors, Ford, Chrysler, etc., por lo que la planta productiva nacional sigue siendo poco participativa en el sector exportador.

Con relación al posible ALC, es de esperarse un mayor flujo comercial entre México y Estados Unidos, puesto que se plantea la eliminación de barreras arancelarias y no arancelarias, en donde éstas últimas han repercutido negativamente en las ventas externas del país, tal es el caso del cemento, el algodón y los televisores.

En este sentido, tal vez los sectores más beneficiados serían los que cuentan en la actualidad con sistemas de cuotas voluntarias de exportación, como lo son los textiles y el acero, y por otra parte el sector agropecuario que se ha visto entorpecido con barreras no arancelarias.

Asimismo, es de prever que la planta productiva nacional se active, tratando de ser competitiva tanto interna como externamente, de no lograrlo tendrá que cerrar sus puertas o fusionarse con la IED para poder sobrevivir, siempre y cuando se encuentren ubicadas en las ramas que sean del interés de la inversión foránea.

Con relación a la entrada de inversión extranjera, se puede considerar que ésta fluirá en mayor proporción, impulsada por la idea de satisfacer no sólo al mercado mexicano sino también al consumidor más grande del mundo que son los Estados Unidos, aprovechando las ventajas comparativas de ubicación y costos que tenga la economía nacional.

De esta manera, se puede observar que la dependencia económica que se tiene con los Estados Unidos tiende a incrementarse, viéndose México sujeto a los vaivenes por los que atraviese dicho país; además, la apertura ha provocado desequilibrios en las ramas productivas al ubicarse la inversión extranjera en aquellas actividades que le proporcionan un mayor margen de ganancia (las manufacturas), y por otra parte, en el mediano plazo el ALC provocará un constante desequilibrio en la balanza comercial al carecerse de una planta productiva eficiente y por tanto competitiva.

ANEXO ECONOMETRICO (RESULTADOS DE LAS ESTIMACIONES Y PROYECCIONES)

"... la econometría puede ser definida como el análisis cuantitativo de fenómenos económicos reales basados en los desarrollos simultáneos de la observación y la teoría, relacionados mediante métodos apropiados de inferencia".

P. A. Samuelson y Otros.

En la presente investigación se utilizó el método de Cuadrados Mínimos Ordinarios (CMO) para estimar los parámetros de los modelos que a continuación se presentan, por ser el método que da como resultado estimadores lineales, insesgados y con varianza mínima, comúnmente conocidos como los mejores estimadores linealmente insesgados (MELI).

LISTA DE VARIABLES ENDOGENAS Y EXOGENAS UTILIZADAS

ENDOGENAS:

MTOT	=	Importaciones Totales
MBC	=	Importaciones de Bienes de Consumo
MBI	=	Importaciones de Bienes Intermedios
MBK	=	Importaciones de Bienes de Capital
XTOT	=	Exportaciones Totales
XNPET	=	Exportaciones no Petroleras
XMAN	=	Exportaciones Manufactureras
XEXTR	=	Exportaciones Extractivas

EXOGENAS:

PNBEU	=	Producto Nacional Bruto de Estados Unidos
PIB80	=	Producto Interno Bruto (Base = 1980)
PIBMAN	=	Producto Interno Bruto Manufacturero
IEDTOT	=	Inversión Extranjera Directa Total
TCV	=	Tipo de Cambio Vigente
MSSM	=	Margen de Subvaluación o Sobrevaluación de la Moneda

ESPECIFICACION DE LOS MODELOS

IMPORTACIONES:

MTOT	=	$f(\text{PIB80, IEDTOT, MSSM})$
MBC	=	$f(\text{IEDTOT, MSSM})$
MBI	=	$f(\text{PIBMAN, IEDTOT, MSSM})$
MBK	=	$f(\text{PIBMAN, MSSM})$

Aquí el PIB80 y PIBMAN actúan como variables de demanda interna, la IEDTOT como la parte generadora de esa demanda y el MSSM se refiere únicamente a la sobre o subvaluación de la moneda.

De esta manera, se espera que al crecer la producción interna y la inversión extranjera, las importaciones también lo hagan; así mismo, como es conocido la subvaluación desalienta las importaciones y la sobrevaluación las incentiva.

EXPORTACIONES¹ :

$$\begin{aligned} \text{XTOT} &= f(\text{PIB80}) \\ \text{XEXTR} &= f(\text{PIB80, MSSM}) \end{aligned}$$

En estos casos se espera que entre mayor sea el PIB80, mayor será el monto exportado por el país, además si la moneda se encuentra subvaluada, ésta ha de beneficiar a las ventas externas.

$$\begin{aligned} \text{XNPET} &= f(\text{PNBEU, TCV}) \\ \text{XMAN} &= f(\text{PNBEU, TCV}) \end{aligned}$$

El PNBEU es considerado como la demanda externa y el TCV como un indicador de los precios relativos.

Por tal motivo, si el PNBEU se incrementa, éste provocará aumento en las exportaciones y viceversa, además entre más pesos se paguen por cada dólar, más ventas externas se han de realizar.

¹ Las exportaciones petroleras y agropecuarias no se incluyen por no haberse encontrado una especificación que fuera significativa.

SERIES UTILIZADAS

VARIABLES ENDOGENAS (Millones de dólares)

AÑO	MTOT	MBC	MBI	MBK	XTOT	XPET	XMAN	XEXTR
1970	2,328.3	463.0	781.0	1,083.0	1,289.6	1,249.9	n.d.	n.d.
1971	2,255.5	443.0	796.0	1,015.0	1,365.6	1,331.0	n.d.	n.d.
1972	2,762.1	650.0	918.0	1,192.0	1,666.4	1,640.5	n.d.	n.d.
1973	3,892.4	929.0	1,414.0	1,549.0	2,071.7	2,035.8	n.d.	n.d.
1974	6,148.6	1,405.0	2,508.0	2,230.0	2,853.2	2,719.8	n.d.	n.d.
1975	6,699.4	561.0	4,241.0	1,897.0	3,062.5	2,639.3	n.d.	n.d.
1976	6,299.9	553.1	3,806.4	1,830.4	3,655.5	3,092.6	1,708.2	209.2
1977	5,704.5	503.2	3,719.2	1,482.1	4,649.8	3,612.5	2,082.7	216.9
1978	7,917.5	650.9	5,265.0	1,981.6	6,063.1	4,199.9	2,485.4	212.8
1979	11,979.7	1,002.0	7,403.8	3,573.9	8,817.7	4,842.7	2,726.2	337.8
1980	18,896.4	2,448.5	11,274.6	5,173.5	15,511.9	5,070.5	3,030.1	512.5
1981	23,948.4	2,808.4	13,565.7	7,574.3	20,102.1	5,528.9	3,360.5	686.0
1982	14,437.0	1,516.8	8,417.8	4,502.5	21,229.7	4,752.5	3,017.6	501.6
1983	8,550.9	613.8	5,740.4	2,196.7	22,312.0	6,294.9	4,582.7	523.7
1984	11,254.3	848.1	7,833.4	2,572.8	24,196.0	7,594.7	5,594.8	539.1
1985	13,212.2	1,081.7	8,965.7	3,164.8	21,663.8	6,897.1	4,978.0	510.3
1986	11,432.4	846.4	7,631.9	2,954.1	16,031.0	9,723.8	7,115.7	509.7
1987	12,222.9	767.6	8,824.6	2,630.6	20,656.2	12,026.4	9,907.4	567.0
1988	18,898.2	1,921.6	12,949.8	4,026.8	20,565.1	13,853.9	11,523.3	660.3
1989	23,409.7	3,498.6	15,142.5	4,768.7	22,764.9	14,888.9	12,530.2	604.8

n.d. No disponible

Fuente: Indicadores de Comercio Exterior de Banco de México

VARIABLES EXOGENAS

AÑO	PNBEU	PIB80	PIBMAN	IEDTOT	TCV	MSSM
1970	2,416.2	2,340,751	539,125	3,714	12.5	14.4
1971	2,484.8	2,428,821	554,663	3,882	12.5	15.38
1972	2,608.5	2,828,684	602,412	4,072	12.5	17.37
1973	2,744.1	2,835,328	657,041	4,360	12.5	23.78
1974	2,729.3	2,989,120	690,245	4,722	12.5	37.98
1975	2,695.0	3,171,404	718,927	5,017	12.5	45.80
1976	2,826.7	3,311,499	750,755	5,316	15.5	29.05
1977	2,958.6	3,423,780	772,528	5,643	22.8	6.91
1978	3,115.2	3,730,448	847,907	6,026	22.8	15.69
1979	3,192.4	4,092,231	934,544	6,836	22.8	22.76
1980	3,187.1	4,470,077	988,900	8,459	23.0	35.68
1981	3,248.8	4,862,219	1,052,660	10,180	24.5	47.34
1982	3,166.0	4,831,688	1,023,811	10,786	57.4	(5.79)
1983	3,279.1	4,828,937	943,549	11,470	120.2	(12.04)
1984	3,501.4	4,796,050	990,856	12,900	167.8	0.00
1985	3,618.7	4,920,430	1,051,109	14,629	257.0	(0.55)
1986	3,721.7	4,738,640	995,848	17,050	611.4	(23.63)
1987	3,847.0	4,816,541	1,024,736	20,927	1,366.7	(23.58)
1988	4,016.9	4,883,308	1,055,656	24,084	2,250.3	(4.71)
1989	4,117.7	5,024,226	1,118,636	26,584	2,453.2	0.11
1990*	4,154.7	5,169,928	1,163,381	30,884	3,064.5	9.19
1991*	4,196.2	5,312,043	1,198,282	34,281	3,526.2	17.02
1992*	4,280.1	5,456,848	1,234,230	38,737	3,904.2	17.23
1993*	4,429.9	5,675,122	1,288,536	44,547	4,288.0	20.28
1994*	4,607.1	5,958,878	1,352,963	53,902	4,620.4	19.67

* Estimaciones

Fuente: El PNBEU se obtuvo de Economic Report of the President, January 1989 y Federal Reserve Bulletin, December 1990. Se encuentra en billones de dólares de 1982.

El PIB80 y el PIEMAN provienen de las Estadísticas del Sistema de Cuentas Nacionales SPP-INEGI. En millones de dólares.

La IEDTOT de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras. En millones de dólares.

Por último el TCV se obtiene de la Carpeta de Indicadores de Banco de México, y el MSSM se calculó con la siguiente fórmula:

$TCT = (INPCmex/IPCeu) * (TC \text{ base})$, tomando como año base 1984.

$MSSM = ((TCT/TC \text{ observado}) - 1) * 100$

En donde:

TCT = Tipo de Cambio Teórico; INPCmex = Índice Nacional de Precios al Consumidor de México;

IPCeu = Índice de Precios al Consumidor de Estados Unidos; TC = Tipo de Cambio.

RESULTADOS DE LAS REGRESIONES

Las regresiones y proyecciones fueron realizadas a través del paquete Time Series Processor (TSP).

IMPORTACIONES TOTALES

$$\begin{aligned} \text{MTOT} &= -32735.718 + 0.008 \text{ PIB80} + 0.511 \text{ IEDTOT} + 149.547 \text{ MSSM} \\ \text{Se} & (15939.599) \quad (0.003) \quad (0.333) \quad (27.314) \\ t & -2.054 \quad 3.117 \quad 1.536 \quad 5.475 \\ R^2 &= 0.95 \quad \bar{R}^2 = 0.94 \quad \text{DW} = 1.72 \quad F = 71.15 \quad \hat{\rho} = 0.84 \end{aligned}$$

IMPORTACIONES DE BIENES DE CONSUMO

$$\begin{aligned} \text{MBC} &= -553.415 + 0.133 \text{ IEDTOT} + 30.361 \text{ MSSM} \\ \text{Se} & (423.772) \quad (0.029) \quad (7.632) \\ t & -1.306 \quad 4.512 \quad 3.978 \\ R^2 &= 0.73 \quad \bar{R}^2 = 0.68 \quad \text{DW} = 1.68 \quad F = 13.87 \quad \hat{\rho} = 0.39 \end{aligned}$$

IMPORTACIONES DE BIENES INTERMEDIOS

$$\begin{aligned} \text{MBI} &= -14075.483 + 0.019 \text{ PIBMAN} + 0.302 \text{ IEDTOT} + 82.776 \text{ MSSM} \\ \text{Se} & (2368.977) \quad (0.003) \quad (0.074) \quad (11.274) \\ t & -5.941 \quad 5.961 \quad 4.090 \quad 7.342 \\ R^2 &= 0.98 \quad \bar{R}^2 = 0.97 \quad \text{DW} = 1.94 \quad F = 164.82 \quad \hat{\rho} = 0.54 \end{aligned}$$

IMPORTACIONES DE BIENES DE CAPITAL

$$\begin{aligned} \text{MBK} &= -7015.538 + 0.010 \text{ PIBMAN} + 43.530 \text{ MSSM} \\ \text{Se} & (2094.526) \quad (0.002) \quad (9.188) \\ t & -3.349 \quad 4.881 \quad 4.737 \\ R^2 &= 0.88 \quad \bar{R}^2 = 0.86 \quad \text{DW} = 1.79 \quad F = 36.92 \quad \hat{\rho} = 0.54 \end{aligned}$$

EXPORTACIONES TOTALES

$$\begin{aligned} \text{XTOT} &= -30941.050 + 0.011 \text{ PIB80} \\ \text{Se} & (8661.320) \quad (0.002) \\ t & -3.572 \quad 5.599 \\ R^2 &= 0.96 \quad \bar{R}^2 = 0.95 \quad \text{DW} = 1.71 \quad F = 190.95 \quad \hat{\rho} = 0.66 \end{aligned}$$

EXPORTACIONES NO PETROLERAS

$$\begin{aligned} \text{XNPET} &= -12286.441 + 5.425 \text{ PNBEU} + 2.052 \text{ TCV} \\ \text{Se} & (986.796) \quad (0.329) \quad (0.222) \\ t & -12.451 \quad 16.473 \quad 9.250 \\ R^2 &= 0.99 \quad \bar{R}^2 = 0.98 \quad \text{DW} = 2.18 \quad F = 763.96 \end{aligned}$$

EXPORTACIONES MANUFACTURERAS

$$\begin{aligned} \text{XMAN} &= -122883.038 + 4.839 \text{ PNBEU} + 2.065 \text{ TCV} \\ \text{Se} & (2310.794) \quad (0.721) \quad (0.334) \\ t & -5.315 \quad 6.715 \quad 6.188 \\ R^2 &= 0.98 \quad \bar{R}^2 = 0.98 \quad \text{DW} = 1.96 \quad F = 335.92 \end{aligned}$$

EXPORTACIONES EXTRACTIVAS

$$\begin{aligned} \text{XEXTR} &= -785.475 + 0.0003 \text{ PIB80} + 1.331 \text{ MSSM} \\ \text{Se} & (125.702) \quad (2.754) \quad (0.751) \\ t & -6.249 \quad 10.146 \quad 1.772 \\ R^2 &= 0.91 \quad \bar{R}^2 = 0.89 \quad \text{DW} = 1.95 \quad F = 54.23 \end{aligned}$$

ANALISIS DE LOS RESULTADOS

MTOT. En la medida en que los diferentes sectores de la economía crezcan, demandarán una mayor cantidad de bienes tanto internos como externos, ésto se verá fortalecido por la inversión extranjera que ingrese al país, así como por el margen sobrevaloratorio de la moneda.

Los estadísticos R^2 , DW, F y t son significativos.

La variación promedio del PIB80, la IEDTOT y el MSSM explican en un 94% los cambios en las MTOT.

Se corrige autocorrelación a través del método de Cochran Orcutt.

MBC. Se observa que la IEDTOT y el MSSM explican en un 68% las variaciones de la MBC. El estadístico t es muy significativo, puesto que pasa la prueba al 95%.

Se corrige autocorrelación por medio del método de Cochran Orcutt.

MBI. Aquí los cambios promedios del PIBMAN, la IEDTOT y el MSSM explican en 97% las variaciones de las MBI.

Los estadísticos R^2 , DW, F y la prueba t de cada uno de los estimadores son significativos al 95%.

Se corrige autocorrelación a través del método de Cochran Orcutt.

MBK. Los signos que presentan las variables son los correctos, puesto que del crecimiento que tenga el PIBMAN y entre mayor sea la sobrevaloración de la moneda, mayores serán las MBK. De esta manera tenemos que las variaciones promedio del PIBMAN y el MSSM explican en 86% los cambios que presenten las MBK.

Los estadísticos R^2 , DW, F y t pasan la prueba al nivel de significancia del 95%.

Se corrige autocorrelación por medio del método de Cochran Orcutt.

XTOT. Las variaciones en las exportaciones totales son explicadas por el cambio promedio del PIB80 en un 95%.

Pasan la prueba al 95% los estadísticos R^2 , DW, F y t.

Se corrige autocorrelación a través del método de Cochran Orcutt.

XNPET. En la medida en que crezca la economía estadounidense y se paguen más pesos por dólar, las XNPET tenderán a incrementarse, por lo que éstas variables explican en un 99% los cambios que existan en aquella.

^demás los estadísticos R^2 , DW, F y t son muy significativos.

No existe problema de autocorrelación.

XMAN. Una de las exportaciones que más dependen de la economía de Estados Unidos, son precisamente las manufactureras, por lo que las variaciones promedio del PNBEU y del TCV explican en un 98% las existentes en las XMAN.

Las pruebas R^2 , DW, F y t son significativas al 95% y no hay problema de autocorrelación.

XEXTR. Los cambios de esta variable son explicados en un 89% por el PIB80 y el MSSM.

Los estadísticos R^2 , DW, F y t son muy significativos y no existe problema de autocorrelación.

PROYECCIONES A 1994 DE LAS IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES

IMPORTACIONES¹

(Millones de dólares)

AÑO	M T O T		M B C		M B I		M B K	
	ACTUAL	ESTIMADA	ACTUAL	ESTIMADA	ACTUAL	ESTIMADA	ACTUAL	ESTIMADA
1970	2,328.3	n.e.	463.0	n.e.	781.0	n.e.	1,083.0	n.e.
1971	2,255.5	1,434.5	443.0	463.1	796.0	106.8	1,015.0	488.5
1972	2,762.1	2,632.2	650.0	520.3	918.0	1,002.4	1,192.0	930.8
1973	3,892.4	4,162.8	929.0	801.2	1,414.0	2,101.7	1,549.0	1,562.0
1974	6,148.6	6,416.4	1,405.0	1,298.6	2,508.0	3,383.6	2,230.0	2,259.0
1975	6,699.4	7,959.0	561.0	1,567.9	4,241.0	4,197.6	1,897.0	2,737.0
1976	6,299.9	4,985.0	563.1	663.8	3,806.4	3,774.7	1,930.4	1,825.8
1977	5,704.5	3,408.2	503.2	219.2	3,719.2	2,584.8	1,482.1	1,319.8
1978	7,917.5	8,832.0	650.9	761.8	5,285.0	5,518.5	1,981.6	2,655.6
1979	11,979.7	11,775.4	1,002.0	1,016.9	7,403.8	7,597.6	3,573.9	3,509.7
1980	18,896.4	17,335.0	2,448.5	1,636.1	11,274.6	9,994.1	5,173.5	4,847.8
1981	23,948.4	24,061.5	2,808.4	2,548.1	13,565.7	13,375.2	7,574.3	5,282.1
1982	14,437.0	15,470.0	1,516.8	931.0	8,417.8	8,414.3	4,502.5	4,327.7
1983	8,550.9	11,821.9	613.8	926.5	5,740.4	6,379.7	2,196.7	2,958.5
1984	11,254.3	12,743.1	848.1	1,163.6	7,833.4	8,227.7	2,572.8	3,338.4
1985	13,212.2	13,559.4	1,081.7	1,249.4	8,965.7	9,714.1	3,164.8	3,598.8
1986	11,432.4	9,915.9	846.4	878.4	7,631.9	7,238.2	2,954.1	1,996.8
1987	12,222.9	14,195.7	767.6	1,451.8	8,824.6	9,439.1	2,630.6	3,056.7
1988	18,898.2	17,642.6	1,921.6	2,208.3	12,949.8	12,249.2	4,026.8	3,861.3
1989	23,409.7	22,227.6	3,498.6	2,750.7	15,142.5	15,148.0	4,768.7	4,872.9
1990 *		28,118.0		4,032.5		17,961.4		5,668.5
1991 *		32,159.0		4,597.5		20,252.4		6,395.6
1992 *		35,633.6		5,146.6		22,270.8		6,794.6
1993 *		40,848.7		5,991.4		25,288.7		7,507.5
1994 *		47,883.4		7,207.7		29,271.5		8,165.9

n.e. No existe

* Proyecciones

¹ La suma de la MBC, MBI y MBK proyectadas no suman el total por considerarse únicamente las variables exógenas más importantes, por tanto, como se vio anteriormente, éstas no explican al 100% las variaciones en las variables endógenas.

EXPORTACIONES

(Millones de dólares)

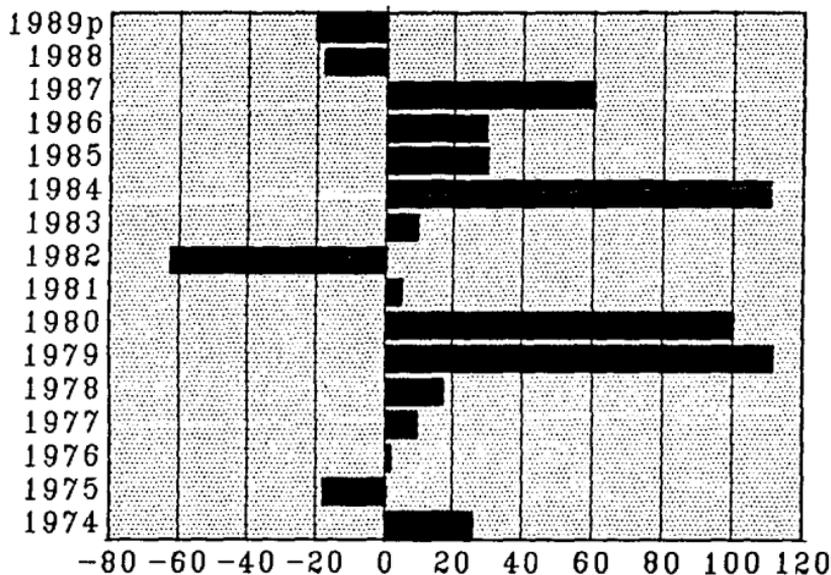
AÑO	XTOT		XNPET		XMAN		XEXTR	
	ACTUAL	ESTIMADA	ACTUAL	ESTIMADA	ACTUAL	ESTIMADA	ACTUAL	ESTIMADA
1970	1,289.6	n.d.	1,249.9	847.0	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1971	1,365.6	(245.2)	1,331.0	1,219.2	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1972	1,666.4	1,305.6	1,640.5	1,890.3	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1973	2,071.7	2,288.3	2,035.8	2,625.9	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1974	2,853.2	2,837.6	2,719.8	2,545.6	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1975	3,062.5	4,029.9	2,639.3	2,359.5	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
1976	3,655.5	4,439.9	3,092.6	3,080.0	1,708.2	1,427.4	209.2	178.5
1977	4,649.8	5,037.2	3,612.5	3,810.2	2,082.7	2,080.4	216.9	180.4
1978	6,063.1	8,161.8	4,199.9	4,660.2	2,485.4	2,838.6	212.8	277.8
1979	8,817.7	10,777.4	4,842.7	5,079.1	2,726.2	3,212.2	337.8	388.3
1980	15,511.9	14,066.5	5,070.5	5,050.6	3,030.1	3,186.9	512.5	511.0
1981	20,102.1	20,014.4	5,528.9	5,388.5	3,360.5	3,488.7	686.0	636.1
1982	21,229.7	19,973.8	4,752.5	5,006.8	3,017.6	3,155.9	501.6	556.9
1983	22,312.0	18,786.6	6,294.9	5,749.3	4,582.7	3,832.9	523.7	491.9
1984	24,196.0	22,712.9	7,594.7	7,053.0	5,594.8	5,006.9	539.1	554.6
1985	21,663.8	24,106.4	6,897.1	7,872.3	4,978.0	5,758.6	510.3	588.7
1986	16,031.0	19,613.4	9,723.8	9,158.5	7,115.7	6,988.9	509.7	507.2
1987	20,656.2	17,977.9	12,026.4	11,388.6	9,907.4	9,155.1	567.0	529.0
1988	20,565.1	21,213.1	13,853.9	14,123.9	11,523.3	11,801.8	660.3	572.8
1989	22,764.9	22,177.2	14,888.9	15,087.2	12,530.2	12,708.6	604.8	618.5
1990 *		24,192.3		16,013.1		13,617.2		665.7
1991 *		25,621.6		16,662.8		14,245.3		710.7
1992 *		27,106.2		17,768.3		15,305.5		750.7
1993 *		29,388.7		19,062.4		16,514.9		795.7
1994 *		32,378.2		20,631.7		17,984.0		937.8

n.d. No disponible

* Proyecciones

INVERSION EXTRANJERA DIRECTA EN MEXICO 1972-1989

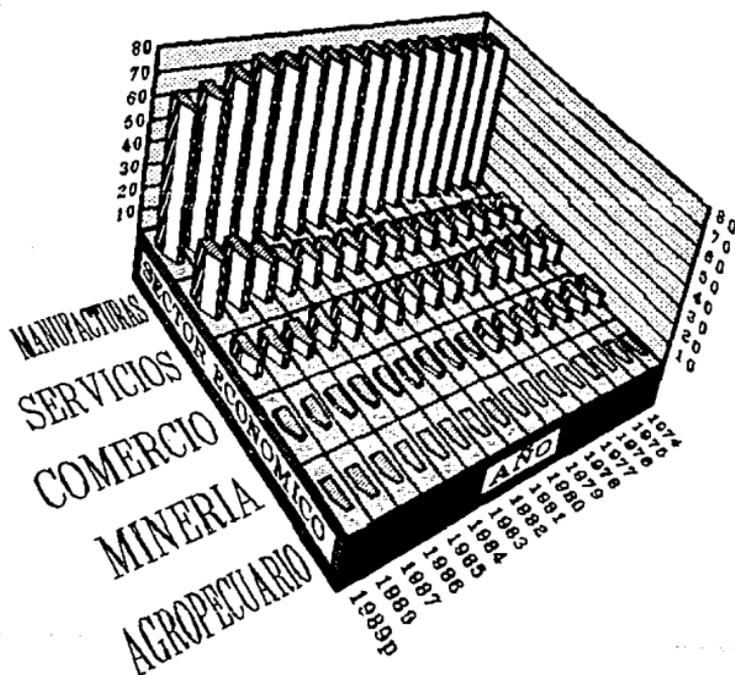
(VARIACION PORCENTUAL)



■ IED

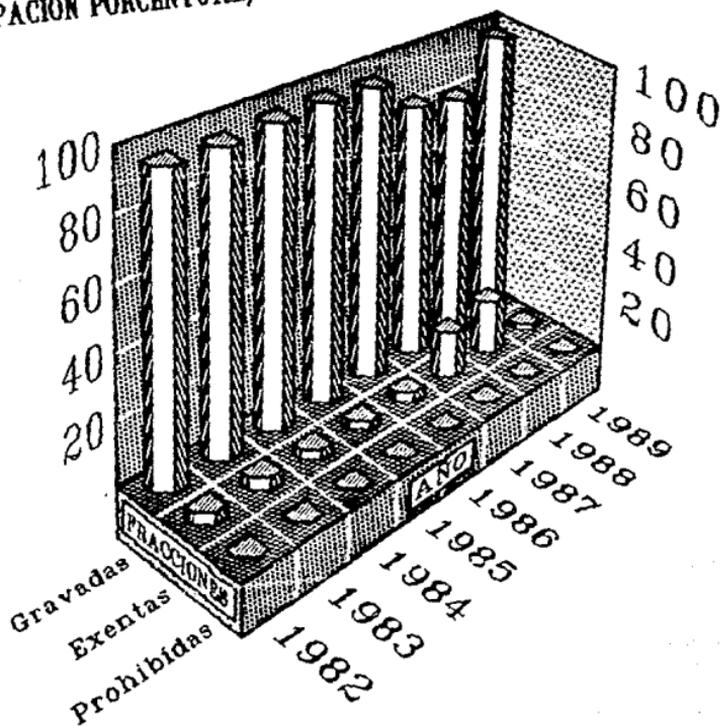
LA IED EN MEXICO POR SECTOR ECONOMICO 1974-1989

(PARTICIPACION PORCENTUAL)



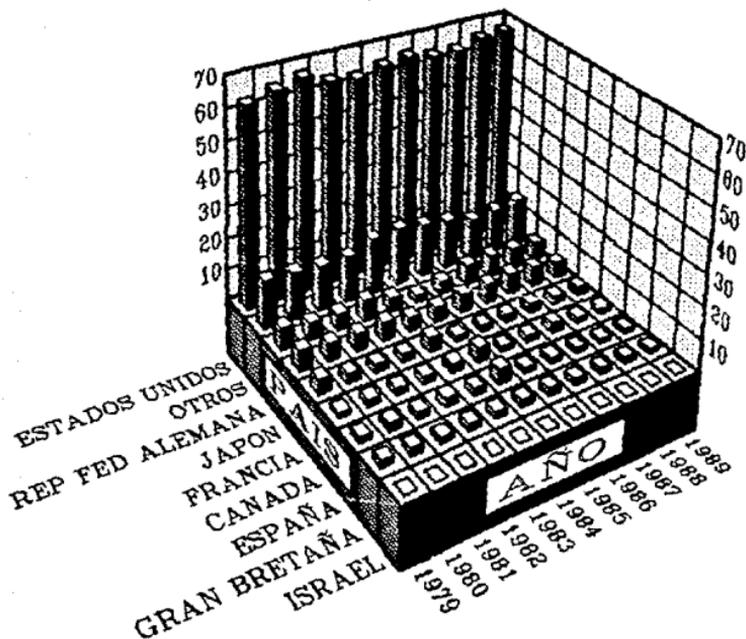
ESTRUCTURA ARANCELARIA DE LA TIGI 1982-1989

(PARTICIPACION PORCENTUAL)



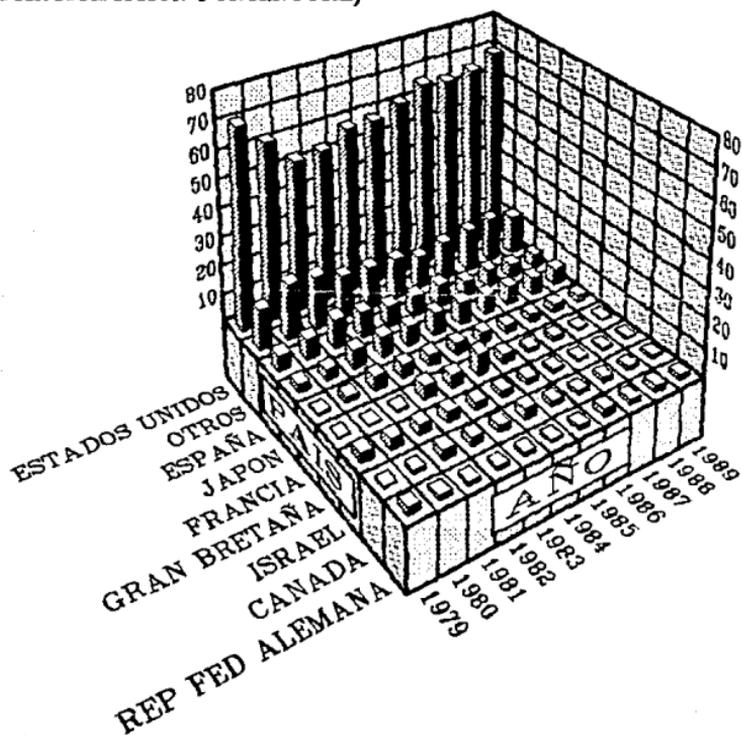
IMPORTACIONES DE MEXICO POR PAIS DE ORIGEN 1979-1989

(PARTICIPACION PORCENTUAL)



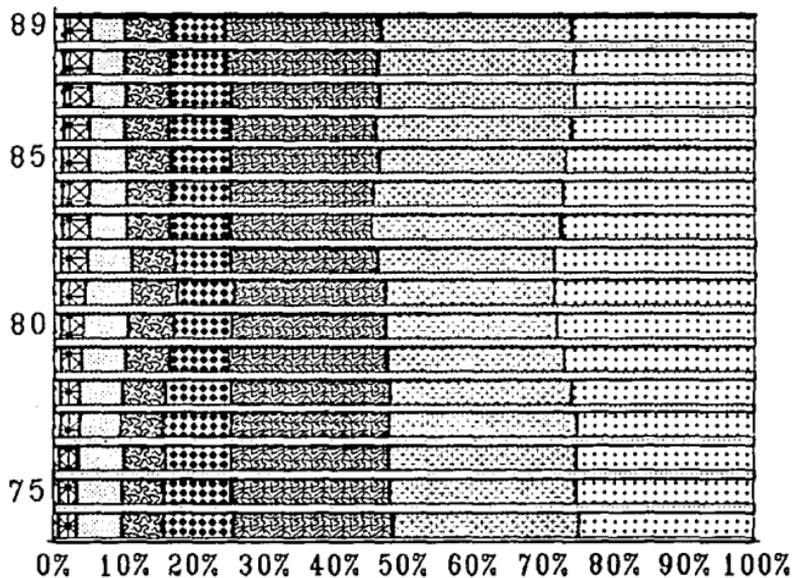
EXPORTACIONES DE MEXICO POR PAIS DE DESTINO 1979-1989

(PARTICIPACION PORCENTUAL)



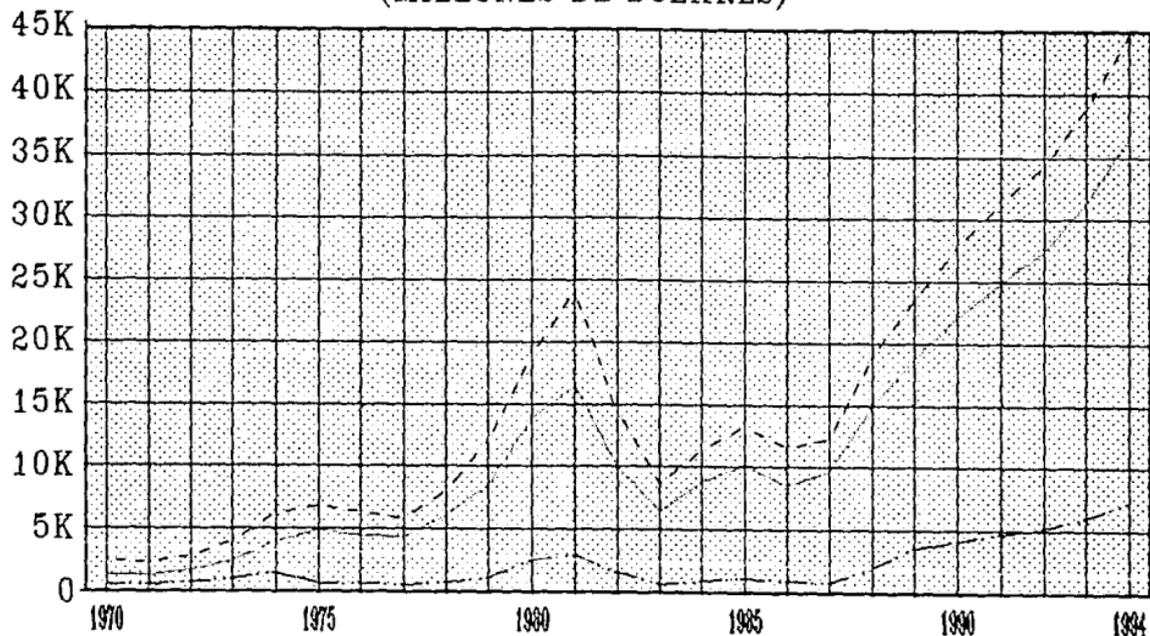
MEXICO: PIB POR RAMA ECONOMICA 1974-1989

(PARTICIPACION PORCENTUAL)



IMPORTACIONES DE MEXICO POR TIPO DE BIEN 1970-1994

(MILLONES DE DOLARES)



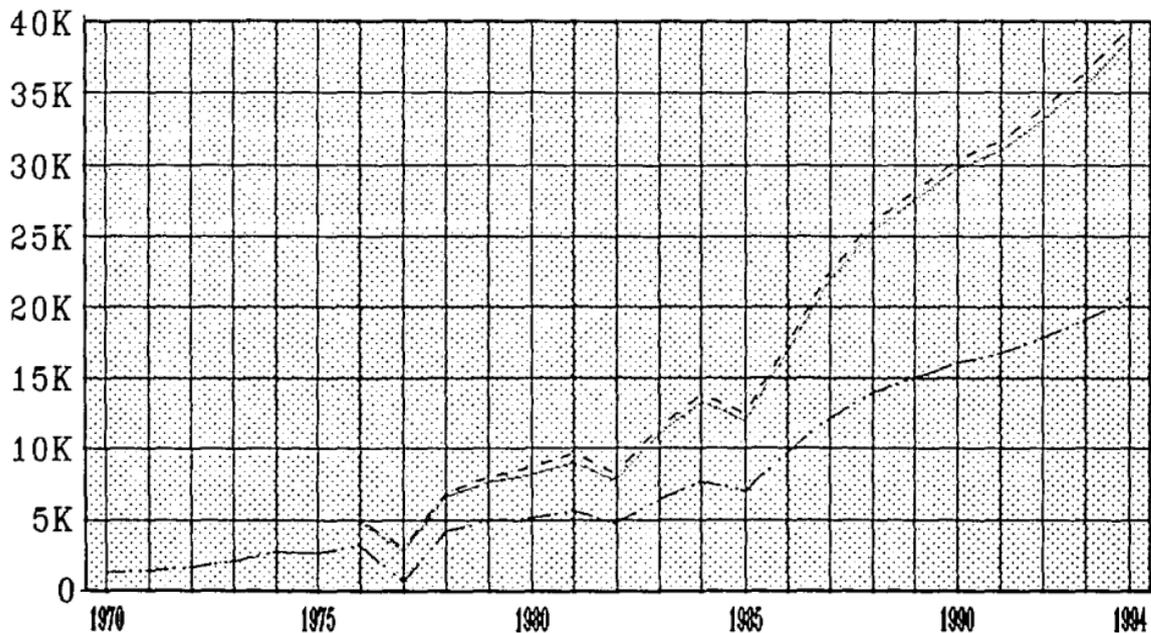
8 - - - - MBC

— MBK

-- MBI

EXPORTACIONES NO PETROLERAS DE MEXICO 1970-1994

(MILLONES DE DOLARES)



06

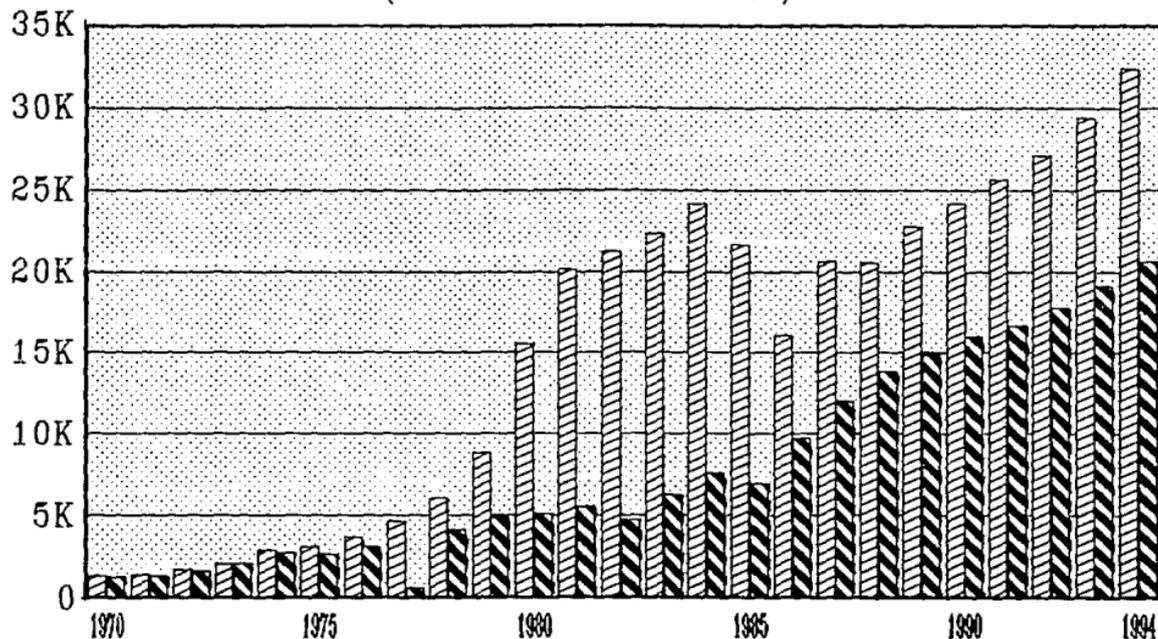
--- XNPET

— XMAN

-- XEXTR

EXPORTACIONES DE MEXICO 1970-1994

(MILLONES DE DOLARES)

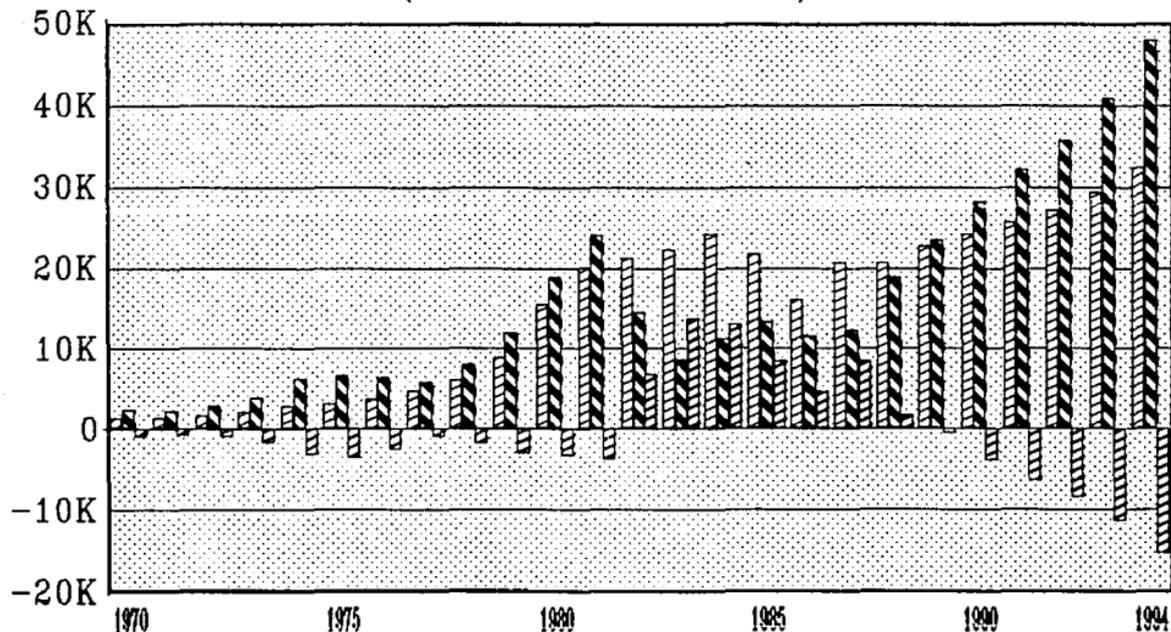


16  XTOT

 XNPET

COMERCIO EXTERIOR DE MEXICO 1970-1994

(MILLONES DE DOLARES)



92  XTOT

 MTOT

 SALDO

INDICE DE CUADROS

	Pág.
CUADRO 1. Comercio Mundial 1950-1987	11
CUADRO 2. Exportación Mundial por Región de Origen y Destino (FOB) 1970-1986	12
CUADRO 3. Exportaciones Mundiales en los Principales Sectores 1980-1986	14
CUADRO 4. América Latina: Exportación de los Diez Productos Principales Según su Participación Porcentual en cada año 1970-1988	15
CUADRO 5. Industrialización de los Países de la ALALC/ALADI 1970-1988	17
CUADRO 6. Deuda Externa Total de los Países de la ALALC/ALADI 1978-1988	17
CUADRO 7. Desempleo Urbano en los Países de la ALALC/ALADI 1970-1988	18
CUADRO 8. Inflación en los Países de la ALALC/ALADI 1970-1988	18
CUADRO 9. Crecimiento del PIB, a Precios Constantes de Mercado en los Países de la ALALC/ALADI 1970-1988	19
CUADRO 10. Exportaciones Intrarregionales 1970-1988	19
CUADRO 11. Importaciones Intrarregionales 1970-1988	20
CUADRO 12. Estructura Exportadora de México 1929-1940	44
CUADRO 13. México: Valor Bruto de la Producción en 1929	44
CUADRO 14. Valor Total del Comercio Exterior de México 1929-1989	45
CUADRO 15. Comercio Exterior de México por Continentes 1905-1980	46
CUADRO 16. Producto Interno Bruto de México 1934-1940	46
CUADRO 17. México: Paridad Monetaria y Nivel Inflacionario 1940-1989	47
CUADRO 18. México: PIB por Rama Económica 1940-1989	48
CUADRO 19. Importaciones de México por Tipo de Bien y Oferta Agregada 1950-1989	49
CUADRO 20. Exportación de Mercancías por Sector Económico 1950-1970	50
CUADRO 21. Comercio Exterior de México 1976-1989	51
CUADRO 22. Estructura Arancelaria de la TIGI 1982-1989	52
CUADRO 23. México: Principales Artículos Exportados (FOB) 1980-1989	53
CUADRO 24. Exportaciones de México (FOB) por País de Destino 1979-1989	54
CUADRO 25. Importaciones de México (CIF) por País de Origen 1979-1989	54

CUADRO 26. Exportaciones de México (FOB) por Bloque Económico y Area Geográfica 1979-1989	55
CUADRO 27. Importaciones de México (FOB) por Bloque Económico y Area Geográfica 1979-1989	56
CUADRO 28. La Inversión Extranjera Directa en México 1971-1989	57
CUADRO 29. Sustitución de Deuda por Inversión Mayo'86-Abril'89	58
CUADRO 30. Inversión Extranjera Directa en México Según País de Origen 1982-1989.	59
CUADRO 31. Distribución de la Inversión extranjera Directa en México por Sector Económico 1974-1989	59
CUADRO 32. Las Principales 25 Empresas Exportadoras de México en 1988	60
CUADRO 33. Estructura Arancelaria de la TIGI por Niveles Arancelarios 1982-1989	61

BIBLIOGRAFIA

- Alfaro J., Víctor. "El Consejo de Cooperación Aduanera en las Relaciones Económicas Internacionales". Comercio Exterior. Vol. 33. Núm. 3. México, marzo de 1983. pp. 258-263.
- Alfaro J., Víctor. "La Importancia del Consejo de Cooperación Aduanera en la Política de Liberalización de México". Docto. Inédito. México, mayo de 1988.
- Amin, Samir y Otros. "Imperialismo y Comercio Internacional. El Intercambio Desigual". Ed. Pasado y Presente. México 1980.
- Bambirra, Vania. "El Capitalismo Dependiente Latinoamericano". Ed. Siglo XXI. México 1979.
- Bela, Balassa. "La Política de Comercio Exterior de México". Comercio Exterior. Vol. 33. Núm. 3. México, marzo de 1983. pp. 210-222.
- Bravo Aguilera, Luis. "Regionalización de la Economía". Excelsior. Sección A, Segunda Parte. México, 15 de mayo de 1990. p. 24 y 25.
- Bruce Wallace, Robert. "Proteccionismo Industrial versus Liberalismo: ¿Estrategias Excluyentes?". Ed. UNAM. Div. de Estudios de Posgrado. Fac. de Economía. Ensayos. Vol. II. Núm. 5. México 1985. pp. 41-58.
- Calzada, Julio César. "Adelante con el Proteccionismo". Razones. México, 24 de marzo-6 de abril de 1980. pp. 23-26.
- Carrillo V., Jorge. "Transformaciones en la Industria Maquiladora de Exportación. ¿Una Nueva Fase?". CIDE. Cuaderno Semestral. Núm. 20. México 1986. pp. 165-194.
- Ceceña, José Luis. "México en la Órbita Imperial. Las Empresas Transnacionales". Ed. El Caballito. México 1970.
- Chacholiades, Miltiades. "Economía Internacional". Ed. Mc Graw Hill. México 1986.
- Christman, John H. "El Comercio Internacional de México y la Inversión Extranjera Directa". Comercio Internacional Banamex. Vol. I. Núm. 3. México, septiembre de 1989. pp. 5-15.
- Cueva Perus, Marcos. "De la Internacionalización del Capital al Nuevo Orden Económico Internacional". Ed. IIEc-UNAM. México 1980.
- Dagum, Camilo y de Dagum Bee, Estela M. "Introducción a la Econometría". Ed. Siglo XXI. México 1986.
- "De la Unión Aduanera a la Unión Económica". Documentos de la Comunidad Europea. Bruselas, Bélgica septiembre de 1968.
- Dehesa, Mario y Pederzini, Carla. "Efectos del Sistema Generalizado de Preferencias Estadounidense en las Exportaciones Mexicanas". CIDE. Economía Mexicana. Núm. 7. México 1985. pp. 105-121.

De Maria y Campos, Mauricio. "El GATT no se Ajusta a Nuestro Proyecto de Desarrollo Nacional". Razones. México, 24 de marzo-6 de abril de 1980.

De la Pedraja, Daniel. "Una Pieza Clave: la Conferencia de Cooperación Económica del Pacífico". Revista Mexicana de Política Exterior. Núm. 24. México, julio-septiembre de 1989. pp. 15-22.

Dirección de Estudios Económicos. "Posición de CANACINTRA en Torno al GATT". CANACINTRA. México, noviembre de 1985.

Dir. Gral. de Fomento Industrial. SECOFI. "El Desarrollo de la Economía Global". El Economista. México, 17 de julio de 1990.

Favela, Margarita. "El Entendimiento sobre Subsidios e Impuestos Compensatorios: Los Términos de la Negociación Comercial con Estados Unidos". CIDE. Cuadernos de Política Exterior Mexicana. Núm. 2. México, mayo de 1986. pp. 251-260.

FMI. "El Resurgimiento del Proteccionismo". Washington, D. C. 1978.

Fröbel F. y Otros. "La Nueva División Internacional del Trabajo. Paro Estructural en los Países Industrializados e Industrialización de los países en Desarrollo". Ed. Siglo XXI. México 1981.

García, José de Jesús. "Desintegración Comercial de América Latina. Todas las Naciones de la Región Buscan Unirse a Alguno de los Bloques Económicos". Excelsior. Sección Financiera. México, 11 de mayo de 1990.

García Mora, Francisco. "Manual de TSP (Time Series Processor)". ENEP Aragón-UNAM. México 1989.

Gibbs, Murray y Mashayekhi, Mina. "Elementos de un Sistema Multilateral para el Comercio de Servicios". Comercio Internacional Banamex. Vol. I. Núm. 1. México, marzo de 1989. pp. 46-53.

González G., Guadalupe. "Tendencias Recientes de la Política Exterior: 1983-1985". CIDE. Cuadernos de Política Exterior Mexicana. Núm. 2. México 1986. pp. 99-131.

González Gálvez, Sergio. "Las Perspectivas de la Cuenca del Pacífico para México". Revista Mexicana de Política Exterior. Núm. 24. México, julio-septiembre de 1989. pp. 9-14.

Güemez García, Guillermo y Opalín M., León. "México Frente a la Economía Mundial y la Globalización de los Mercados: Retos y Oportunidades". Comercio Internacional Banamex. Vol. I. Núm. 1. México, marzo de 1989. pp. 5-11.

Gujarati, Damodar. "Econometría Básica". Ed. Mc Graw Hill. México 1985.

Haneine, Ernesto. "Sustitución de Exportaciones. Estrategia de Desarrollo Económico para México". Ed. Diana. México 1987.

Intriligator. "Principios de Econometría". Ed. Universidad del Sur de California. México 1986.

- Kenwood A.G. y Louheed A.L.. "Historia del Desarrollo Internacional. Desde 1820 hasta la Primera Guerra Mundial". Ed. Istmo. Tomo I. Madrid, España 1972.
- Kenwood A.G. y Louheed A.L.. "Historia del Desarrollo Internacional. Desde la Primera Guerra Mundial hasta Nuestros Días". Ed. Istmo. Tomo II. Madrid, España 1972.
- Kerber, Víctor y Ocaranza, Antonio. "Las Maquiladoras Japonesas en la Relación entre México, Japón y Estados Unidos". Comercio Exterior. Vol. 39. Núm. 10. México, octubre de 1989. pp. 831-841.
- Kuczynsky, Jürgen. "Breve Historia de la Economía". Ed. Cultura Popular. México 1989.
- Lamb, Denis. "Proyecto CEE 1992: La Dinámica del Cambio". Comercio Internacional Banamex. Vol. I. Núm. 2. México, junio de 1989. pp. 74-78.
- Malpica de Lamadrid, Luis. "¿Qué es el GATT?". Ed. Grijalbo. México 1988.
- Miniam, Isaac. "Transnacionalización y Periferia Semindustrializada". CIDE. Tomo II. México 1984.
- Mitropolsk. D. y Otros. "Manual de Historia y Economía". Ed. Quinto Sol. Compedio. México 1980.
- ONU. "Comercio y Desarrollo". ABC de las Naciones Unidas. Nueva York 1988.
- Ortega Gómez, Armando F. "El Sistema Antidumping Mexicano: Factor Crítico de la Apertura Comercial". Comercio Exterior. Vol. 39. Núm. 3. México, marzo de 1989. pp. 206-214.
- Ortiz Dietz, Hugo. "México: Banco de Datos". Ed. Marsa. México 1990.
- Ortiz Wadgymer, Arturo. "Manual de Comercio Exterior de México. De los Mercantilistas al GATT". Ed. Nuestro Tiempo. México 1988.
- Peñaloza Webb, Marko Voljc. "Políticas de Fomento de las Exportaciones. 1982-1988". Comercio Exterior. Vol. 39. Núm. 8. México, agosto de 1989. pp. 688-697.
- Pizarro Morales, Armando. "La Apertura Comercial y su Impacto en la Balanza de Pagos (1970-1986). Un Modelo Econométrico". ENEP Aragón-UNAM. México 1988.
- Rico F., Carlos. "Interdependencia y Trilateralismo: Orígenes de una Estrategia". CIDE. Cuadernos Semestrales. Núm. 2 y 3. México 1977-78.
- Rivero, José Manuel y Opalín M., León. "Evolución de las Transacciones Comerciales Internacionales de México". Comercio Internacional Banamex. Vol. I. Núm. 2. México, junio de 1989. pp. 5-13.
- Rocha, Juan. "El Mercado Común: Otro Ladrillo en el Muro del Proteccionismo". Comercio Exterior. Vol. 39. Núm. 2. México, febrero de 1989. pp. 144-150.
- Ros Bosch, Jaime. "Modelo Macroeconómico". CIDE. Economía Mexicana. México 1984.
- Rubio del Cueto, Ernesto. "Ha sido Apresurada la Apertura Comercial". Excelsior. Sección Financiera. México, 20 de abril de 1990.

Salinas Chávez, Antonio. "Los PITEX y la Exportación Manufacturera". Comercio Exterior. Vol. 40. Núm. 1. México, enero de 1990. pp. 16-22.

Solís, Leopoldo. "La Realidad Económica Mexicana: Retrovisión y Perspectivas". Ed. Siglo XXI. México 1985.

Tello, Carlos. "La Política Económica en México 1970-1976". Ed. Siglo XXI. México 1986.

Ten Kats, Adriaan y de Mateo Venturini, Fernando. "Apertura Comercial y Estructura de la Protección en México. Estimaciones Cuantitativas de los Ochenta". Comercio Exterior. Vol. 39. Núm. 4. México, abril de 1989. pp. 312-329.

Timothy, Bennett B. "El Acuerdo Marco Bilateral: Un Mecanismo de Cooperación en las Relaciones Comerciales de México y Estados Unidos". Comercio Internacional Banamex. Vol. 1. Núm. 1. México, marzo de 1989. pp. 88-91.

Torres Chimal, María Elena y Solís Anzo, Miguel Angel. "Nueva Ley de Comercio de Estados Unidos. Efectos en las Relaciones con México". Comercio Exterior. Vol. 39. Núm. 6. México, junio de 1989. pp. 490-496.

Unger, Kurt. "El Papel de la Tecnología en la Competencia Global". Comercio Internacional Banamex. Vol. 1. Núm. 4. México, diciembre de 1989. pp. 53-55.

"UNCTAD. Conferencia de las Naciones Unidas Sobre el Comercio y Desarrollo. Sus Objetivos y Actividades". Folleto. Ginebra 1969.

Uriás Brambila, Homero. "México-Estados Unidos: La Nueva Era de Cooperación y Amistad". Comercio Exterior. Vol. 39. Núm. 11. México, noviembre de 1989. pp. 953-962.

"Veinte Preguntas. Qué Significa, qué es la Comunidad Europea". Documentos de la Comunidad Europea. Bruselas, Bélgica octubre de 1966.

Vega Robledo, Amado Felipe. "Es Más lo que se Llevan las Transnacionales que lo que Aportan". Excelsior. Tercera Parte de la Sección A. México, 30 de mayo de 1989.

Villarreal Arrambide, René. "Industrialización, Deuda y Desequilibrio Externo en México. Un Enfoque Neoestructuralista (1929-1988)". Ed. FCE. México 1988.

Villarreal Arrambide, René. "México 2010. De la Industrialización Tardía a la Reestructuración Industrial". Ed. Diana. México. 1988.

Vinkeles Melchers, Hylke. "Tendencias Internacionales en la Promoción Comercial". Comercio Internacional Banamex. Vol. 1. Núm. 1. México, marzo de 1989. pp. 71-76.

Weintraub, Sidney. "México Frente al Acuerdo de Libre Comercio Canadá-Estados Unidos. Alternativas para el Futuro". Ed. Diana. México 1989.

Witker V., Jorge. "EL GATT (Acuerdo General de Aranceles y Tarifas)". UNAM. México 1986.

Wojnilower, Albert M. "Perspectivas de una Economía Global en el Comercio Internacional". Comercio Internacional Banamex. Vol. 1. Núm. 3. México, septiembre de 1989. pp. 92-97.

DOCUMENTOS OFICIALES

"México-Estados Unidos. Entendimiento en Materia de Comercio e Inversión". Comercio Exterior. Vol. 37. Núm. 11. México, noviembre de 1987. pp. 964-966.

Poder Ejecutivo Federal. "Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988". SPP. México, mayo de 1983.

Poder Ejecutivo Federal. "Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994". Diario Oficial de la Federación. México, 31 de mayo de 1989.

"Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior 1984-1988". SECOFI. México, agosto de 1984.

"Protocolo de Adhesión de México al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio". Comercio Exterior. México, octubre de 1986. pp. 876-877.

SECOFI. "Programa Nacional de Modernización Industrial y Comercio Exterior". Diario Oficial de la Federación. México, 24 de enero de 1990.

SECOFI. "Reglamento de la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera". El Mercado de Valores. México, julio de 1989.

SHCP. "Carta de Intención al FMI". Comercio Exterior. México, agosto de 1986. pp. 730-734.

SHCP y BM. "Carta de Intención al FMI". Comercio Exterior. México, abril de 1985. pp. 414-418.

SHCP y BM "Carta de Intención con el FMI". Comercio Exterior. México, enero de 1984. pp. 89-92.

SHCP y BM. "México y el FMI: La Carta de Intención". Comercio Exterior. México, noviembre de 1982. pp. 1247-1251.

SHCP y BM. "Solicitud de Crédito al FMI". Comercio Exterior. México, enero de 1986. pp. 31-32.

"Tratado de Montevideo". Catálogo. Montevideo, Uruguay 1960.

"Tratado de Montevideo ALALC-ALADI 1980". Suplemento Especial. Ed. Etla. Montevideo, Uruguay 12 de agosto de 1980.